



Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

“Ecos de la racionalidad instrumental: el caso de Tabasco.”

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

Licenciada en Sociología

PRESENTA

Helena Marina Canudas Madrigal

No. CUENTA: 307048352

Asesores:

Boris Marañon Pimentel

Dania Florinda López Córdova

México, Ciudad Universitaria, México 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Introducción.....	4
I. La Naturaleza como objeto mercantil: aproximaciones conceptuales a la colonialidad de la Naturaleza.....	11
Antecedentes históricos a la primera modernidad	11
La colonialidad de la Naturaleza: La Naturaleza como objeto mercantil en la modernidad colonialidad.	15
El sistema hegemónico, su específico patrón de poder: la articulación de la triada dominación, explotación y conflicto.	15
La episteme occidental: la ruptura entre sujeto y objeto	21
El desarrollo como régimen discursivo	27
La economía del desarrollo: La petición mundial por el desarrollo como sinónimo de lucha contra la escasez	32
La colonialidad de la Naturaleza.....	44
Conclusión	46
Capítulo II.....	49
Introducción.....	49
Conociendo Tabasco: Descripción breve sobre el estado.	51
El sistema productivo en Tabasco a principios del siglo XX: 1900-1940 condiciones sociales y políticas de la economía de plantaciones: el caso del auge del monocultivo platanero.....	65
Contexto Político	67
El contexto político mundial que definió el rumbo de la política nacional, el proceso de formación del sistema político contemporáneo: la periferia al servicio de los centros.	71
La reconfiguración del espacio geográfico a través del sistema productivo: la modernización y sus impactos en la dinámica socioambiental 1940-1951	73
Tabasco ganadero 1950-1970	77
Tabasco y el petróleo: la organización social y productiva del estado a partir de 1970.....	83
El impacto socioambiental de la economía petrolizada	90
Síntesis de la alteración ambiental en pro del desarrollo modernizador	94
Consideraciones finales	99
Capítulo III ¿Un edén en descomposición socioambiental?	103
Tabasco en cifras: La entronización de una sociedad desahuciada	103
Conclusiones.....	114
Consideraciones finales sobre el caso de estudio.....	114
Conclusión: Hacia la decolonialidad y racionalidades alternativas.....	124
Bibliografía.....	132

En primer lugar quiero agradecer a mis padres, porque sin su esfuerzo y dedicación esta tesis no habría tenido lugar. A mi padre por haber cultivado mi ser desde la infancia, por promover el interés en la lectura de niña y por construirme como una mujer crítica ante la vida. A mi madre por haberse desgastado en tantos cuidados y amor, por procurarme siempre e incluso anteponer mi bienestar al de ella, por construirme como persona moral y como una gran mujer, gracias. A mis hermanos por ayudarme con sus opiniones a forjarme una visión desde diversos puntos de vista. A mi pareja por haberme contenido en momentos de estrés y haber estado en los momentos más difíciles creyendo en mí, pero en especial por haber creído en el valor de mi trabajo y en los frutos de mi esfuerzo, gracias.

A Boris y Dania que personalmente fomentaron en mí la inspiración y pasión hacia las alteridades.

A Sergio Sarmiento, por brindarme su tiempo y apoyo en la realización de la tesis.

Para mí querida abuelas Viole y Esperanza, y para mis queridos primos.

Introducción

“Arde en Tabasco la vida de tal suerte, que la muerte vive por morir hendida, de un gran hachazo de vida que da, sin querer, la suerte.”

Carlos Pellicer Cámara

La tesis que aquí presento tiene una postura socio-ambiental predominante, lo anterior quiere decir que la investigación está arraigada en la premisa de una doble relación entre la historia humana y la ambiental; esto quiere decir que, los procesos y transformaciones dentro de la primera implican un impacto en la segunda y viceversa. El supuesto del que parte la tesis es que la transformación ecológica del estado de Tabasco, estuvo influenciada por el poder o dominio del “pensamiento” o episteme moderna occidental; que se materializó en un proceso de modernización de la región.

Las sociedades guardan una relación con el espacio-lugar que habitan, la construcción social del espacio-lugar modifica a éste y a su vez el espacio-lugar condiciona y define de cierta forma a la población que lo habita (Escobar 2010:86) sostiene que “los lugares son sitios de culturas vivas, economías y medio ambientes antes que nodos de un sistema capitalista global y totalizante”.

Siguiendo este argumento, la investigación que aquí presento está basada en dos ideas centrales, en primer lugar se debe considerar a la Naturaleza como una construcción social, lo cual quiere decir que la imagen de la Naturaleza y la relación que se establece con ella están basada en una significación de carácter humano. En segundo lugar hay que subrayar que la enunciación de una separación entre lo social y lo natural –distinción vital para la categorización de las diversas ciencias- marco la pauta del desenvolvimiento posterior de la historia socio-ambiental he interfirió de manera determinante en el proceso de dominación del hombre sobre la Naturaleza.

Antes de continuar me permito hacer una aclaración conceptual que se convirtió en una de las limitaciones de la investigación que aquí expongo y que pude notar gracias a las aportaciones del jurado. Me refiero al aparato teórico que use para el análisis del objeto de estudio, la Colonialidad del Poder; esta postura teórica que explicaré a detalle en el primer capítulo aporta un análisis reflexivo acerca de la dominación y explotación de la Naturaleza. Además permite visibilizar como la degradación ambiental y la desigualdad social son procesos

paralelos a la primera modernidad, es decir son dos caras de la misma moneda y se encuentran estructurados y relacionados desde este mismo sistema. Sin embargo la línea teórica usada en la investigación tiene como limitación el hecho de que se centra en una primera modernidad¹ en donde se da una lucha social por la apropiación del excedente -se establece como primera demanda la igualdad- y se caracterizó por tener como eje central un crecimiento o un progreso ciego. Siguiendo a Beck podemos decir que la segunda modernidad se caracteriza por la desigual distribución/afectación de las catástrofes ambientales en el cual la presente investigación no ahonda. Por lo anterior una de las limitaciones de la presente tesis es que abarca la comprensión de la dinámica socio-ambiental únicamente de manera histórica; dentro de esta primera modernidad está situado el análisis y queda a consideración para futuras investigaciones cómo la separación del hombre y la Naturaleza ya no es característica suficiente para entender la modernidad y los procesos ambientales, y que como sostiene (Beck, 2010) ya no es congruente para entender la complejidad de la vida social.

La historia ambiental nos abre un nuevo panorama de cómo entender la historia por qué no basta con enunciar las diferentes concepciones/imágenes de la Naturaleza alrededor del mundo, si no también es entender cómo en base a estas concepciones se dan modelos de organización, no arraigan la misma estructura o modelo (cultural, político, social) los monocultivos que los cultivos tradicionales diversos. Los primeros están dados en función de generar a mayores cantidades un cierto tipo de producto demandado en el exterior, los segundos están enfocados en la subsistencia de la población local y se caracterizan por una agricultura sustentada en diversos productos y técnicas.

De esta manera la dimensión ambiental –o en términos más generales el espacio/lugar- es entendida no sólo como un espacio de vida -comunidad de vida- y elemento central de la reproducción de la vida, sino también como una construcción social –es histórica y contingente-, dicha construcción social se refiere al proceso cultural de la simbolización de la realidad. Si esto es así, los cambios ecológicos y las crisis ambientales son problemas sociales que deben ser analizados. La visión o construcción hegemónica es la de la Naturaleza como objeto mercantil dentro de la modernidad. Durante la indagación teórica acerca de la construcción social de la Naturaleza encontré que la categoría colonialidad de la Naturaleza hace alusión a una escala de valores antropocéntricos y utilitarios que caracterizan la relación hombre-Naturaleza y también hace referencia a la hegemonía de la ciencia dentro de esta percepción mecanicista de la Naturaleza. La imagen hegemónica dentro del proyecto civilizatorio moderno-occidental de la Naturaleza es la visión utilitarista -como mercancía-, en

donde la Naturaleza y los bioelementos de la vida son vistos como recursos a disposición del ser humano, el valor de los mismos sólo está marcado por la funcionalidad o utilidad humana. En otras palabras, la Naturaleza pasa a ser parte de los bienes –materiales e inmateriales- dentro del sistema hegemónico capitalista, constituyéndose como un producto más dentro del mercado y del sistema de acumulación vigente.

La cuestión ambiental ha sido popularizada en las últimas dos décadas por la preocupación ante el cambio climático, y a pesar de que existen diversas limitaciones en el conocimiento científico, no hay duda de que física y químicamente el impacto humano ha afectado el equilibrio y ritmos ecológicos. Las afectaciones ambientales cada vez tienen mayor impacto en las especies que habitan el planeta y se ha generalizado la atención mediática hacia las mismas. Sin embargo hay que preguntarse de qué manera la historia humana y sobre todo la historia productiva ha sido actor potencial activo dentro de este cambio climático y cómo la construcción social del medio ambiente enclaustrada dentro de los límites de la epistemología moderna-occidental-capitalista ha dado pie a una estructura de relaciones que incide de manera negativa en el balance ecológico.

El objetivo general de la investigación es visibilizar la estructuración de la relación Hombre-Naturaleza –dinámica socioambiental- en la sociedad liberal. Postulando como hipótesis que gran parte de los problemas ecológicos por los que atravesamos en la actualidad han sido impulsados por la concepción de la Naturaleza como un objeto, mercancía o tierra dentro de la sociedad moderna occidental. Lo anterior cumple con el propósito de resaltar las cuestiones estructurales que son parte fundamental en los procesos socio-ambientales emergentes.

De esta manera la investigación presente comienza indagando en la metodología de la historia ambiental la construcción de un marco teórico que ayude –a manera de anteojos- a interpretar y leer el desenlace del objeto de investigación. El capítulo uno está conformado por una síntesis de la historia del entendimiento o significación de la Naturaleza como un objeto; la propuesta teórica de la Colonialidad de la Naturaleza contenida dentro de la perspectiva de la Modernidad/Colonialidad aporta un nuevo nivel de complejidad al entendimiento de la relación hombre-Naturaleza. Por lo tanto el primer capítulo tiene la función de acercar al lector a la colonialidad de la Naturaleza: esto es la hegemonía de la concepción de la Naturaleza como un objeto/mercancía y su consecuente deslegitimación de otras formas e imágenes de la Naturaleza. La Colonialidad del Poder bajo una serie de postulado hace una revisión crítica del proceso moderno occidental tomando como punto de partida para la configuración mundial posterior –relaciones materiales e inmateriales de la experiencia social- la conquista ibérica.

Dentro de los apartados de la C.P.² se encuentra el apartado específico que concierne a esta investigación y que es central en el análisis: la Colonialidad de la Naturaleza. La C.P. es una herramienta teórica que ayuda a trazar el deslinde histórico sobre el cual se consolidó la epistemología moderna occidental como sistema de conocimiento hegemónico. Dentro de los múltiples ámbitos de la experiencia social, la colonialidad de la Naturaleza precisa que la relación entre el hombre y la Naturaleza está atravesada por la cuestión del poder, en otras palabras hace alusión de forma explícita a la dominación y explotación de la Naturaleza por el hombre. Por lo tanto el primer capítulo responde las preguntas de ¿Cómo se constituye históricamente la imagen moderna occidental de la Naturaleza como objeto mercantil dentro del sistema hegemónico moderno capitalista? y ¿Qué es colonialidad de la Naturaleza?

Una vez sentadas las bases analíticas del análisis, el segundo capítulo es de corte historiográfico y tiene la finalidad de hacer una breve revisión de lo que ha sido Tabasco –económica, cultural y políticamente- desde sus raíces prehispánicas hasta el boom petrolero. Se conforma bajo la narrativa histórica donde resaltan dos procesos paralelos y concomitantes: la historia productiva y los cambios socio-ambientales incitados por la misma. Dentro de este grupo de múltiples alteraciones resalta en la dinámica social:

- La explosión demográfica.
- La modernización/urbanización de la región.
- Los flujos de mano de obra dentro de los diversos sectores laborales.

Dentro de lo ambiental hay dos dinámicas que resaltan:

- 1)La alteración hidrológica de la región.
- 2)La deforestación.

Este capítulo trata de contextualizar toda la reconfiguración del espacio-lugar a través del sistema productivo y paralelamente visibilizar las principales alteraciones sociales y ambientales dentro del mismo.

Por último el tercer capítulo busca extender la mirada sobre algunos datos duros de la configuración y distribución de los habitantes del estado, así como de las alteraciones en el plano ecológico que han sido suscitadas por la modernización experimentada. En donde a manera de conclusión se explica como la lógica que subyace a la articulación de la relación hombre-Naturaleza reproduce una postura utilitaria. En este capítulo se abre una reflexión crítica al reduccionismo productivo al cual ha sido delegado el estado de Tabasco y sus ecosistemas. También por último se hace mención de la antítesis –la Naturaleza como sujeto- de la Naturaleza

² Colonialidad del Poder

como objeto que empoderan perspectivas como el buen vivir. Sin embargo hay que aclarar que si bien esta postura alternativa es de gran importancia para el tema en cuestión, sólo se abre un espacio de debate sobre las emergentes perspectivas dentro de las conclusiones.

Uno de los puntos de donde parte la C.P. es la jerarquización racial existente, la cual sostiene que uno de los resultados de la conquista de América y el posterior acoplamiento mundial fue la diferenciación de la población mundial por medio del constructo ideológico “raza”. En la escala jerárquica, el blanco siempre se auto-caracterizó como superior y a la población originaria se le denominó y conceptualizó como “bárbaros herejes” que al carecer de alma carecían de características suficientes para ser humanos. La jerarquización que ostenta el discurso hegemónico se extendió de igual manera a la estructuración de la relación entre el hombre y la Naturaleza, en donde la segunda quedó despojada de su carácter orgánico y paso a ser considerada un objeto inerte, una máquina conformada por partes. De igual forma las distinciones entre lo natural y lo social, lo tradicional y lo moderno, la ciencia y el sentido común, etc., ayudaron a formular de una determinada forma el conocimiento científico. Los acontecimientos históricos suscitaron una verdadera revolución dentro de la manera de construir conocimiento, un ejemplo de esto es el florecimiento de pensadores como Copernico, Descartes, Newton y Bacon y la materialización –a través de sus principales ideas- de un pensamiento mecanicista y progresivo. Bacon por ejemplo es uno de los pioneros en considerar al conocimiento como un progreso acumulativo, como herramienta de acción que se distingue sustancialmente de la idea aristotélica de un conocimiento contemplativo con valor intrínseco. Para Bacon el conocimiento es una herramienta para el ser humano, en este caso el valor del conocer está dado por su utilidad al ser humano.

Al ser considerada una máquina, la Naturaleza dejó de ser considerada como algo vivo o espiritual y se abandonó la visión animista que formaba parte de otras cosmovisiones tradicionales. Simultáneamente al proceso de desencantamiento del mundo natural surgió un proceso de legitimación de la apropiación instrumental de la Naturaleza, abriendo paso a la significación de la misma y de los bioelementos de la vida como objetos mercantiles a disposición del emergente mercado global. La racionalidad instrumental dentro del pensamiento mecanicista perfiló –históricamente- la narrativa de depredación socio-ambiental que actualmente reproducimos a manera de yugo colonial. Si la Naturaleza es percibida como objeto mercantil y su valor está mediado por el uso humano, el régimen hegemónico moderno colonial capitalista –que tiene como momento fundante la conquista- es antropocéntrico, dentro de este legado del pensamiento occidental la Naturaleza se convirtió en fuente de riqueza y en un obstáculo para la modernización.

Referirse a la situación ambiental como crisis ecológica puede representar un sesgo; puesto que realmente lo

que resulta o se considera insostenible es la construcción social de la Naturaleza como bien mercantil y en general del sistema económico hegemónico mundial³; dentro del cual persiste una relación hombre-Naturaleza con escalas utilitaristas. Es insostenible en primer lugar porque no considera las propias limitaciones naturales, no sólo en el sentido de que algunos recursos naturales no son renovables, sino también en cuanto a que los niveles de crecimiento poblacional son mayores a los niveles de producción y regeneración del planeta. En segundo lugar es insostenible por los riesgos a largo plazo o efectos secundarios no deseados –sociales y naturales- del mismo proceso de modernización e industrialización, en otras palabras en las sociedades industriales occidentales la expansión de opciones se traduce inevitablemente también en una expansión de riesgos (Beck, 2010).

Pensar en la crisis ecológica actual requiere visibilizar el andamio de relaciones de explotación, dominación y conflicto que se articulan como condición de reproducción dentro del patrón de poder, exponiendo la otra cara conformante del proyecto moderno colonial –la destrucción socioambiental-. Es decir, desmoronar bajo la luz de la Colonialidad del Poder (C.P.) el concepto moderno occidental “Naturaleza” para partir de ahí hacia una reformulación de la concepción de la misma como un sujeto con derechos intrínsecos. Pensar fuera de la caja moderna colonial implica un brinco epistemológico hacia nuevas estrategias y modos de producción de la vida más allá del sentido capital o económico que prepondera en el discurso hegemónico. Trazando el camino hacia nuevas formas de comprensión e interacción entre lo ambiental y lo social que realmente sean partícipes de un pluralismo cultural y de un efectivo compromiso con un desarrollo holístico no sólo humano sino entendido este como una verdadera igualdad entre las diversas especies que habitan el planeta. De igual forma estas nuevas perspectivas abren vertientes que desembocan en una múltiple y más completa forma de abrazar y entender la complejidad de la vida social. Lo anterior sólo será posible si se prepondera la revalorización de los espacios geográficos como lugares epistemológicos y que implica la descentralización del conocimiento y saberes.

Es por esto que la presente tesis tiene como objetivo central el vislumbrar la prevalencia de una visión moderna occidental –económica- de la Naturaleza como mercancía o como tierra. Desglosando este objetivo central tenemos en primer lugar que los humanos habitamos un mundo culturalmente construido, es decir que la cultura se establece como un marco de sentido simbólico. Si la cultura es un marco de sentido simbólico, las culturas otorgan sentido a la realidad, por lo tanto lo que se nos presenta como individuos sociales es ya no un mundo natural sino un mundo simbólico. Si la cultura es una estructura que dota de significado a la realidad entonces

³ “When it comes to climate change, the problem is not just the type of energy we are using, it’s what we’re doing with it. What would we do with 100% clean energy? Exactly what we are doing with fossil fuels: raze more forests, build more meat farms, expand industrial agriculture, produce more cement, and fill more landfill sites, all of which will pump deadly amounts of greenhouse gas into the air. We will do these things because our economic system demands endless compound growth, and for some reason we have not thought to question this.” (Hickel, 2016)

también la Naturaleza es un constructo social: como un espacio de entretenimiento, como un espacio de biodiversidad, como algo sagrado o como mercancía cuyo valor está dado por el mercado global, la última percepción de la Naturaleza – la utilitarista- se reproduce globalmente como hegemónica. De donde sostengo como hipótesis principal que dentro del sistema mundo –moderno occidental- ha imperado una colonialidad de la Naturaleza, es decir ha imperado la hegemonía de una visión utilitarista de la misma como objeto mercantil en contraposición con la visión de la misma como sujeto de derechos. La sostenibilidad intercultural e intergeneracional de la Naturaleza es una antítesis a las concepciones de la escasez como acumulación y lucro sin fin.

Puesto que el trabajo tiene la pretensión de mirar hacia la descolonialidad de la Naturaleza será necesario entretejer una red analítica entre la ecología social y los estudios descoloniales. Porque si la ecología social nos permite vislumbrar de qué manera la Naturaleza es una construcción social –está dotada de significación humana-, los estudios descoloniales a través de una serie de postulados enuncian de qué manera la episteme moderna reviste a una cuestión de poder, en otras palabras permite visibilizar la hegemonía de cierto tipo de saberes –la ciencia- y cómo a partir de ahí se construyó históricamente la noción moderna de la Naturaleza como mercancía. La pérdida y destrucción de otro tipo de saberes, valores, percepciones de la Naturaleza como un ente orgánico animado, dotado de mente cuerpo y alma y su remplazo con valores y saberes utilitaristas –la Naturaleza como máquina manipulable- ha hecho viable transitar al camino de la dominación y explotación socio-ambiental.

El caso de Tabasco ejemplifica esta cruda transformación de un edén como lo recuerda Carlos Pellicer Cámara a un pantano de putrefacción social por la violencia y pobreza que lo aquejan. “Ahora nos encontramos a nosotros mismos en un ambiente que se deteriora alimentando agresividad y hostilidad hacia nosotros y nuestro mundo.” (Evia, 1991, pág. 20) Nos encontramos ante una segunda modernidad⁴ en la cual la mayor parte de los desafíos a los que se enfrenta el hombre en su vida social, ya no provienen de la Naturaleza, sino de las consecuencias de las propias acciones humanas. Los daños colaterales son en mayor parte producto de la homogeneización de una idea del desarrollo que ostenta el proyecto moderno occidental, un desarrollo basado en la acumulación ilimitada. Los crecientes movimientos sociales que han retomado fuerza en Latinoamérica como lo ha analizado Zibechi⁵ tienen como base común la búsqueda de la recreación y producción de nuevas formas de entendimiento y de relaciones sociales no capitalistas; proponiendo formas de relacionarse alternativas, tanto en la articulación sociedad-sociedad como también en la relación hombre-Naturaleza,

⁴ (Beck, 2010)

⁵ “La emancipación como creación de vínculos.” Zibechi, Raúl.

apoyados en valores como la reciprocidad, solidaridad, sustentabilidad y autonomía.

I. La Naturaleza como objeto mercantil: aproximaciones conceptuales a la colonialidad de la Naturaleza.

Antecedentes históricos a la primera modernidad

Dado que la mira central de este análisis es la discusión –desde una postura reflexiva crítica- acerca de la percepción de la Naturaleza como objeto mercantil dentro de las relaciones intersubjetivas y materiales de la sociedad moderna liberal, será necesario establecer parámetros que sirvan de base conceptual sobre los cuales apoyar la redacción y lectura interpretativa del texto que presento. En este sentido, es necesario aclarar algunos conceptos:

En primer lugar el abordaje de la Naturaleza como mercancía dentro del discurso global hegemónico descansa en los planteamientos teóricos contenidos en la red de trabajo del proyecto Modernidad, Colonialidad Descolonialidad (M/C/D) y de su perspectiva descolonial. La particularidad que atañe a dicha red de trabajo - la M.C.D.- es el postulamiento de una serie de enunciados que ponderan críticamente la cuestión del poder; la crítica radica en vislumbrar la manera en cómo un determinado patrón de poder subyuga y deslegitima a las demás formas de generar conocimiento y relaciones entre Sociedad-Naturaleza.

El enfoque epistémico de la M.C.D. se articula alrededor de la categoría de análisis: colonialidad del poder (C.P.), dicha categoría analítica permite adentrarnos en la formación o consolidación de la episteme moderna a manera de molde o de malla por la cual filtramos la realidad los humanos. Es ese mismo “pensamiento moderno” el que consolida la hegemonía de un determinado tipo de racionalidad –la instrumental- en los distintos ámbitos de la experiencia social.

En segundo lugar entendemos la colonialidad como el arrastre de un proceso social que tiene como momento fundante la conquista de América propiciando el anclaje de todo el acoplamiento mundial posterior y del ordenamiento capitalista del mundo. En otras palabras, la conformación del sistema mundo actual fue posible gracias a la condición colonial previa existente en América, la cual como sostiene la C.P. instauro y legitimo una red de dominación y explotación que plasmó la configuración estructural del sistema hegemónico global y que se consolidó como modelo civilizatorio universal. Conformado por un determinado patrón de poder que se apoya en dos parámetros - uno actúa dentro de las relaciones intersubjetivas y el segundo dentro de las relaciones materiales- que sirven de ejes conceptuales sobre los cuales apoyar la lectura del desenvolvimiento histórico de la realidad latinoamericana.

- 1) La producción de nuevas identidades geoculturales que establecen la clasificación jerárquica de la población mundial hecha en base a la naturalización de la idea de “raza”. La construcción de la idea de “raza” se instauro como primera categoría de la Modernidad Colonialidad, la “raza” desempeña un papel fundamental dentro de las nuevas identidades geoculturales globales y posteriormente se articula con otras formas de Clasificación social -clase y género-.

- 2) El establecimiento de un sistema de relaciones sociales materiales que se originó paralelamente al proceso histórico de producción y control de subjetividades, ocasionando la reorganización del trabajo a través del capital. En otras palabras la articulación asimétrica y subordinada de la totalidad de las formas de explotación en una estructura unánime de producción que gira alrededor de la hegemonía mundial del capital. Este eje nunca ha existido de manera homogénea⁶ sino bajo la estructuración de las diferentes formas de explotación junto con los diversos contextos históricos y espaciales heterogéneos a través del capitalismo.

Dentro de la perspectiva decolonial los dos ejes antes mencionados no se encuentran en forma pura, única y universal sino que más bien articulan diversas formas de explotación a la hegemonía del capital en el sistema mundo. Sin embargo lo que unifica a todas y cada una de ellas como un sistema hegemónico es que reproducen –a veces sin ser conscientes de ello- el patrón de poder basado en la triada: explotación dominación y conflicto. Un efecto de lo anterior es la trascendencia de la colonialidad aún después de las independencias

⁶ Me refiero a esta heterogeneidad como al hecho de que la producción capitalista o el trabajo asalariado no son los únicos participantes o creadores del plusvalor de una mercancía, sino que detrás de ella hay todo un conjunto de procesos de explotación que no necesariamente tienen una remuneración monetaria pero que imprimen valor monetario a la misma. Así mismo se habla de una heterogeneidad histórico estructural como la articulación estructural entre elementos históricamente heterogéneos.

latinoamericanas, la red de trabajo de la M/C/D deja ver que la emancipación latinoamericana ha sido “ficticia” o se quedó sin dar a luz a un verdadero proyecto de emancipación descolonial.

Lo anterior nos hace entrar a otro de los puntos nodales de la investigación que es la naturalización del segundo proceso histórico cultural para la comprensión del desenlace socio-ambiental: el régimen discursivo del desarrollo, o en otras palabras, entender al desarrollo como un concepto con andamiaje histórico cultural, encuentra su razón de ser debido a la serie de procesos que se suscitaron en el desenvolvimiento de la evolución humana. El desarrollo no actúa sólo como concepto sino que ayuda a construir la realidad desde cierta óptica, es un régimen de representación que se reproduce casi inconscientemente. El régimen de representación del desarrollo fue implantando dentro del apartado de relaciones inmateriales como colonización intersubjetiva y dio pie al surgimiento de los “subdesarrollados” o los “países en vías de desarrollo”. Dichas categorizaciones – que surgen de discursos de potencias “desarrolladas”- no hacen más que extender y propagar de nuevo un yugo colonizador sobre el desenlace de América Latina sobre las nociones de desarrollo y progreso en 1940, punto que será explicado con mayor detenimiento en páginas posteriores de la investigación.

Sin embargo dentro del programa de la M.C.D. el de mayor peso para la investigación es el apartado que concierne a la Colonialidad de la Naturaleza, que de igual manera funge como herramienta teórica -como un par de anteojos- a través de la cual es posible profundizar en el análisis de la actual concepción de la Naturaleza y la relación histórica con esta; en México y Tabasco se ha traducido en una historia inacabable de destrucción y explotación.

Puesto que la investigación que aquí presento estará centrada en la concepción del valor antropocéntrico de la Naturaleza como el conglomerado de recursos mercantilizables a disposición del hombre, el segundo eje teórico analítico estará constituido por la ecología social. La cual esparce la mirada hacia nuevas formas de comprender la crisis ambiental y sirve de base para pensar de manera distinta la interconexión socio-ambiental; esto por el hecho de retar a la obsoleta distinción entre las ciencias naturales y las ciencias del hombre y en cambio empoderar la estrecha vinculación codeterminista entre la historia ambiental y la humana. Abogando hacia la complementación de lo biológico y lo cultural en una relación descolonial.

Descolonial porque pone a la vista un aparato analítico crítico sobre la relación antropocéntrica para con la naturaleza y por lo tanto brinda un marco reflexivo para sentir, pensar, fantasear, percibir etc., nuevas praxis. Además resalta el énfasis de rescatar la especificidad de los procesos históricos de cada territorio dentro de la reflexión para una nueva praxis éticamente comprometida. En otras palabras aboga por la diversidad sin aislar, subordinar, explotar, dominar. Los dos ejes teóricos funcionaran como hilos interdependientes a manera de tejer una red de conexiones entre las propuestas descoloniales y una nueva praxis (acción-reflexión) o reorganización socio-ambiental

La ecología social y la visión de la historia ambiental que sostienen con sus aportaciones académicas autores como Héctor Alimonda, José Luis Lezama, Enrique Leff, Eduardo Gudynas, entre otros, iluminan el camino hacia una visión multidisciplinaria, o una visión incluyente, visión que remarca el hecho de la mutua dependencia entre lo ambiental y lo social. Dicho de otra forma una visión multidisciplinaria intra e interdependiente de la historia ambiental como precisa Alimonda:

“Quiero proponer, entonces, otra definición de historia ambiental: es el estudio de las interacciones entre sociedades humanas y el medio natural a lo largo del tiempo, y de las consecuencias que de ellas se derivan para ambos, incluyendo las interacciones naturales mediadas por los humanos, y las interacciones humanas mediadas por la naturaleza.”. (Alimonda, Héctor, 2011, pág. 32)

Entender de una manera intercompleja la dinámica socio-ambiental como el resultado de procesos complejos y simultáneos de confrontación y construcción de visiones, valores, capacidades y prácticas. Finalmente se abordarán propuestas como la solidaridad económica y el Buenvivir, perspectivas que se contraponen al modelo de pensamiento – racional/instrumental/utilitarista- con alternativas que reorganizan la experiencia de vida y la concepción de la Naturaleza desde una óptica alternativa. Cimentando saberes, prácticas y valores que representen a la Naturaleza como espacio de vida, a manera de frenar el reduccionismo económico –con la latente destrucción de la composición planetaria- y abogar por el bienestar de todos basado en el desenlace holístico y sostenible de la vida no sólo humana sino en general de las diversas especies y en su totalidad del planeta.

Por último cabe hacer algunas aclaraciones sobre el uso de conceptos en la presente tesis:

-Primero el sistema hegemónico –S.H.- al que me refiero es el sistema moderno colonial capitalista.

-En segundo lugar el punto nodal de la tesis es enfatizar como la noción de la Naturaleza dentro de dicho S.H. que se posiciona como hegemónica es la que piensa y estructura a la misma como una fuente inagotable de riqueza, como aglomerado de recursos a disposición y beneficio del hombre. Por lo anterior, tomando en cuenta que el término “recursos naturales” lleva una carga epistemológica moderna occidental, y debido a la carga epistemológica contenida dentro del lenguaje, en el análisis serán nombrados: *bioelementos de la vida* con la intención de hacer una ruptura epistemológica respecto a la racionalidad instrumental.

Capítulo I

La colonialidad de la Naturaleza: La Naturaleza como objeto mercantil en la modernidad colonialidad.

El sistema mundo, el modelo civilizatorio hegemónico y su específico patrón de poder: la articulación de la triada dominación, explotación y conflicto.

Con el descubrimiento de América llevado a cabo por Cristóbal Colón, financiado por la monarquía española, en octubre de 1492 se da inicio al encuentro de dos formas distintas de vida: la europea y la originaria de las tierras descubiertas y pronto colonizadas. Después de un primer choque cultural se llevó a cabo la conquista como momento fundante de la modernidad. Porque gracias al descubrimiento de los nuevos territorios junto con la posterior explotación de los bioelementos que en ellos se encontraban se propulsaron las innovaciones que la sociedad europea estaba elaborando. Haciendo referencia a lo anterior, Lander sitúa la conquista ibérica del continente americano como el momento fundante de la historia posterior: la modernidad colonial y la organización colonial del mundo. Hay que precisar que la colonialidad más allá de ser una etapa es un proceso que consolida exitosamente la articulación de diferentes formas de subordinación y explotación; legitimando a ambas –la dominación y explotación- desde un determinado régimen de representación⁷.

Para empezar hay que precisar cómo se conformó históricamente el sistema hegemónico actual junto con su específico patrón de poder. Dentro de la conformación de la heterogeneidad histórica estructural, la colonialidad es uno de los elementos constitutivos del actual patrón de poder. El poder es una malla de relaciones de

⁷ El moderno colonial capitalista que tiene como característica principal el postularse como mundial o totalizante.

dominación, explotación y conflicto que se articula básicamente en torno a la disputa por el control de la totalidad de los ámbitos de la experiencia social. Dentro de los ámbitos de experiencia social se pueden distinguir 5 primordiales:

- 1) El trabajo y sus productos
- 2) La Naturaleza y sus “recursos de producción”
- 3) El sexo
- 4) La subjetividad y sus productos tanto materiales como inmateriales incluido el conocimiento
- 5) La autoridad y sus instrumentos de coerción.

Como piedra angular de dicho patrón de poder tenemos la jerarquización racial de la población mundial; es en la diferenciación y posterior clasificación racial/étnica en la cual se funda el actual patrón de poder. Se origina y se mundializa a partir de América, porque a partir de esta clasificación de la población mundial bajo el constructo ideológico “raza” se jerarquizó al resto del mundo, y porque bajo los postulados epistemológicos de la C.P. las desigualdades estructurales en las diversas regiones del mundo se suscitaron al mismo tiempo del curso de la conquista, en otras palabras la conquista subjetiva es uno de los problemas estructurales dentro de la consolidación de las desigualdades:

“De allí se desprende, de nuevo, que la colonialidad del poder implica, en las relaciones internacionales de poder y en las relaciones internas dentro de los países, lo que en América Latina ha sido denominada como dependencia histórico-estructural.” (Quijano A. , 2000)

Desde esta perspectiva la experiencia colonial fungió como uno de los elementos configurativos en el ordenamiento mundial; fue bajo las formas que asumió la explotación de los territorios conquistados que se inició el acoplamiento mundial posterior y la conformación de la heterogeneidad histórica estructural. Lo anterior –la heterogeneidad histórico estructural- hace referencia a que más allá de hablar de espacios y tiempos diferentes, así como de historias y lugares específicos, existe una determinada articulación que estructura de manera unánime la heterogeneidad característica del mundo social:

“... la experiencia de América y del actual mundo capitalista muestra, en cada caso lo que en primera instancia genera las condiciones para esa articulación es la capacidad que un grupo logra obtener o encontrar, para imponerse sobre los demás y articular bajo su control, en una nueva estructura societal, sus heterogéneas historias. [...]De ningún modo, en consecuencia, de la acción de factores extrahistóricos.” (Quijano A. , 2000)

La colonización europea estuvo cimentada en dos parámetros analíticos que esclarece el programa de la M/C/D:
 (1) la colonización o subordinación intersubjetiva estructurada en la jerarquización racial de la población

mundial-, y (2) la colonización de las relaciones materiales que concluye con la subordinación de cualquier forma de explotación o trabajo a la producción capitalista. La conquista dio luz a un régimen moderno colonial eurocéntrico:

Moderno porque el eje articulador de todo el proyecto civilizatorio posterior es la idea de la modernidad; se insta a la modernidad como metarrelato universal hegemónico que estructura al mundo. Además para el abordaje de esta investigación lo que se estudia es la representación o significación moderna de la Naturaleza - como canasta de recursos que pueden ser mercantilizados marcando un distanciamiento con la representación de la edad media que era animista–Naturaleza como un ente orgánico-. Colonial porque desemboca o es producto de las relaciones colonizador/colonizado y eurocéntrico porque en sus inicios fue Europa⁸ quien estableció una expresión racial/étnica/cultural y subyugo a las demás formas de experimentar, comprender o saber del mundo, instituyendo a la modernidad como proceso autogenerado y característico de Europa. Sin embargo, hay que aclarar que lo que es entendido en esta investigación como “eurocentrismo” no es sólo una perspectiva cognitiva particular de los europeos, sino del conjunto de todos aquellos que fueron educados bajo su hegemonía, incluyendo a las alteridades.

Lo que recibe el nombre de modernidad debe ser leído como un proceso social específico que se vio propulsado por la conquista de América, dicho de otra forma el acoplamiento mundial –sistema mundo- y la C.P. son intrínsecos a la constitución de la subjetividad moderna de la Naturaleza, además hay que resaltar que la emergencia del capitalismo no puede exonerarse del espectro colonial en Latinoamérica. El proceso social que recibe el nombre de modernidad es colonial porque la misma –la modernidad como metarrelato universal- es autodenominada y autoproclamada como un proceso propio -que se genera única e internamente- y característico de Europa. En dicho metarrelato universal la explotación mercantil que experimentaron las colonias -tanto los territorios como los habitantes locales- no es visibilizada; se tira por la borda el hecho de que el saqueo de las riquezas naturales y humanas fue un factor clave que facilitaría la posterior acumulación experimentada por las potencias. La conquista de América, que implicó en un plano simultáneo la colonización de los universos intersubjetivos por medio de la idea “raza” –entendida como constructo ideológico que naturalizó las diferencias entre colonizador y colonizado y clasificó a la población mundial-, dotó a los colonizadores de legitimidad para explotar los bioelementos de la vida contenidos en los territorios conquistados, lo que generó una derrama de excedentes y una consiguiente acumulación de capitales por parte

⁸ Históricamente es Europa con las subsecuentes conquistas quien mundializa la dominación intersubjetiva, sin embargo en el desenvolvimiento posterior surgieron varias potencias o centros hegemónicos (China, Japón, EUA) que han alterado el dominio europeo, lo común en todos es la producción capital de la vida.

de Europa.

En cuanto al concepto de “raza” Quijano señala: “Impuesta como criterio básico de clasificación social universal de la población del mundo, según ella fueron distribuidas las principales nuevas identidades sociales y geoculturales del mundo. De una parte: Indio, Negro, Asiático (antes Amarillos y Aceitunados), Blanco y Mestizo. De la otra: América, Europa, África, Asia y Oceanía. Sobre ella se fundó el eurocentramiento del poder mundial capitalista y la consiguiente distribución mundial del trabajo y del intercambio.” (Quijano A. , ¡Qué tal Raza!, 2000)

En dicho esquema representativo el blanco detentó siempre el estatus más alto, representando hasta la fecha como sinónimo de desarrollo y máximo nivel de civilización. Entender la idea de raza como constructo social implica resaltar que cumplió la función de naturalizar las relaciones de dominación, justificándolas bajo un supuesto biológico. De donde se seguía que las diferencias fenotípicas dictaminaban las posibilidades de desarrollo mental y cultural de las “razas”, separando y jerarquizando a la población mundial de acuerdo a sus características somáticas; bajo esta lógica el color determina el nivel o capacidad mental de cada individuo.

Fue así que los colonizadores blancos autodenominándose superiores legitimaron la conquista -junto con la subsecuente represión de los universos simbólicos “primitivos” –prehispánicos- y las formas de organización social existentes en América, imponiendo a su vez un sistema de ideas y organización -de la vida- moderno colonial, en base al cual serían homogeneizados todos los pueblos y culturas del mundo. Una de las implicaciones de esta “destrucción parcial” de las formas de organización societal prehispánicas es la imposición de la hegemonía de la perspectiva eurocéntrica en las relaciones intersubjetivas con los colonizados:

“A largo plazo en todo el mundo eurocentrado se fue imponiendo la hegemonía del modo eurocéntrico de percepción y de producción de conocimiento y en una parte muy amplia de la población mundial el propio imaginario fue, demostradamente, colonizado.” (Quijano A. , 2000)

La cruzada colonialista tuvo como excusa a la violenta imposición eurocéntrica: la expansión de la “civilización” a los pueblos bárbaros conquistados. Por lo tanto la propuesta teórica de la Colonialidad del Poder subraya que uno de los orígenes históricos de legitimación y naturalización de la actual estructura de relaciones asimétricas de poder –donde la mayorías de las poblaciones pasan a ser catalogadas como inferiores

o subdesarrolladas desde un marco de sentido propiamente eurocéntrico- es la colonialidad intersubjetiva⁹ apoyada en la diferenciación y posterior jerarquización racial.

El proceso de la colonialidad intersubjetiva colocó a Europa como centro hegemónico de la producción de las formas de control de la subjetividad, de cómo generar conocimiento y de igual manera qué se considera por conocimiento . La concreción de la modernidad occidental descansó entre otras cosas en 3 aspectos desarrollados paralelamente a la Conquista; 1) la expropiación de los descubrimientos de las regiones conquistadas útiles para el desarrollo del capitalismo, 2) en la colonialidad intersubjetiva entendida como la represión de los universos simbólicos y de las formas de producción de conocimiento -del marco de sentido- de los conquistados. 3) la imposición de aprender parcialmente la cultura de los europeos permitiendo así la reproducción de la dominación.

De acuerdo con el programa de la teoría de la Modernidad/Colonialidad/Eurocentrada existe un primer mito de la modernidad -legitimado en el constructo ideológico de raza- que postula la existencia de una sola historia universal resaltando la síntesis de la modernidad como la expresión máxima del desarrollo, del progreso y en general del proyecto civilizatorio humano. Podemos concluir de esto que la colonialidad más que un periodo es un proceso de legitimación y naturalización de un patrón de poder que se ha extrapolado hasta nuestros días, pero la conquista se sitúa como el momento fundante en el programa de la Modernidad/Colonialidad/Eurocentrada. Fue a partir de este periodo que Europa¹⁰ se tornó como identidad geocultural y centro hegemónico, construyendo una narrativa totalizadora y universal que predominaría o subordinaría el resto de las demás: la moderna occidental.

Puntualizando que primero debió existir la dominación para que después existiera la explotación, la primera es condición de posibilidad de la segunda, en donde la dominación implica una relación asimétrica –vertical- donde ciertas personas ejercen poder sobre otras, y la explotación implica una relación de desigualdad, referida al hecho de que se toma algo sin retribuir lo mismo. La conquista de América con la simultánea colonización de las relaciones sociales subjetivas y de las relaciones sociales materiales dio origen a un determinado patrón de poder hegemónico que es: mundial – porque reside en la articulación estructural de elementos heterogéneos alrededor del mundo-; colonial –porque legitima las desigualdades estructurales desde la racialización de la

⁹ Lo que se entiende por colonialidad intersubjetiva es el proceso que devino de la época colonial por el cual se destruyeron y destituyeron las formas de organización social prehispánicas –su organización social, cognitiva, económica, cultural- y se educaron las nacientes sociedades criollas bajo la hegemonía de la perspectiva eurocéntrica con su posterior naturalización y reproducción por parte de los dominantes y dominados.

¹⁰ Como menciona (Quijano A. , 2000) Europa más que una zona geográfica se refiere en todo el escrito a lo que se instauró como expresión racial/étnica/cultural y la prolongación de la misma.

población, el acoplamiento mundial posterior no se exonera de la experiencia colonial previa-; capitalista porque subyuga cualquier forma de explotación al capital y está conformado por la triada: dominación, explotación y conflicto.

Siguiendo a Quijano podemos recapitular las ideas centrales: en primer lugar que la conquista de América juega un papel fundamental pero oculto en la constitución de la modernidad-colonialidad, en segundo que a raíz de la conquista se legitima y naturaliza un determinado patrón de poder que es: 1) colonial, al plantearse bajo relaciones asimétricas de dominación sustentadas en la idea de raza como eje de clasificación social básica. 2) Mundial porque abarca y construye a todas las culturas, territorios o pueblos desde un discurso o régimen representativo hegemónico. 3) Eurocéntrico porque es el discurso creado en Europa -como expresión racial/étnica/cultural- el que se expande al resto del mundo; además destituye cualquier otra forma de crear conocimiento que no sea bajo los métodos que especifica la ciencia moderna. Aunado a esto también reside el factor de que la modernidad como metarrelato universal se acuñó únicamente a Europa. Posteriormente en los discursos que surgen a partir de 1940 –donde surge la terminología de países desarrollados o subdesarrollados- la “modernidad” y su posterior industrialización, ya no son específicos de Europa –como territorio- sino que surgen las diferentes potencias a manera de centros dentro del sistema mundo que oprimen a las periferias. En palabras de Quijano:

“El actual patrón de poder mundial consiste en la articulación entre: 1) la colonialidad del poder, esto es la idea de “raza” como fundamento del patrón universal de clasificación social básica y de dominación social; 2) el capitalismo, como patrón universal de explotación social; 3) el estado como forma central universal de control de la autoridad colectiva y el moderno estado-nación como su variante hegemónica; 4) el eurocentrismo como forma hegemónica de control de la subjetividad/ intersubjetividad, en particular en el modo de producir conocimiento.” (Quijano A. , Colonialidad del poder, globalización y democracia, 2000).

En cualquier forma de relación social, experiencia y orden social se detentan relaciones de poder, Quijano resalta 5 ámbitos que conforman la vida social en donde se detentan relaciones de poder: 1) Autoridad colectiva, 2) Sexo, 3) Relación con la naturaleza., 4) Trabajo, 5) Subjetividad. El soporte metodológico-conceptual de la investigación tendrá como pilar el número 3, el que atañe a la relación Sociedad-Naturaleza.

Una vez descritos los procesos históricos que hicieron viables la sustentación, legitimación, naturalización y reproducción del actual patrón de poder, es necesario entrar en una explicación más detallada sobre la eficaz consolidación del capitalismo como sistema hegemónico en cuanto a organización de la vida en el mundo. El

capitalismo como concepto analítico será entendido como unidad o estructura base que dota de sentido la experiencia de vida del *homo economicus*; si esto es así, el capitalismo dentro del presente análisis se cataloga como un régimen discursivo o de representación omnipresente. El capitalismo como sistema se reproduce a través de la persistente repetición del patrón de poder, que como mencione anteriormente encuentra su expresión en la tríada: dominación, explotación y conflicto. Lo que debe destacarse es que más allá de los procesos materiales que convergen y toman lugar dentro de este sistema capitalista, el capitalismo es un marco de significación. En otras palabras, hablar sociológicamente del capitalismo es entenderlo como una entidad abstracta que dota de sentido al mundo “real”, como herramienta que proporciona a los individuos un transfondo -background de sentido- por medio del cual significan o aprehenden la realidad. Dicho modelo o marco de sentido cristaliza en el pensamiento y la acción humana bajo determinadas normas o códigos de entendimiento y acción.

La episteme occidental: la ruptura entre sujeto y objeto

La representación de la Naturaleza como objeto mercantil es uno de los productos de la epistemología moderna liberal que se gestó en occidente, la designación de la misma como “recursos naturales” se entiende en el presente análisis como la cristalización –dentro del plano conceptual- de la postura del pensamiento moderno, las raíces de esta percepción provienen de procesos históricos de siglos. Uno de los impactos más significativos en la simbolización y significación de lo natural es la partición entre mente y cuerpo; las rupturas o particiones entre hombre –sujeto- y Naturaleza –objeto- tienen raíces antiguas, por ejemplo en la tradición cristiana¹¹, pero para el caso específico -acerca de cómo se crea y consolida la simbolización de la Naturaleza-, la ruptura onto-epistemológica –mente y cuerpo- situada entre la edad media y la edad moderna es la de mayor peso.

Es después de este primer distanciamiento que pudieron surgir vastos de sentido movimientos como la

¹¹ Ver Lynn White, Jr. *“The historical roots of Our Ecological Crisis”*

ilustración y el desarrollo de las ciencias modernas, sistematizando así las múltiples particiones dentro de la episteme occidental. Los procesos históricos que se suscitaron a lo largo del mundo y de los siglos concretaron en la racionalidad instrumental y como hecho fáctico en la revolución científica. Como mencione anteriormente, un acontecimiento histórico relevante en la consolidación del pensamiento moderno occidental es la ruptura ontológica planteada por pensadores como Descartes entre el cuerpo y la mente, entre la razón y el mundo. Intelectuales como Copérnico, Newton, Descartes, Bacon, entre otros, ayudaron a constituir la evolución de un proceso por medio del cual el ser humano externalizo a la Naturaleza del mundo social y se concibió a la misma como una fuente de recursos a disposición del uso humano. La acción se legitima y cobra sentido a través del pensamiento, por lo tanto la acción de saquear bioelementos de la vida está vinculada con el proceso de externalización –dentro del plano subjetivo o cognitivo- entre el hombre y la naturaleza.

Pronto comenzó a hacerse popular el pensamiento de la Naturaleza como una máquina, al igual que lo había propuesto Descartes –la Naturaleza como un reloj- la Naturaleza era una máquina conformada por partes –no articuladas en un todo orgánico- capaz de ser estudiadas y manipuladas a razón de la *utilidad humana* –Bacon-. La episteme occidental procede bajo un código de particiones de la realidad que hace posible extender el proceso cognitivo de separación o diferenciación entre lo Natural y lo humano, avivando así un sistema de ideas que legitiman la apropiación de bioelementos de la vida. De donde se reproduce hasta la actualidad el hecho de que el valor de la Naturaleza y de los bioelementos contenidos en ella es inferido por el uso humano de los mismos. Históricamente son dos premisas las que generan una discontinuidad con otras posturas como por ejemplo las medievales o las de los griegos respecto de la percepción con la Naturaleza y en extensión con la relación sociedad/ naturaleza:

-En primer lugar el dualismo cartesiano, el cual presupone una separación entre objeto/ sujeto, que se esparce a la manera particular de generar relaciones entre cultura y Naturaleza, donde el humano se externaliza del mundo natural pensándose separado de este.

-En segundo lugar está la conjetura de una simetría entre pasado y presente, que alienta la generación de leyes naturales universales –matematizando la realidad- y la suposición de que por medio de las mismas es posible calcular acontecimientos y de igual forma controlarlos. La ciencia moderna se hace así acreedora de dos atributos: la medición, y por ende, la “predictibilidad” o control/manipulación de sucesos a través de su anterior análisis. Estos elementos para las sociedades modernas significan un principio de certidumbre desconocido en la época de la conquista -donde se consideraba una Naturaleza salvaje/indomable por ser algo desconocido-, por lo mismo brindan el acceso al poder de “controlar” lo que se conoce: “El *Novum Organum* opone a la incertidumbre de la razón entregada a sí misma la certeza de la experiencia ordenada.” (Santos, 2009, pág. 23)

Lo anterior ha variado debido a la constante evolución experimentada en las ciencias naturales –por ejemplo el principio de incertidumbre de Heisenberg- sin embargo, esa problematización no concierne a la investigación actual acerca de la simbolización de la Naturaleza como objeto.

La ruptura ontológica entre mente y cuerpo es una síntesis de varios procesos históricos imbricados que dentro de occidente tuvieron un desenvolvimiento diferente a otras partes o culturas del mundo. Jan Berting menciona que una característica de la tradición religiosa judeo-cristiana es precisamente la separación y profanación de lo natural. Dicha tradición comienza con la separación de lo sagrado –dios-, lo humano y lo natural, sin embargo, al decretar que dios creó al hombre a su imagen y semejanza alude a una postura de superioridad respecto a la Naturaleza, al crearlo de tal forma lo elevó por encima de cualquier especie dándole así derecho de “uso y control” de la “tierra”. Algo que también resalta Berting es el hecho de que a diferencia de la mayoría de otras tradiciones religiosas, las creencias judeo-cristianas no engloban inhibiciones al control de la Naturaleza por el hombre.

La ruptura entre la razón y el mundo significó la muerte del mundo, esto en cuanto que la razón es la única capaz de significar al mundo, el cuerpo es en razón y a favor de la mente, como explica Lander:

“Esta total separación entre mente y cuerpo dejó al mundo y al cuerpo vacío de significado y subjetivizó radicalmente a la mente. Esta subjetivación de la mente, esta radical separación entre mente y mundo, colocó a los seres humanos en una posición externa al cuerpo y al mundo, con una postura instrumental hacia ellos.” (Lander, “La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas.”, 2000).

Y es precisamente esa separación la que permite crear un conocimiento des-subjetivado o dicho de otro modo un conocimiento “objetivo”. Esta brecha ha sido incrementada con los procesos de especialización del mundo moderno y han dado pie al aumento de distancia entre la opinión “común” y la opinión “profesional

Este proceso cognitivo estuvo acompañado de una reconfiguración en la forma de organización social y en la forma de generar conocimiento. En primer lugar se dio el proceso de naturalización de una determinada forma de organización social hegemónica –la liberal-, como he sostenido párrafos arriba es un proceso llevado a cabo en occidente durante los últimos siglos. Así mismo el origen histórico de las ciencias sociales es un atributo relevante dentro de lo que llamamos modernidad y de importancia para extender la mirada sobre la problemática en cuestión. Para dar luz a la economía moderna se requería un previo proceso de transformación tanto en los individuos como en las formas de articular las relaciones sociales, todos los procesos históricos ontológicos y epistemológicos experimentados cristalizaron en la cultura económica y el hombre económico.

“Para las generaciones de campesinos y trabajadores que durante los siglos XVIII y XIX vivieron en carne propia las extraordinarias y traumáticas transformaciones: expulsión de la tierra y del acceso a los recursos

naturales; la ruptura con las formas anteriores de vida y de sustento -condición necesaria para la creación de la fuerza de trabajo libre-, y la imposición de la disciplina del trabajo fabril, este proceso fue todo menos natural.” (Lander, “La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas.”, 2000) .

La nueva forma de organización de la vida y experiencia social fue exitosamente instaurada, lo que quiere decir que logro invalidar a las antiguas formas de relación y organización, instaurándose alrededor del mundo la hegemonía de la organización liberal como modelo civilizatorio universal. En resumen, el cúmulo de aportaciones culturales y la revolución industrial junto con los avances de las ciencias se materializaron en un proyecto civilizatorio: la sociedad moderna liberal del mercado. Dentro de los procesos sociales hubo 3 impactos culturales que culminaron por sentar las bases de la nueva sociedad moderna:

- a) Los avances en la ciencia: nuevas ideas y conocimientos en física, astronomía, biología, medicina y química, que dieron como resultado la acumulación de conocimientos y técnica.
- b) La reforma protestante que comenzó a cuestionar y a hacer visibles los vicios y desordenes de la Iglesia, con lo cual ésta pierde parte del poder absoluto del mundo cristiano, en tanto sus dogmas y la autoridad del Papa son puestos en tela de juicio ante la evidencia de que antepusieron su interés económico y político por encima del religioso, situación ostensiblemente palpable en la acumulación de grandes bienes y riquezas por parte de la cúpula eclesiástica.
- c) El Humanismo, que fue un movimiento que trató de recuperar la potencialidad del hombre, queriendo dejar a un lado las explicaciones religiosas y dando paso al antropocentrismo; y cuya característica es el hecho de poner en primacía la educación de los individuos. De manera que ésta deja de ser exclusiva para el clero y la nobleza, y comienza a ser parte de la formación de todos los ciudadanos y del “perfeccionamiento” humano. De ahí que el uso de la razón comience a ganar fuerza y se vuelva el sustento de la cultura, vista como virtud y cualidad humanas, alejándose de la postura teocéntrica¹².

La visión clásica de la ciencia busca conocer la realidad bajo algún tipo de validación empírica y encuentra sustento en dos pilares que ayudan a determinar el método por el cual es posible generar conocimiento válido:

- 1) El modelo newtoniano el cual presupone que hay una simetría entre pasado y futuro pretendiendo alcanzar el control de las “partes” conformantes del mundo por medio de su conocimiento.

¹² Dios como el centro de las cosas.

- 2) El dualismo cartesiano que fundamenta que existe una distinción o separación entre la materia y la mente, premisa que se extiende hasta generar la distinción entre Naturaleza y sociedad.

La generación de conocimiento en el sistema moderno occidental bajo los supuestos de la ciencia clásica, apela por la constante y creciente búsqueda de una objetivación del mundo y del conocimiento, tanto en la ciencia social como en la natural: “La conciencia filosófica de la ciencia moderna, que tuviera en el racionalismo cartesiano y en el empirismo baconiano sus primeras formulaciones, vino a condensarse en el positivismo ochentista.” (Santos, 2009, pág. 27). La ilustración emancipó al hombre de Dios por medio de la razón, mutando de una sociedad teocéntrica -dios como centro de las cosas- a una sociedad antropocéntrica -el hombre como medida de todas las cosas-.

La razón se asume como la principal herramienta para la emancipación del hombre moderno, en otras palabras la capacidad de raciocinio como condición de libertad del hombre: el hombre construye su “destino” como sujeto activo en base a una racionalidad específica –la instrumental-: medios-fines. La razón moderna se asume como una razón instrumental-técnica, punto clave para explicar la relación con la Naturaleza. Los movimientos que anteceden a la edad moderna, como fueron el renacimiento, el humanismo, la reforma protestante, la ilustración, entre otros, condujeron a la incesante búsqueda de la verdad por medio de la ciencia, apuntalando con éxito la búsqueda de un conocimiento sistemático y con validación empírica. La modernidad occidental privilegió el conocimiento generado por la ciencia clásica positivista -objetivo, neutral y acumulativo- bajo una doctrina mecanicista. Los movimientos intelectuales sumados a las transformaciones materiales surgidas durante la revolución industrial dieron paso a la proyección de un sistema de producción capitalista, que posteriormente culminó con la homogeneización del mundo a través del capitalismo como sistema hegemónico.

Fue entonces que el hombre tomó el control activo del mundo natural y social por medio del conocimiento, bajo el credo Baconiano “*conocimiento como utilidad*” reflejando transparentemente el fin que a partir de ese momento tendría el conocimiento generado por la ciencia. A propósito de esto, Lander argumenta que hay dos dimensiones constitutivas de los saberes modernos que ayudan a legitimarlos como naturales y hegemónicos, la primera es la que se refiere a las sucesivas particiones que experimentó occidente y el impacto que esto tuvo en la forma de significar al mundo. El segundo es cómo se articulan los saberes modernos con la organización del poder –colonial/imperial-. Dimensiones que sirven como edificación discursiva que naturaliza y legitima una determinada forma de construir conocimiento, misma que Lander nombra como ciencias sociales o saberes sociales modernos.

Otro de los cambios que ocurrió durante esa etapa y que tuvo impacto fundamental en la relación con la naturaleza fue el hecho de que el trabajo manual comenzó a reemplazarse por la industrialización o mecanización del mismo:

“En los tiempos del arado primitivo, los campos estaban por lo general distribuidos en unidades capaces de abastecer a una sola familia. La agricultura de subsistencia se daba por supuesta. Pero ningún campesino poseía ocho bueyes: para utilizar el arado nuevo y más eficiente, juntaron sus bueyes y formaron grandes equipos para arar, recibiendo originalmente (al parecer) extensiones de tierras proporcionales a su contribución. De esta manera, la distribución de la tierra ya no estuvo basada en las necesidades de una familia, sino más bien en la capacidad de una máquina para labrarla. La relación del hombre con la tierra había cambiado profundamente. Antes, el hombre había sido parte de la naturaleza; ahora era el explotador de la naturaleza.” (White, 1967., pág. 82).

El proceso industrial acrecentó –en tamaño y tiempo- el deterioro ambiental y la degradación del paisaje que desde los inicios de la historia humana¹³ se venían generando. Con el nacimiento de la concepción abstracta de la mercancía y la primacía del valor de cambio sobre el valor de uso dentro del sistema capitalista, se preponderó el proceso de acumulación y la consecuente modernización de los centros o potencias hegemónicas. Las relaciones materiales e inmateriales estuvieron inmersas dentro del proceso de continua mercantilización, en mayor parte por el estatus privilegiado que asume el valor de cambio en el sistema hegemónico. El modelo capitalista se posicionó como fenómeno global, concebido el mismo como una forma expansiva e imperialista de producción, dicho modo de producción se fundamenta en relaciones de dominación y explotación experimentadas dentro de los ámbitos de la experiencia de la vida social y natural, ocasionando un reduccionismo económico de los mismos: “Tanto en las sociedades capitalistas como en las sociedades socialistas de Estado, del Este europeo, la industrialización de la ciencia acarrió el compromiso de ésta con los centros de poder económico, social y político, los cuales pasaron a tener un papel decisivo en la definición de las prioridades científicas.” (Santos, 2009, pág. 39)

Como menciona Marañón, el capitalismo establece una relación instrumental con la Naturaleza en donde el ser humano crea, construye y afirma un proceso de externalización con el medio ambiente, naturalizando de esta manera la racionalidad instrumental y la representación de los elementos de vida como “recursos naturales”, mismos que sólo tienen cabida en la lógica de producción, consumo y acumulación. “El capitalismo, por su

¹³ “*Los tres jinetes del cambio climático. Una historia milenaria del hombre y el clima.*” William F. Ruddiman.

modo eurocéntrico de construir conocimiento e imaginario, parte de la separación entre sujeto y objeto, la misma que se extiende a la relación entre ser humano y naturaleza y cultura / naturaleza.” (Pimentel B. M., 2012). El ser humano se exterioriza de la Naturaleza y no concibe al ecosistema, al espacio de vida en general -al mundo-, como la condición elemental para la reproducción de la vida, como un ente orgánico regulándose así mismo en el cual el humano es un ser más –de igual valor a los demás seres- dentro del todo.

La historia ambiental moderna occidental se ha caracterizado -por la colonización intersubjetiva de las imágenes de la Naturaleza- bajo la homogeneización de una visión -antropocéntrica- de la Naturaleza como objeto valorado por su uso humano. La relación específica entre hombres blancos y nativos derivada de la situación colonial terminó por extender sus barreras hasta el mundo natural, es decir, la negación, inferiorización y dominación de esa “otredad” también es síntoma de la existencia de un patrón de poder extrapolado hasta el espacio de vida y los bioelementos que la componen. En primera instancia porque se considera que existe “otro”, es decir, se establece una distinción con base en ciertos patrones occidentales, esa otredad es externada, pero no sólo es externada sino minimizada y dominada.

El proyecto humano se desenlazó de tal forma que dio cimiento a un marco de sentido prioritariamente técnico e hizo viable la reproducción de un modelo que favorece el sentido capital de la vida. Legitimando una conducta depredadora hacia la Naturaleza, hacia los bioelementos de vida, hacia los seres vivos que terminaron por mal nombrarse “*recursos naturales*”, “*recursos humanos*”, o “*capital natural-capital humano*”. Este mismo sistema de ideas -racional instrumental- es parte de la explicación del porque en Latinoamérica han sido tan “exitosos” los proyectos extractivistas. Dada la simbolización mercantil de la naturaleza, la misma quedó atrapada como una herramienta más dentro de todo el sistema hegemónico. La naturaleza bajo el determinismo mecanicista se vuelve un objeto y reduce su función al hecho de ser un medio para alcanzar los fines humanos, forjándose una relación de explotación más que una relación sustentable fundamentada en una base solidaria con nuestro hogar. En el orden hegemónico moderno occidental la Naturaleza se convierte en una canasta de riquezas, en un aglomerado de bioelementos de la vida para favorecer el “desarrollo” humano, y esto es lo que se entiende por *colonialidad de la Naturaleza*.

El desarrollo como régimen discursivo

Por el desenvolvimiento de los múltiples procesos sociales materiales e inmateriales se ha popularizado y naturalizado un sistema de significación que prepondera un enfoque consumista de la vida y eleva al hombre

económico como el objetivo máximo por alcanzar, lo anterior es posible gracias a las pautas de significación de la realidad a través de la racionalidad instrumental. Dicho de otra manera, existe una determinada forma hegemónica de aprehender, conocer y significar el mundo, constituyéndose la misma como marco de sentido a través del cual los individuos representan o dan sentido a la realidad y guían sus acciones en el mundo cotidiano. La sociedad en cuanto a sistema de símbolos y significados precede al individuo, esto quiere decir que antes de que cualquier individuo actúe en una sociedad debe aprender las significaciones para interactuar en determinada sociedad. Para interactuar, los individuos pasan por un proceso de socialización que implica la aprehensión de ciertos códigos, símbolos, y hábitos de conducta y pensamiento.

Dentro del análisis sostengo que la modernidad occidental se ha consolidado como un discurso hegemónico y la directa implicación que ha tenido dentro de la relación sociedad-Naturaleza ha sido su objetivación y mercantilización. La modernidad ha cristalizado en la organización liberal mercantil de la vida social, haciéndose tangible en la organización social a través de discursos que estructuran la realidad y naturalizan las pautas de acción que toman lugar en el mundo todos los días. Los discursos del desarrollo y el progreso, como crecimiento económico, son discursos que deben englobarse en la categoría de régimen de representación, este régimen discursivo ayuda a consolidar la hegemonía de un sistema económico moderno liberal a través de la naturalización del mismo, dentro del cual todo es mercantizable, cuantificable, o rentable.

La perpetuación de este esquema de dominación y explotación que se reproduce a través de un discurso de poder, se manifiesta, por ejemplo, en el hecho de que en América Latina se privilegie una estrategia de intensa extracción y apropiación de bioelementos de la vida. Latinoamérica constantemente ha sido presa de la colonización subjetiva del modelo “desarrollista” entendiéndose que el término desarrollo está pensado desde el sistema moderno colonial capitalista como algo lineal y acumulable. Se postula con gran popularidad a partir de los años cincuenta del siglo XX la idea de desarrollo –como crecimiento económico progresivo, acumulativo e ilimitado- como “*el deber ser*” de las sociedades “subdesarrolladas” ocultando estratégicamente el poder de control mundial que ejerce una herramienta de este tipo, la colonialidad intersubjetiva trata precisamente el problema de la colonización ejercida por unas potencias tratando de alienar a toda la diversidad de organizaciones de vida y experiencia social al proyecto civilizatorio hegemónico. El discurso del poder y la supremacía de los países que históricamente han dictado las reglas sobre las que debe manejarse el intercambio mundial ha hecho que esas sociedades -autodenominadas bajo parámetros occidentales como- primermundista, exporten eficazmente sus regímenes de representación del mundo a los países clasificados dentro del Tercer Mundo o mundo subdesarrollado. La homogeneización por medio del discurso del desarrollo que se gestó en el

es medible o cuantificable en términos de crecimiento económico y distribución del mismo, volviéndose coetáneo a la modernización y civilización.

Cualquier sociedad o unión de dos o más individuos necesita de la conformación de un cúmulo social de conocimiento, por este medio se proporciona a los integrantes de dicha sociedad las coordenadas, esquemas o estructuras tipificadoras por los que filtrará toda la realidad, hechos o experiencias, también las interacciones serán tipificadas dentro de dicho marco de sentido. El hombre produce sentido para él y sus semejantes, construye un universo no sólo material sino también simbólico a través del cual se explica él mismo y la realidad, en este sentido podría decirse que el hombre determina su naturaleza. Sin embargo esta significación del mundo se basa en eso que hemos llamado mundo real o realidad, dentro del cual el hombre se encuentra con limitantes naturales, es decir que el actuar, el pensar y el significar del hombre siempre están contenidos dentro del hábitat o medio ambiente. De esa forma la historia ambiental y humana no son dos historias separadas, sino una historia de interrelación, determinación y mutua dependencia de ambas. Haciendo visible que existe una relación entre ambos mundos -el humano y el entorno- a manera de un sistema autopoietico que se transforma y determina mutuamente. Ahora bien el mundo humano es principalmente un mundo de sentido, de simbolizar las cosas, podemos entonces decir que existe también una relación dialéctica entre las ideas principales de cada época y los procesos sociales en los que se sustentan. En otras palabras que el mundo del sentido esta también construido, transformado y determinado por un contexto -coordenadas sociales: tiempo y espacio-. De lo anterior tenemos el siguiente sistema complejo de abstracción de la relación socio-ambiental: En primer lugar el mundo del sentido da forma a la experiencia y al mundo humano, de igual forma a lo largo de los años los procesos humanos alteran o transforman al mundo del sentido. El mundo del sentido interactúa con el mundo natural de dos formas: en primer lugar siendo mediado por el medio natural y los fenómenos/procesos naturales que en el acontecen y en segundo lugar otorgándole una significación al mismo. El mundo humano enmarca o percibe la relación con el mundo natural a través del mundo del sentido mismo que va transformándose de acuerdo a su interacción tanto dentro del mundo social como con su interacción con el mundo natural. Al igual que en la primer abstracción la Naturaleza pasa por un proceso de significación humana que deriva en diferentes concepciones de la Naturaleza –como objeto, como bien mercantil, como un ente orgánico, como algo recreativo, como algo dotado de espiritualidad, etc.,-, de esta manera hay una significación de lo natural. En segundo lugar encontramos el plano de relaciones materiales dentro de la historia ambiental, lo cual quiere decir que existe una adaptación por parte de la sociedad respecto hacia sus ecosistemas pero también estos –los ecosistemas- reciben una acción transformadora de acuerdo al desenvolvimiento de cada sociedad. La historia ambiental no es sólo la interacción entre sociedad y Naturaleza, sino de procesos humanos complejos –incluyendo la violencia y el poder- mediados por elementos naturales y viceversa.

Una vez dicho lo anterior queda por sentado que hay dos universos interdependientes: el de la significación –las palabras o representación- y que recibe el nombre de universo simbólico, y el de las cosas o realidades materiales. La colonización intersubjetiva a través de la imposición universal de ideas como el crecimiento y el desarrollo económico se entiende en el presente análisis como un imperialismo intersubjetivo que atenta en la formación de la autonomía de lo social y lo político. Las ideas y conceptos que marcan una época son procesos sociales históricos que culminan con su institucionalización. De acuerdo al “*Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder.*” de Wolfgang Sachs la era del desarrollo se inicia el 20 de enero de 1949 cuando el presidente estadounidense Harry S. Truman utilizó la categoría “áreas subdesarrolladas” para referirse a las periferias sureñas. De este modo la característica colonial del sistema mundo, más allá de una etapa, deviene en un proceso que ha logrado posponerse y vivir latentemente en la actualidad en el discurso imperialista del “desarrollo” como crecimiento económico. La conformación nacional de las periferias siempre ha llevado un distintivo exógeno a manera de estructura mental que determina –y distorsiona- las percepciones de la realidad, el hablar del “desarrollo” como un régimen de representación hace alusión precisamente a entender el mismo como una estructura mental o un marco de sentido, mismo que comenzó su expansión totalizadora con éxito al término de la Segunda Guerra Mundial.

Un discurso legitimado institucionalmente por las potencias como el del desarrollo como crecimiento económico, logró afianzar y extrapolar las relaciones coloniales subjetivas y materiales tipificando el mundo a través de la unipolaridad: “desarrollado”- “subdesarrollado”. “El faro del desarrollo fue construido inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial. [...] Desde entonces, las relaciones entre Norte y Sur han sido acunadas con este molde: el «desarrollo» provee el marco fundamental de referencia para esa mezcla de generosidad, soborno y opresión que ha caracterizado las políticas hacia el Sur. Por casi medio siglo, la buena vecindad en el planeta ha sido concebida a la luz del «desarrollo».” (Sachs W. , 1996, págs. 4-5)

La construcción o mejor dicho la anulación del otro a través de la agenda del “desarrollo” implica la occidentalización del mundo, dicha tarea en la actualidad es encomendada a los leviatanes omnipresentes: el mercado, el estado y la ciencia. La meta de las periferias, incrustada en la enajenación de un determinado proyecto civilizatorio –el capitalista moderno occidental- ha sido postulada desde la unipolaridad, dentro de un imperialismo cultural maquillado, en el cual los “logros”, objetivos o “desarrollos” están contruidos desde un metarelato que se autoproclama como universal y superior: la modernidad occidental. Bajo el discurso del desarrollo se encuentran otros conceptos que dan sentido y contenido al mismo, tales como niveles de producción, marginación, igualdad, por mencionar algunos; todos se postulan desde una sola óptica o régimen

de representación antropocéntrico, técnico, colonial y capitalista. Dentro de ese discurso se construye la estrategia a manera de códigos, reglas o normas que regulan o trazan la forma en que será entendido el desarrollo y las estrategias necesarias para lograrlo. Por lo tanto hay varios actores y factores (tanto en el plano local como nacional y mundial) que confluyen en la problemática socio-ambiental, algunos es más difícil de hacer notar y precisar.

Con lo anterior se resalta el hecho de que la complejidad es una de las características del ecocidio; puesto que el mismo es producto de una combinación de elementos materiales y no materiales, sociales y ambientales que convergen espacial y temporalmente. Sin embargo no debemos perder de vista el punto central del entramado de relaciones: la extensión y constante reproducción de un patrón de poder, además como señala Ulrich Beck en su libro “La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad” (Beck, 2010) los riesgos parecen fortalecer más que eliminar a las sociedades de clase. Con las catástrofes socio-ambientales surge una nueva sociedad de clases que recalca las viejas desigualdades, así como fortalece nuevas desigualdades ante los riesgos: Creador-Afectado, la reconfiguración de la dinámica social a través de la afectación ambiental recalca la necesidad de agotar la comprensión del fenómeno por medio de nuevas categorías analíticas.

Recapitulando las ideas centrales de este apartado sostengo que cualquier realidad es fabricada y compartida socialmente; dada la construcción social de la realidad se debe reconocer el carácter arbitrario de los conceptos como es el caso del desarrollo –como crecimiento económico- y que como señale anteriormente debe ser desligado del discurso para analizar su especificidad histórica y cultural. En otras palabras entender el contexto teórico y práctico en el cual fue creado el desarrollo –como discurso de representación- y sus implicaciones en el tercer mundo. Parafraseando a Sachs *el desarrollo y lo que significa depende del ánimo de las naciones ricas* (Sachs W. , 1996), sintetizando la idea anterior sostengo que el desarrollo o el fenómeno del desarrollismo como una fiebre por el crecimiento económico ha impregnado al imaginario social y se ha traducido en una colonización de la realidad a manera de conquista semiótica que deviene en prácticas concretas de pensamiento y acción, siendo un factor clave dentro de la modernidad colonialidad capitalista.

“A escala internacional vale con especial énfasis que la miseria material y la ceguera ante el riesgo coinciden [...] Para estos seres humanos, las complejas instalaciones de las fábricas químicas, con sus imponentes tubos y contenedores, son los símbolos del éxito.” (Beck, 2010, pág. 59)

La economía del desarrollo: La petición mundial por el desarrollo como sinónimo de lucha contra la escasez

Para terminar de comprender el trayecto de la construcción de la imagen de la Naturaleza dentro de la modernidad occidental y de su característico patrón de poder -el capitalismo-, es necesario remitirnos a la idea de desarrollo y a su concepción moderna del mismo como progreso lineal:

“Para quienes forman actualmente las dos terceras partes de la población del mundo, pensar en el desarrollo -en cualquier clase de desarrollo requiere primero percibirse como subdesarrollados, con toda la carga de connotaciones que esto conlleva.” (Sachs W. , 1992, pág. 54)

De la cita anterior podemos inferir que la palabra desarrollo, el concepto en sí, es una construcción social al igual que el constructo ideológico “*raza*”, que posibilita la reproducción de la subordinación de las alteridades bajo un discurso hegemónico. En este análisis el desarrollo será entendido como un discurso o régimen representacional, por medio del cual se construyen “naturalezas” y sobre el que se cimenta la acción del hombre, dicho de otra forma la institución del desarrollo –económico- como modelo cultural de representación y organización de la realidad.

En términos de contextualización la idea moderna colonial del “desarrollo” se fabricó como una asistencia con carácter parroquial dentro del mundo; y se sustentó que las potencias o las naciones desarrolladas debían guiar a las otras tres partes del mundo a “desarrollarse”. “La realidad, en resumen, había sido colonizada por el discurso del desarrollo, y quienes estaban insatisfechos con ese estado de cosas tenían que luchar dentro del mismo espacio discursivo por porciones de libertad, con la esperanza de que en el camino pudiera construirse una realidad diferente.” (Escobar, 2007, pág. 22) Vuelvo a subrayar una vez más la importancia de la reproducción de la colonización subjetiva, que al materializarse como un discurso -o mejor dicho como construcción discursiva- paralelamente naturaliza posturas, valores o supuestos en torno al sentido de la vida. Se edifican bajo el nombre de civilización y modernización el modo y forma de vida que detenta la misma condición colonial mundializada a través de un discurso de poder.

Como menciona Escobar en el libro “La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo” (Escobar, 2007) el analizar el desarrollo en términos discursivos nos permite develar al desarrollo como un “espacio cultural envolvente”. “Este trabajo presenta el enfoque más general al respecto; intenta presentar una panorámica general de la construcción histórica del “desarrollo” y el “Tercer Mundo” como un todo, y muestra el mecanismo de funcionamiento del discurso para un caso particular. El propósito del análisis

es contribuir a liberar el campo discursivo para que la tarea de imaginar alternativas pueda comenzar (o, para que los investigadores las perciban bajo otra óptica).” (Escobar, 2007).

Entender el discurso del desarrollo como espacio cultural envolvente presupone que las “distintas” formas de pensar el desarrollo siguen unipolarizándose al ser construidas desde el mismo sustento epistemológico. La génesis del concepto desarrollo y su construcción histórica es larga en trayectoria; es en la época medieval donde comenzó a ganar terreno la idea del desarrollo asociada a la idea de progreso, entendiendo a éste como la búsqueda continua y creciente de la perfectibilidad y la felicidad humana. El “desarrollo” como cultura también se refiere al hecho de que al igual que la modernidad es un trazado social, y al ser social no se da de manera espontánea ni en el vacío, sino que es posible por la complementariedad de diversas ideas que imperan en el reino cognitivo en determinado espacio y tiempo.

El análisis reflexivo al que concierne esta investigación hace mención del término desarrollo como crecimiento económico; conviene ahora explicar el proceso histórico a manera de aclaración discursiva del mismo concepto y su uso en las diferentes esferas de la vida: política, económica y social. Antes de la década de 1930 el término desarrollo estuvo asociado más bien a ideas naturalistas, por lo tanto el desarrollo y la significación del mismo estaban asociados a la idea de la aparición de algo con el paso del tiempo, por ende, se consideraba al mismo como algo que se concretaría de manera natural. Como mencione antes el pensamiento humano va construyéndose y revolucionándose conforme a las ideas que abarcan un periodo, de igual forma los conceptos y lo que se entiende acerca de ellos –como el desarrollo- van transformándose. Lo anterior dio como resultado la construcción de un “nuevo” desarrollo, el cual paso a considerarse como algo que debía inducirse de manera externa y no de forma natural, lo cual evidentemente genera un cambio radical en cuanto a las posturas acerca del mismo.

“La precursora más obvia del uso actual, [...] fue el Acta británica de desarrollo colonial de 1929. En el contexto colonial, el desarrollo económico no constituía un proceso histórico inevitable sino una actividad que debía ser promovida por el gobierno. El sistema económico no desarrollaba los recursos; los recursos debían ser desarrollados.” (Escobar, 2007, pág. 131):

De lo anterior podemos sostener que el desarrollo, al igual que la noción de Naturaleza –moderna occidental-, son construcciones sociales. Son construcciones sociales porque están dotadas de sentido y porque están basadas en una carga histórica social y material; para los fines reflexivos del análisis me basaré en el desarrollo como se pensó y esparció en occidente a través de las potencias económicas. Desde ese mismo discurso hegemónico sobre qué se debe desarrollar, toman lugar los diferentes países y se clasifican dentro de ese marco

como “desarrollados” o “subdesarrollados”. Esta posición mundial que acatan las sociedades ha originado una actitud paternalista por parte de los países primermundistas, encubriendo de manera exitosa la reproducción de relaciones de explotación y subordinación por parte de las hegemonías al mundo. “La producción de discurso bajo condiciones de desigualdad en el poder es lo que Chandra Mohanty y otros denominan la jugada colonialista. Jugada que implica construcciones específicas del sujeto/colonial/ tercermundista en/a través del discurso de maneras que permitan el ejercicio del poder sobre él.” (Escobar, 2007, pág. 28)

La construcción de un metarrelato –la modernidad occidental- desde un sistema hegemónico que aboga por la universalización del mismo -como sinónimo de la anulación de las diferencias-, conlleva relaciones de dominación y explotación en el juego mundial. Los potentados se auto-catalogan como patrón hegemónico a seguir y como fuente de comparación con las demás naciones para medir y caracterizar el progreso o desarrollo de las demás sociedades. Para Escobar¹⁴ el desarrollo es entendido como la colonización de la realidad por medio del discurso. El discurso del desarrollo basado en la ciencia y en la tecnología, como menciona Lander sigue siendo un discurso hegemónico de poder; como menciona Mohanty el carácter colonial de algo o alguien está dado por el hecho de que es una construcción o una simbolización específica, y en segundo lugar esa simbolización es generada bajo condiciones de desigualdad de poder.

En este punto hay que retomar el análisis contenido dentro del programa M/C/E acerca de la colonialidad del saber. La ciencia o lo que se ha legitimado como conocimiento científico ha pasado por un proceso de negación de otros tipos de saberes –como por ejemplo los saberes tradicionales indígenas-, el eurocentrismo es un ingrediente cultural dentro del complejo sistema de relaciones de poder en el cual nos desenvolvemos los individuos. La particularidad de dicha epistemología reside en el hecho de que ha pretendido universalizar una visión del mundo y del conocimiento a través de un específico marco cognitivo. Dicho marco cognitivo se ha consolidado como un imperialismo cognitivo al no saber dialogar en una posición de igualdad con otros saberes, y se sintetiza en la racionalidad instrumental o la razón ilustrada. La colonialidad del saber se fundamenta en el hecho de que conocimiento verdadero-científico y la educación institucionalizada tienen una posición ventajosa respecto de otros saberes, constituyéndose la ciencia clásica junto con sus métodos como única forma universal y superior de construcción de saber. Otra característica de esta manera de conocer es el hecho de que tiene un sentido individualista, lo anterior contrasta con las formas indígenas de construir conocimiento que son comunales, sin embargo esta colonización subjetiva y la repercusión en los diversos grupos étnicos chontales será abordada más adelante.

¹⁴ “La invención del Tercer Mundo.” Arturo Escobar.

Lo que hace falta resaltar es que en la actualidad vivimos una colonización epistemológica cimentada en la hegemonía del conocimiento occidental o eurocentrismo: “Este núcleo central de pensamiento sobre la ciencia y la tecnología -que puede ser caracterizado en su conjunto como *universalista, naturalista y determinista*- ha sido hegemónico en el pensamiento social y económico de Occidente desde la Ilustración en adelante...” (Lander, La ciencia y la tecnología como asuntos políticos. Límites de la democracia en la sociedad tecnológica., 1992, pág. 9). De esta forma a partir de la evolución epistemológica y de la transformación de la organización social y todos los ámbitos de la experiencia social bajo esta nueva episteme, se desarrolló un modelo hegemónico dentro de las ciencias naturales y sociales. En otras palabras se hizo hegemónica cierta forma de cómo construir conocimiento. Posteriormente se consolidó, como detalla Boaventura en su libro “*Una epistemología del sur.*”, un modelo global de racionalidad científica, que deshecha o estigmatiza a 2 formas de construir saberes: el sentido común, y las humanidades:

“De este lugar central de las matemáticas en la ciencia moderna derivan dos consecuencias principales. En primer lugar conocer significa cuantificar. El rigor científico se calibra por el rigor de las mediciones. [...] En segundo lugar, el método científico se basa en la reducción de la complejidad. Conocer significa dividir y clasificar para después poder determinar relaciones sistemáticas entre lo que se separó.” (Santos, 2009, pág. 24)

Para recapitular la idea medular de este apartado, el concepto de desarrollo conforma una parte más del entramado metodológico en la comprensión de la relación y percepción liberal mercantil de la Naturaleza. El desarrollo entonces, como discurso y concepto, es entendido como una construcción histórica específica que cobra fuerza como eje rector de discursos económicos y políticos actuales dentro del “tercer mundo”. El desarrollo –entendido como crecimiento económico- se ha postulado como la meta universal, en consecuencia, como algo que debe ser inducido por los hombres. La modernidad o modernización es el último peldaño al cual deben aspirar las civilizaciones humanas, y para alcanzar ese fin el medio es el desarrollo pero no humano si no económico. En Latinoamérica ha sido factible -dado su fuente de biodiversidad y su riqueza en bioelementos de la vida- promover modelos extractivos y depredadores de los sistemas naturales como una de las herramientas para alcanzar el nivel de desarrollo que caracteriza a los centros o economías industrializadas.

La puntualización más clara de este reduccionismo económico tiene lugar en el núcleo de la teoría de la economía del desarrollo, la misma sostiene la idea de pensar al desarrollo como algo que puede ser planificado y concretado bajo la sucesión de una serie de normas “objetivas” y universales creadas con base a las “exitosas” experiencias de países desarrollados. “El discurso de la economía del desarrollo nos ha dado sucesivamente la

promesa de riqueza para el Tercer Mundo mediante la intervención activa en la economía de los años cincuenta y sesenta, la planificación para el desarrollo, las políticas de estabilización y ajuste de los ochenta y el antiinvercionista desarrollo con base en el mercado de los noventa.” (Escobar, 2007, págs. 105,106).

Partiremos de la época posterior a la segunda guerra mundial como corte histórico para contextualizar el proceso social en el cual se originó el subdesarrollo y por medio del cual desde ese día nos convertimos y asumimos en naciones subdesarrolladas. En este contexto global los países exportadores de materias primas, con mayores tasas de población rural, menor industrialización y urbanización junto con otras naciones dotadas de diversidad cultural, histórica, geográfica, política etc., son englobados -desde un discurso de poder- dentro de la categoría de subdesarrollados. Uno de los indicadores más aclamados sobre el subdesarrollo es la situación de pobreza en la que se encuentra el grueso de la población. La condición de pobreza se convirtió en uno de los temas centrales y en el análisis focal de la economía del desarrollo; sin hacer énfasis en el hecho de que es ese mismo discurso el que promueve las condiciones de desigualdad como factor clave en la reproducción y sustentación del mismo régimen hegemónico.

A lo anterior Escobar refiere: “...cómo la problematización histórica de la pobreza dio origen a un discurso tan peculiar, que desarrolló un tipo propio de historicidad; y cómo, por último, la economía del desarrollo actualizó el desarrollo a través de las técnicas de planeación a que dio origen.” (Escobar, 2007, pág. 106). Las teorías, los movimientos sociales, los supuestos y valores básicos de la sociedad, los modelos de vida, y la vida en general no surgen espontáneamente, la economía política de los años anteriores había estado albergada bajo un contexto mundial estable en comparación de los años subsecuentes. Las crisis mundiales y conflictos o luchas sociales que acontecieron de 1914 hasta después de 1980, aportaron elementos modificadores a la teoría económica. Un elemento innovador fue la ponderación de la planificación técnica del crecimiento económico como eje rector y principal preocupación de los países, con especial énfasis en los “subdesarrollados”, lo anterior como medida correctiva a la atadura tradicionalista, la eliminación de lo rural por lo urbano, de lo primitivo por lo civilizado. “El lapso de 1948-1958 contempló el surgimiento y la consolidación de la economía del desarrollo como práctica relacionada con determinadas preguntas, ejecutada por determinados individuos y encargada de ciertas tareas sociales. Durante el período, la economía del desarrollo construyó su objeto, la economía subdesarrollada...” (Escobar, 2007, pág. 131)

El desenlace histórico de los procesos sociales globales culminó por hegemonizar a la teoría económica -junto con la ciencia moderna y la tecnología como aliados inseparables- como la principal planificadora del desarrollo, lo anterior quiere decir que la economía se posicionó como la ciencia directiva, es decir la ciencia a

cargo de planificar el desarrollo de las áreas subdesarrolladas. Por consiguiente se dio una simplificación de la problematización de la realidad al análisis de la pobreza y desempleo como los únicos problemas “reales” que atacar, y se llegó a la conclusión lógica de que el crecimiento económico sería el remedio ante tal enfermedad. La centralización de las teorías del crecimiento marcó el inicio del monopolio en cuanto a la forma y el modelo económico a seguir por parte de las economías subdesarrolladas si querían alcanzar un estado de desarrollo como el de los potentados. La política desarrollista posterior experimentada en las naciones “subdesarrolladas” aglomero todos los elementos constitutivos del modelo civilizatorio hegemónico –la modernidad occidental-. El cual tomo mayor fuerza en la década de 1950 y tuvo como influencia en primer lugar los modelos de Nurkse y Lewis que en común aspiraban a una visión dualista –lo tradicional y lo moderno- en la organización social de la vida. Por la forma en cómo se desarrollaron los acontecimientos en el mundo –la expansión de la colonización de las relaciones intersubjetivas y materiales- en los países primordialmente agrícolas o de economías primarias se gestó la idea dentro del imaginario social de que para cimentar el “desarrollo” económico lo más lógico consistía en emplear al sector tradicional para estimular a los demás sectores. Incluso posturas críticas –al modelo de desarrollo basado en la extracción de materias primas- como la postulada por la CEPAL, que criticaba la dependencia y el deterioro histórico de los términos de intercambio, seguía pensando dentro del régimen de representación hegemónico a la Naturaleza como instrumento para el hombre y como salida para la posición desventajosa de América Latina en el sistema capitalista. El modelo que proponía la CEPAL tenía un carácter igualmente depredador hacia la Naturaleza al igual que el propuesto por las economías del desarrollo, la idea central era la de industrializar para producir en los países subdesarrollados los productos importados y así disminuir las importaciones, el modelo I.S.I. (Industrialización por Sustitución de Importaciones).

A pesar de las diferencias entre los distintos territorios latinoamericanos en la actualidad sigue la persistencia del carácter depredador -dominación y explotación- hacia lo ambiental “...el desarrollo económico siguió siendo a los ojos de los economistas, en esencia, un proceso de acumulación de capital y progreso técnico”. (Escobar, 2007, pág. 144). El crecimiento económico, su necesidad y planificación, no se ponían en duda, las reglas del juego estaban proyectadas solo restaba moverse dentro de las mismas coordenadas, por diferentes caminos pero siempre sobre el mismo espacio o reduccionismo económico. Por lo anterior la economía del desarrollo se asentó como el *modus operandi* de la vida, es decir, se concretó como estructura fundamental o como base estructurante de la realidad, con determinado cuerpo teórico, prácticas, instituciones. Fue ese mismo aparato cognitivo sustentado en la reproducción de determinado patrón de poder del que se deslindó la relación socio-ambiental contemporánea. En resumen para el aparato metodológico de la investigación hay que resaltar que la economía del desarrollo se convirtió en el sistema estructurante sobre el cual están intrincadas todas las

demás formas de desenvolvimiento de la experiencia de vida. La internalización de este sistema de ideas moderno colonial capitalista cobijo al “pensamiento moderno” e hizo posible la universalización de una determinada forma de concebir la organización de la vida dentro de la cual la Naturaleza sería perfilada como objeto mercantil. Me centraré ahora a describir la mercantilización de la Naturaleza, una vez citados algunos de los factores sobre los cuales apoyar la lectura de la historia socio-ambiental moderna occidental.

El objetivo primordial en esta investigación es visibilizar que la actual crisis ecológica no se puede comprender de manera crítica sin visibilizar las raíces epistemológicas de donde devino. Lo cual permite comprender que la interpretación moderna de la Naturaleza como “recurso natural” o como muy acertadamente puntualizo Polanyi (1989, *“La gran transformación”*, p.218) al reducir al hombre como fuerza de trabajo y a la Naturaleza como tierra se estaban construyendo social, política, cultural y económicamente como mercancías disponibles para la explotación. Dicho de otra forma, la mercantilización de la naturaleza – tanto como del hombre- tuvo repercusiones en la forma de percibir y construir “Naturalezas” produciendo formas –moderno coloniales capitalistas- de relacionarse con la misma.

En la actualidad el capitalismo es una estructura que fundamenta mental y prácticamente a los individuos y sus relaciones, lo que quiere decir que toma lugar cotidianamente en los nexos materiales e inmateriales. Además para que el capitalismo de hecho se construya como sistema significativo debe posicionarse como hegemónico, logrando lo anterior exitosamente al ordenar desde un determinado marco de sentido cualquier experiencia social. Todas y cada una de las relaciones subjetivas y materiales se despliegan a través de las coordenadas del sentido de producción capitalista de la vida, reproduciéndose a través de la internalización global de un patrón de poder postulado desde una posición ventajosa.

Una vez reconocida la capacidad referencial de la colonialidad de la Naturaleza dentro de los postulamientos del programa de la M.C.D –modernidad colonialidad decolonialidad- es necesario indagar en las particularidades del fenómeno de la colonización intersubjetiva de la representación de la Naturaleza: “...el cambio clave tuvo lugar en el Renacimiento, y parte de comenzar a interpretar a la Naturaleza como el reloj de Descartes, constituida por engranajes y tornillos, donde el conocer todas sus partes, permitiría entender y controlar su funcionamiento...” (Eduardo Gudynas, 2010, pág. 269). Esta premisa se articula con la transición de un sujeto activo -modelo antropocéntrico- en el cual el hombre por medio de la razón se emancipa de su anterior estancamiento o pasividad -modelo teocéntrico- al curso de la renovación del conocimiento y la ciencia como herramienta de manipulación.

A la par el conocimiento también comienza a jugar un papel activo, su finalidad pasa de la contemplación reflexiva –como en el tiempo de los griegos- a la intervención o control de los acontecimientos y fenómenos que acontecen en la realidad: “Siguiendo la imagen de Descartes, donde todo era en una máquina, la Naturaleza era analizada en sus piezas (con el notable ejemplo del esfuerzo de catalogación taxonómica de la fauna y flora del Nuevo Mundo emprendida por los exploradores europeos), y desde allí se proveen los medios para la manipulación y control.” (Eduardo Gudynas, 2010, págs. 270-271). Dentro de la línea de pensadores modernos fue Francis Bacon quien imprimió el tono moderno en cuanto al proceso de generar saberes, Bacon postulaba que lo que singularizaba al conocimiento era su utilidad para el hombre, de donde inducía que la Naturaleza –al ser pensada como una máquina- podía ser descuartizada en partes para su comprensión y así, por medio de la generalización de leyes universales poder atarla al servicio del hombre. “El verdadero objeto, por tanto, de la investigación de la naturaleza no es, como pensaban los griegos la satisfacción especulativa, sino el establecimiento del dominio humano sobre la naturaleza.” (Bury, 1971, pág. 56).

Deslegitimando los otros saberes, percepciones, figuras o imágenes de la Naturaleza que existían en las diversas culturas a lo largo del mundo. Dentro de este imperialismo epistemológico, se consideró arcaica la visión que tenían sobre la Naturaleza las comovisiones animistas que consideraban a la misma como un todo vivo, dotado de mente, cuerpo y alma, que era también un ente orgánico y regulado. La visión mecánica y utilitarista acerca de la relación Hombre-Naturaleza se constituyó como hegemónica, dentro de este sistema la Naturaleza paso a ser concebida como una canasta de recursos, un aglomerado de riquezas disponibles para la pavimentación del camino hacia el “progreso”, paradójicamente lo único que progreso fue la reproducción del actual patrón de poder junto con sus conflictos e implicaciones socio-ambientales.

“Esta idea del mundo-máquina es de tal modo poderosa que se va a transformar en la gran hipótesis universal de la época moderna, el mecanicismo. Puede parecer sorprendente y hasta paradójico que una forma de conocimiento, basada en tal visión del mundo, haya venido a constituir uno de los pilares de la idea de progreso que cobra cuerpo en el pensamiento europeo a partir del siglo XVIII y que es la gran señal intelectual de la ascensión de la burguesía.” (Santos, 2009, pág. 26). La idea moderna de la Naturaleza como objeto es fruto del determinismo mecanicista –y de la racionalidad instrumental contenida en el- como línea de conocimiento, marcando un distanciamiento con ideologías, comovisiones y percepciones pasadas. Que además naturalizó la apropiación utilitaria o uso instrumental de la naturaleza a la par del auge de ideas como progreso y desarrollo en un sentido lineal. Diciéndolo en términos fácticos la pregunta de cuál es el fin de las cosas muto a la pregunta *cómo funcionan las cosas*, de donde también la acción reflexiva o contemplativa del mundo se transformó en la *acción activa* para con el mundo. El decir que la ciencia moderna se configuró como modelo de conocimiento hegemónico, hace alusión en primer lugar a que relega cualquier forma alterna de generar saberes (colonización

intersubjetiva¹⁵) y en segundo lugar absorbió a las ciencias sociales dentro de esa forma eurocéntrica de construir conocimiento. La transición entre una representación de la Naturaleza como un todo –cuerpo, mente, alma- regulándose holísticamente por la de la Naturaleza como objeto inanimado estuvo respaldada en las bases de la renovación de la ciencias pero de igual forma hubieron otros procesos sociales paralelos que catapultaron la construcción de la racionalidad instrumental y del hombre como sujeto económico.

Históricamente el capitalismo como estructura ha subordinado paisajes –unificación de personas y naturalezas-, tanto las formas de producción capitalistas como las no capitalistas –sin embargo son sinónimos de explotación, como la esclavitud- se articulan como condición de vida y repetición del mismo patrón de poder. Lo complejo en desentrañar la problemática ambiental es el hecho de que ésta no sólo radica en la relación socio-ambiental moderna occidental sino en todo el entramado social y natural que ha sido pasado de generación y generación, y que aunque ha sufrido modificaciones siempre se asienta en la articulación de relaciones materiales y subjetivas que incluyen violencia y poder unipolar y estático:

“Quiero proponer, entonces, otra definición de historia ambiental: es el estudio de las interacciones entre sociedades humanas y el medio natural a lo largo del tiempo, y de las consecuencias que de ellas se derivan para ambos, incluyendo las interacciones naturales mediadas por los humanos, y las interacciones humanas mediadas por la naturaleza.” (Hector Alimonda, 2011, pág. 32).

Todos los procesos sociales analizados en éste capítulo brindan las herramientas metodológicas para visibilizar los costos ocultos a manera de fallas, en las sociedades modernas coloniales. Es una perspectiva de análisis contra-hegemónica, es decir se contrapone al rostro económico que ha logrado consolidarse casi como única herramienta legítima de análisis. Sin embargo, los costos ambientales dejan en claro que hay que analizar el proyecto económico-político y más allá el proyecto humano en general, cuidando de no caer en determinismos ni culturales ni materiales, sino contemplando por el contrario su mutua interacción e integración.

La historia ambiental no puede relegar el análisis de regímenes discursivos que conforman al plano social bajo los cuales se estructura y enlaza el sistema mundo por partes como una totalidad. Para concebir la estructuración socio-ambiental de la actualidad y su creciente crisis ecológica cabe analizar el papel que ha jugado el discurso político del desarrollo, asentado como una de las múltiples herramientas del renovado imperialismo. En otras palabras como instrumento que permite la perpetuación de la hegemonía imperante bajo condiciones de desigualdad de poder; es desde ese discurso imperialista que se dibuja a la otredad y el Tercer Mundo, y que por

¹⁵ Quijano denomina como colonización intersubjetiva a la supresión de cualquier otro tipo de saber por el eurocéntrico colonial.

lo mismo se ejerce control sobre él:

“La economía occidental es generalmente pensada como un sistema de producción. Desde la perspectiva de la antropología de la modernidad, sin embargo, la economía occidental debe ser vista como una institución compuesta por sistemas de producción, poder y significación. Los tres sistemas se unieron al final del siglo dieciocho y están inseparablemente ligados al desarrollo del capitalismo y la modernidad [...] La economía [...] es ante todo, una producción cultural, una forma de producir sujetos y órdenes sociales de un determinado tipo.” (Lander, “La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas.”, 2000, pág. 15)

Fuimos catalogadas como naciones subdesarrolladas desde un discurso anclado en la economía del desarrollo, que sustenta a la modernidad occidental como la única expresión universal hegemónica de civilización. La fuerza motora que viven nuestras sociedades es la modernización, la cual se expresa materialmente en el crecimiento económico que se materializa en la elevación de los índices de urbanización e industrialización. En México y en Latinoamérica, que se señalan como economías de enclave¹⁶, su vasta variedad de bioelementos de la vida no hizo sino obviar el camino que debían tomar en este ascenso al “progreso” y rápidamente proliferaron los gobiernos y modelos extractivistas. Procedimientos como el extractivismo y la acumulación por desposesión toman mayor presencia en Latinoamérica, estableciendo cada vez más fricciones y conflictos socio-ambientales, en donde los problemas ambientales sobrepasan las barreras territoriales y los mayores riesgos siempre los corre la población más vulnerable, es decir la gente marginada económicamente. Tomando como referencia a Gudynas (2012), en la actualidad hay dos tipos de extractivismo: uno clásico, generalmente aplicado por gobiernos conservadores, en donde las empresas transnacionales tienen un papel determinante y el Estado tiene poca presencia reguladora y su desempeño es acotado, de manera que juega un rol funcional que facilita la transnacionalización. El segundo, nombrado como neoextractivismo: ha sido implementado por gobiernos progresistas, cuya característica es la nacionalización de los recursos, en donde el Estado juega un papel más activo ya sea por participación directa o por medios indirectos. A pesar de que el neoextractivismo se diferencia del extractivismo clásico en su forma de operar, ambos tienen como fundamento la idea de promover la reproducción del reduccionismo económico a la que se ha supeditado la vida.

El sistema económico implementado en los últimos años en América Latina tiene por pilares a las exportaciones

¹⁶ Se enfatiza el significado universal del crecimiento económico a través de la exportación de materias primas. Es un modelo económico donde las actividades productivas y su producción están enfocadas a la exportación sin verse integradas en el mercado local.

y las inversiones -mayoritariamente privadas-, ambas promovieron la explotación de grandes volúmenes de bioelementos de la vida que la tierra no podrá regenerar y proveer por mucho más tiempo. Gian Carlo Delgado Ramos (2011:76) explica como todo el ciclo productivo extractivo genera demandas que conllevan la erosión del ecosistema de las regiones donde operan por ejemplo, las plantas productivas, afectando con ello las condiciones de vida de los individuos que habitan en las comunidades; y por otro lado resultando (las exportaciones) benéficas a los centros o potencias, en otras palabras la existencia de unas son condición de posibilidad de otras, resultando la clave del éxito económico de países como EUA -entre otros- debido en gran parte a que se desligan del daño económico que causan tanto ambiental como socialmente.

La constante tensión socio-ambiental deja en claro que en contra de lo que pronostica la teoría y el modelo de vida liberal se ha hecho impostergable el cuestionar este tipo de lógicas y modelos de vida. La paradoja del desarrollo por ejemplo en México, es que pretende apoyar al desarrollo humano y ambiental desde un discurso desigual. Sostengo que es un discurso desigual porque continúan existiendo condiciones asimétricas de poder, dominación, explotación y conflicto dentro de las cuales está contenida la Naturaleza.

Explicado de una forma metafórica se ve el árbol pero no sus raíces, supongamos que vemos un árbol, desde un simple vistazo no es posible observar lo que hay bajo la tierra, es decir las raíces que a final de cuenta son las que dotan de vida al mismo árbol, lo nutren y lo hacen existir, es lo mismo con la relación socio-ambiental y las primeras soluciones que se han buscado. De lo anterior que la colonización de la Naturaleza está implícita en la forma de generar y validar una única imagen y forma de relacionarse con ella, la visión que se ha consolidado como hegemónica y dominante es la de la Naturaleza como una mercancía más dentro del sistema de producción. Nuestra vida está estructurada desde términos prioritariamente económicos y cualquier aspecto de la vida en general queda restringido y subordinado a lo económico. El desequilibrio ecológico actual es un problema derivado de una pauta o modelo cultural centrado en un patrón de poder y en el sistema hegemónico heterogéneo estructurante: el capitalismo.

A raíz de la legitimación y naturalización de la racionalidad instrumental, así como del proceso de externalización de la Naturaleza de la vida cotidiana, del despojo sagrado del mismo y de la consolidación del modelo antropocéntrico occidental se hace posible la objetivación y la mercantilización de la Naturaleza. En conclusión ambos procesos (el de objetivación y mercantilización de la Naturaleza) fueron posibles por la colonización de las relaciones intersubjetivas precisadas en mayor medida durante la primer modernidad, resultando en la naturalización de un sentido capitalista de la vida, y en un modelo liberal como proyecto

universal civilizatorio. Dentro de ese régimen con sus respectivos discursos políticos, culturales, y sociales se ha conformado la relación Sociedad / Naturaleza. Lo que cabe resaltar es la responsabilidad oculta que juega ese régimen dentro de la destrucción socio-ambiental –para este caso en particular- que ha experimentado Tabasco. Culminando con la imposición de estrategias basadas en una intensa extracción de productos primarios, sin concebir que el medio ambiente es parte del hombre, o mejor dicho el hombre es parte de él, y que tiene una capacidad limitada y finita. Es necesario ante la situación de conflicto socio-ambiental que vivimos reinventar a la Naturaleza como ecosistema y factor principal de la reproducción de la vida, y concientizar y vislumbrar la actual crisis propiciada por la producción capitalista de la vida. Hay una paradoja y un riesgo implícito también para la misma producción capitalista, pues como sostiene Beck en la teoría del riesgo existe algo llamado efecto bumerang: los riesgos son efectos secundarios latentes que apuntan a la posible autodestrucción de la vida en la tierra, si esto es así hay un efecto negativo que tarde o temprano aparecerá para aquellos que se benefician por la generación de riesgos:

“La tesis fundamental que está detrás de ello es muy sencilla: todo lo que amenaza la vida en esta Tierra amenaza también a los intereses de propiedad y comercialización de quienes viven de que la vida y los medios de vida se conviertan en mercancía.” (Beck, 2010, pág. 55)

Por lo tanto hay una urgencia por esbozar una re-conceptualización interdisciplinaria y compleja que permita la inclusión de los diversos factores y actores que participan en la conformación de los riesgos ambientales como el caso de la crítica relación socio-ambiental moderna occidental. Para analizar la problemática ambiental se necesita una visión que además de que sea multidisciplinaria -integre ciencias naturales y sociales- sea intergeneracional, es decir, que el riesgo debe hacerse visible en las generaciones actuales y las mismas deben jugar un papel responsable tanto en el presente como en el futuro. Sumado a los dos anteriores propongo pensar el análisis del problema socio-ambiental además del aspecto puramente científico como un diálogo de saberes entre el sentido común y el científico, como menciona Beck una dialéctica entre el experto y contraexperto, una inclusión de los diversos discursos que representan a los diversos actores y sus respectivos intereses, para poder generar una visión compleja e incluyente de lo que se entiende y difunde como riesgo y como conciencia ambiental: “Por variar una frase célebre: sin racionalidad social, la racionalidad científica está vacía; sin racionalidad científica, la racionalidad social es ciega” (Beck, 2010, pág. 42)

La principal amenaza para la sociedad ante este modo –moderno occidental- de relacionarse –la sociedad con la Naturaleza- radica en que encarna un riesgo latente para la sociedad y para las poblaciones en general –incluso para el mismo sistema hegemónico capitalista. El riesgo como lo denomina Beck es el efecto o efectos

secundarios latentes del proceso civilizatorio; aunque el análisis de Beck toma lugar en la sociedad industrial - que se encuentra con mayores volúmenes de industrialización que la del caso de estudio- su definición de riesgo: efectos secundarios latentes sirve como herramienta analítica del caso concreto.

La distinción que acertadamente hace notar Beck entre los riesgos antiguos o medievales y los actuales, es que los riesgos actuales son modernos, esto quiere decir que son producto de lo que él denomina modernización inconsciente. Además son globales lo que significa que sus efectos se hacen presentes tanto en humanos, como en plantas y animales, y no pueden ser contenidos en fronteras territoriales. Por último y a manera de dar mayor peso en la urgencia de repensar nuestro sentido de vida y la relación moderna occidental socio-ambiental hay que matizar el hecho de que las catástrofes o desastres ambientales no son fenómenos vacíos de realidad social. Me refiero a que se habla cotidianamente de la modernidad como algo “negativo”, pareciera que la técnica, la tecnología y la investigación científica se ha tornado en algo que actúa por sí solo, sin embargo todas estas investigaciones y aplicaciones técnicas y tecnológicas no surgen bajo generación espontánea, están situadas en contextos sociales y por lo tanto son productos o consecuencias culturales, políticas y sociales:

“...si no tomamos en consideración las estructuras sociales de poder y de reparto, las burocracias, las normas y racionalidades dominantes, todo esto es vacío o absurdo (probablemente, ambas cosas). Bajo mano se ha colado una idea que reduce la modernidad al marco de referencia de la técnica y la naturaleza en el sentido de criminal y víctima.” (Beck, 2010, pág. 36)

La fractura existente entre el saber cotidiano y el científico deriva inevitablemente en una tecnificación de las soluciones donde falta agregar peso al factor de realidad social. Es importante aclarar que la dinámica social es un factor presente y de gran importancia en los desastres ambientales, debido a que se ha caído en el error de encerrar la destrucción de la Naturaleza y del ecosistema a un campo muy reducido, dominado por las ciencias exactas, convirtiendo el mismo problema en una discusión puramente técnica, como tema reservado a los especialistas que pasa por alto el factor central de su causa, el hombre económico, el hombre reducido a productor y consumidor, en otras palabras la colonialidad de la Naturaleza hace notar la carencia de análisis social en el diagnóstico ambiental, y vislumbra que hay una complementación entre la significación social y cultural y los desastres ambientales.

[La colonialidad de la Naturaleza](#)

“Si con la modernidad podemos hablar de la progresiva
conquista semiótica de la vida social y cultural,
hoy esta conquista se ha extendido al corazón mismo
de la naturaleza y la vida.”(Lander, 2000, p.14)

Hasta este punto he tratado de nombrar -a manera de visibilizar- los diferentes procesos –económicos, históricos, culturales y sociales- que tienen lugar en las relaciones tanto materiales como subjetivas y que son parte fundante de las raíces del actual problema socio-ambiental. Pretendo hacer notar que la colonialidad de la Naturaleza es una característica indisoluble en el acompañamiento del proyecto civilizatorio capitalista, en otras palabras es un elemento que conforma a la modernidad occidental.

Lo que será entendido como *colonialidad* –de la Naturaleza- en este análisis es la condición por la cual se estructuran y fundamentan visiones y prácticas sobre la Naturaleza desde un discurso de poder. Lo anterior quiere decir que hay una estructura mental hegemónica que dicta las reglas universales en la relación Hombre-Naturaleza. Como menciona (Polanyi, 1989) en su libro la gran transformación, la principal afectación histórica entre la relación socio-ambiental radicó en dos aspectos: el primero, de corte epistemológico radica en pasar a pensar a la Naturaleza únicamente -y tratar de hacer universal esa visión- como tierra, y el segundo en separar al hombre de la tierra y organizar a la sociedad a manera de satisfacer las necesidades del mercado. Como consecuencia se deriva el proceso histórico de la colonialidad de la Naturaleza, la cual radica en concebir a la misma como una expansión de tierras o recursos naturales cuya única función es reducida a hacerlas cultivables, a volverse una mercancía más dentro de los códigos, valores y normas de la producción.

La conceptualización de la Naturaleza como “*recursos naturales*” es el ejemplo más claro de su construcción y naturalización como bien mercantil, misma que tiene origen en la tradición occidental. La tradición occidental se caracteriza –en su relación con la Naturaleza- por pasar por alto la importancia de su realidad tanto biofísica -flora, fauna, biodiversidad de ecosistemas- como la configuración territorial de la misma -como una constante interrelación determinante entre la sociedad y el medio ambiente. Lo que requiere de atención en este análisis es repensar al espacio como una construcción social, es decir como una dinámica cultural y material que articula significativamente a los ecosistemas y paisajes. Desde la conquista de América se ha asegurado un predominio hegemónico de los valores de cambio sobre el valor de uso, dentro de los cuales ha sido encarcelada la Naturaleza y la vida: “La realidad social se convierte para tomar la expresión de Baudrillard, en *el espejo de la producción*.” (Lander, “La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas.”, 2000).

Henry Lefebvre se refiere a la construcción del espacio como un producto de las relaciones sociales y de la Naturaleza, en este caso la colonialidad de la Naturaleza, es la construcción social de la misma desde un ejercicio de poder, porque pretende hacer universal una específica imagen de la misma desde un discurso de saberes que se construyó sobre posiciones desventajosas –colonizador/colonizado-.

Conclusión

Ante la visible crisis actual ambiental, energética y social se hace incuestionable la situación paradójica a la que ha conducido el proyecto civilizatorio de acumulación capitalista y lucro sin fin. Recayendo siempre los mayores daños y riesgos en las poblaciones marginadas. En el caso de las naciones “subdesarrolladas” la problemática que se buscaba resarcir –la pobreza y marginación- solo se ha agravado a través de la reproducción de las condiciones desventajosas y desiguales de producción:

“La campana para convertir al hombre tradicional en un hombre moderno, ha fracasado. Los antiguos modos han sido destruidos pero los nuevos no son viables. La gente está atrapada en el dilema del desarrollo: el campesino que es dependiente de la compra de semillas y ahora no tiene dinero para comprarlas; la madre que no se beneficia ni del cuidado de sus compañeras mujeres en la comunidad ni de la ayuda de un hospital; el empleado que se ha establecido en la ciudad, pero que ahora ha sido despedido como parte de medidas de reducción [...]Están forzados a sobrevivir en la tierra de nadie entre la tradición y la modernidad.” (Sachs W. , 1996, pág. 7)

Como resalta Sachs el grueso de la población en el “subdesarrollo” ha quedado atrapada en la inmovilidad que acarrea la unipolaridad, en el caso específico de estudio la incesante polarización y tensión que implica una política-modelo de vida basado en la satisfacción únicamente del mercado, termina por marginar o excluir a la mayoría. Tabasco, estado que resalta por su preponderancia rural, muestra las dos caras antagónicas pero necesarias dentro de la reproducción del poder en un continuum dicotómico entre sus raíces tradicionales y la imposición de nuevos estereotipos importados como el de lo moderno, lo industrial, lo plástico. Cabe resaltar que no se debe estigmatizar el desarrollo o la modernización, sino que se deben abrir oportunidades a un mundo en donde muchos desarrollos –y no sólo un desarrollo hegemónico- coexistan de manera horizontal. La manera en cómo se ha personificado ese “desarrollo” unipolar es una contradicción y negación de los otros, y su

dominación y subordinación son condición de reproducción del mismo.

Además no es discutible que la crisis ambiental es de hecho un fenómeno físico y químico, y que quizá si se hubiera alcanzado los mismos niveles de industrialización de los centros, el mundo y toda vida contenida en él hubiera alcanzado su extinción como causa de la sobreexplotación socio-ambiental. La extinción de la especie humana debido a una sobreexplotación del medioambiente no es una realidad lejana ni fantástica, por lo mismo se hace necesario repensar el discurso moderno occidental bajo el que se ha forjado la interrelación entre lo social-social y lo social-ambiental.

Teniendo como punto de partida la ambivalencia de la era actual, es decir, la crisis social, energética y ambiental comienza una era en la que la polarización social más allá de estructurarse por la división ricos pobres, se divide también como afectado-no afectado. Dicho de otro modo es una era en la que la polarización social antes basada en la primacía de la redistribución de riquezas se desplaza a la primacía en la redistribución de los riesgos. El concepto o categoría que tendrá la función de ligar todos los conceptos y facetas que conforman el problema socio-ambiental será el de régimen de representación, es por decirlo de otra forma una herramienta analítica. En conclusión para abordar una óptica dialéctica entre la dinámica social y la ambiental es necesario imaginar al problema socio-ambiental de la región de la Chontalpa desde la categoría de colonialidad subjetiva –colonialidad del poder, del saber y el ser- y de la colonialidad de la Naturaleza que toman forma en el actual régimen de representación. Los dos elementos mencionados antes: 1) la objetivación de la Naturaleza y 2) La dependencia a manera de persistencia de colonialismo –contenida en la categoría de colonialidad- de la periferia por el centro, son factores que desembocan en la consolidación del ecocidio de la región de Tabasco así como en la conformación de una sociedad desahuciada.

Los acontecimientos antes referidos, a manera de contexto histórico ayudan a comprender y explicar la constitución material y subjetiva de las catástrofes socio-ambientales, haciendo visible su carácter antropocéntrico, técnico, colonial-capitalista. La cuestión central es mostrar que los problemas ambientales no son únicamente naturales si no también sociales, y por ende se deben buscar maneras alternativas para comprender y explicar el problema, tanto su constitución como las posibles soluciones. El programa de la colonialidad del poder o modernidad colonialidad, muestra el otro lado del proyecto moderno, la incorporación subordinada de las periferias por los centros y la colonización epistemológica de los años 40 del discurso “desarrollista”.

A grandes rasgos se busca enunciar que la dinámica social es un elemento constitutivo o clave de la catástrofe ambiental. De igual forma la construcción social del riesgo arroja luz sobre la crisis social y ambiental actual

que surgen ante las catástrofes ecológicas, entendiendo estas como productos sociales. Existe una codeterminación y codependencia entre lo humano y lo ambiental como lo enuncia la historia ambiental. En conclusión la categoría clave del análisis, o la categoría que permite enlazar a las 3 teorías que forjan el marco teórico metodológico para explicar la construcción sociopolítica de lo ambiental será la de régimen de representación o el capitalismo entendido como un sistema hegemónico estructurante primordialmente antropocéntrico. Es a través de dicho régimen de representación o discursivo que se construye el espacio –por consecuencia la Naturaleza- y se articulan los fenómenos de imperialismo y opresión cultural y material en el sistema mundo. Desde donde se forja una relación-interacción específica social-social y social-ambiental, lo anterior como preámbulo explicativo de la continua historia socio-ambiental en Tabasco.

Capítulo II

Síntesis histórica de las transformaciones socio-ambientales del estado de Tabasco: La historia ambiental del estado y su contraparte la historia productiva.

Introducción

Este segundo capítulo está orientado a familiarizar al lector con las transformaciones que ha experimentado a lo largo de los años el estado de Tabasco junto con su población y bioelementos de la vida. Una breve síntesis histórica de como se ha materializado la representación de la Naturaleza como objeto mercantil dentro de una experiencia local cercana, a fin de habituar al lector dentro de la reconfiguración socio-ambiental experimentada en el territorio tabasqueño a finales del siglo XIX y siglo XX.

El rumbo que ha asumido el sistema productivo del estado responde a su vez a las necesidades nacionales y de igual forma éstas a la demanda global. Así, con mayor fuerza e impacto a partir de 1940, las diversas reconfiguraciones que sucedieron en el territorio –generadas en gran parte a raíz de las modificaciones en el modelo productivo-, en las actividades socioeconómicas promovidas en la región, así como las transformaciones socioambientales que ocasionaron, se legitiman y reproducen a través de un régimen moderno occidental.

Por lo anterior la reconfiguración de Tabasco tiene como referente analítico un sistema o estructura hegemónica que sostiene una forma específica de relacionarse, entender, percibir y sentir a la Naturaleza. A pesar de que las prácticas productivas han variado en los distintos municipios y al paso de los años -espacial y temporalmente-, siempre han estado subordinadas al proyecto civilizatorio y la episteme occidental, en la que la Naturaleza es una canasta de recursos.

Como expliqué anteriormente en el régimen de representación desarrollista el desarrollo se entiende como algo lineal inducible por el hombre, postulando también la planeación del mismo bajo la tutela de la teoría o ciencia económica. El “desarrollo” se materializó en el incremento de los niveles de crecimiento económico que rápidamente se tradujeron en grandes procesos de urbanización y tecnificación de la vida. El objetivo o premisa que se posicionó como universal fue la de alcanzar la modernización como meta de un solo proyecto civilizatorio.

Las economías periféricas al ser economías de enclave cumplen el papel global de exportar materias primas hacia los centros a bajos costos debido a la falta de la incorporación de altos costos sociales y ambientales que representan ante las poblaciones locales dichas actividades extractivas. Por lo anterior el objetivo de la investigación es alumbrar al lector en la visibilización de los rostros ocultos del proceso de desarrollo en los territorios que han sido dañados más que beneficiados por su implementación. Redactar la trama histórica del ecocidio del estado enmarcada bajo el estandarte del desarrollo y modernización que a su vez están subyugadas al patrón de poder moderno colonial, mostrando su historia -una síntesis de explotación, dominio y conflicto socio-ambiental-. Este capítulo en específico está dedicado a narrar la historia tanto ambiental como socioeconómica del estado contorneada por la acción del hombre. Tiene como objetivo introducir al lector a la historia del estado de Tabasco, exponiendo brevemente las principales transformaciones que han sucedido históricamente en la región de análisis como una de las consecuencias de las modificaciones en el sistema productivo de la región, para reflexionar sobre el rumbo de la reconfiguración estructural de la localidad.

La primera parte está dedicada a una breve revisión sobre la forma en cómo se configuraba la relación prehispánica y posclásica con el medio ambiente, cómo se desenvolvía la relación con el medio biofísico en el cual se desenvolvía la vida. Uno de los distanciamientos de la época moderna con la prehispánica, es precisamente la forma en la que se cimentaban las actividades productivas en las que tomaba forma de manera práctica-material la relación socio-ambiental. Hay una ruptura en lo que se refiere a la finalidad que se les imprime a las mismas, mientras que en las sociedades prehispánicas al desconocer el sentido económico de lo ambiental la relación socio-ambiental no se basaba en parámetros de explotación instrumental, dicho de otra forma, la relación socio-ambiental se construía desde el sentido de reproducción de la vida, por lo mismo se apegaba más a los parámetros de una vida sustentable, en contraste a la producción capitalista de la vida que implica una explotación. La introducción de nuevas nociones -asociadas al valor de cambio- modificaron la percepción antigua que se tenía en donde se daba prioridad al valor de uso sobre el valor de cambio.

Hay una especie de dominación o apropiación del mundo no humano por parte de la significación humana, misma que es aprehendida socialmente o por un proceso de socialización, permitiendo al individuo percibir y relacionarse con el medioambiente a través de la forma en que produce y reproduce un específico modo de vida. Aunque no es necesario se busca que con esta parte el lector pueda familiarizarse más con la conformación del problema ambiental y tenga una mirada más amplia de la historia ambiental y sus enormes reconfiguraciones a través de las diversas estructuras cognitivas.

La segunda parte de mayor extensión en el capítulo se basa en un recorrido histórico centrado en las

modificaciones experimentadas en el sistema productivo, para visualizar el proceso de las diferentes etapas productivas del estado. El primero de los cambios en la configuración productiva y ambiental abordados dentro de este análisis es la consolidación del monocultivo platanero; paralelo a esto también se sitúa el primer boom de la agricultura tabasqueña, lo anterior deja ver que esta primera etapa está conformada mayoritariamente por el desenvolvimiento del sector primario agrícola en la región.

En el segundo se abordara la consolidación del sector ganadero y la transformación de la región en un estado mayoritariamente agropecuario. La síntesis histórica finaliza con el fenómeno petrolero en el estado, que a pesar de ser un “recurso” explotado años atrás es en 1970 cuando su explotación adquiere una importancia constante y acelerada en la conformación socio-ambiental del territorio. Los tres apartados tienen como objetivo narrar el desenlace histórico de la dinámica socioeconómica y ambiental del estado. Para contribuir a la reflexión sobre la necesidad de la construcción de una economía más allá del extractivismo de recursos renovables y no renovables:

“Si hablamos de economía postpetrolera no estamos pensando en que aparezca un nuevo producto primario que nos permita sobrevivir en el mercado internacional. No podemos abrir la puerta para un Ecuador minero. Debemos aprender que el hecho de ser países productores y exportadores de bioelementos de la vida, no nos ha conducido al desarrollo.” (Alberto Acosta y Esperanza Martínez, 2009, pág. 27)

Conociendo Tabasco: Descripción breve sobre el estado.

Lo que actualmente se conoce como Tabasco limita al norte con el Golfo de México, al sur con Chiapas y Guatemala, al este con Campeche y al oeste con Veracruz. Tiene un clima tropical húmedo con grandes precipitaciones a lo largo del año, su territorio está constituido por sabanas y selvas tropicales que abastecen de gran diversidad en flora y fauna. El territorio de Tabasco está dividido en 4 regiones:

- 1) La chontalpa conformada por los municipios de Huimanguillo, Cárdenas, Cunduacán, Nacajuca, Jalpa, Paraíso y Comalcalco.
- 2) La de los Ríos: Tenosique, Balancán, Emiliano Zapata, Jonuta y Centla.
- 3) La de la Sierra: Teapa, Tacotalpa, Xalapa y Macuspana.
- 4) La del Centro: Villahermosa (capital del estado).

“La agricultura cacaotera y cafetalera de exportación se practicó en la región de la Chontalpa y en la de los

Ríos surgió el gran negocio de las monterías y la ganadería.” (Assad, 1996, pág. 20)

La temperatura a lo largo del año varía entre los 18°C. - 40°C. aunque por la misma alteración -efecto de la acción- del hombre han variado las temperaturas haciéndolas inestables en los últimos años. Cuenta con un amplio sistema hidrográfico conformado por dos grandes sistemas fluviales -el Grijalva y el Usumacinta- y los demás se desprenden de ellos. A lo largo de todos los cambios en la historia ambiental experimentados en el estado de Tabasco, el reemplazo o incremento de la sabana a costa de la depredación de la selva tropical es el más notable, este fenómeno será explicado con mayor extensión en los apartados siguientes que conforman el capítulo II.

“Actualmente las sabanas ocupan un amplio territorio de Tabasco, del norte de Chiapas, del suroeste de Campeche y del sureste de Veracruz, y la selva tropical se halla reducida a unos cuantos manchones próximos a desaparecer si no existe voluntad humana de conservarlos.” (Assad, 1996, pág. 22)

Tabasco Prehispánico

Ese edén territorial, que ahora agoniza constantemente en un afán por sobrevivir en este mundo depredador, cuenta con una superficie aproximada de 25 337 kilómetros cuadrados, y fue testigo del florecimiento de una de las civilizaciones más antiguas de Mesoamérica. Aproximadamente hacia el año 1700 a.C. aconteció el periodo de formación de la cultura denominada olmeca. Como menciona Piña Chan en su libro *“Los Olmecas antiguos”* coexistieron dos momentos fundamentales en la formación de lo olmeca, el primero fue un momento de influencia por parte de la tradición ecuatoriana colombiana, la penetración de dicha tradición se hace notar en los rasgos decorativos de la cerámica olmeca. El segundo momento puede ser catalogado como la fusión de dicha influencia con rasgos específicos de los individuos que habitaban el sureste mexicano, creando así lo ordinario de lo Olmeca. Uno de los elementos más importantes de la simbología Olmeca fue la incorporación del jaguar como su animal totémico.

“Desde luego la introducción de la tradición alfarera mencionada se hizo paulatinamente, de Ecuador a Mesoamérica, tal vez ya con algunas modalidades locales que se le iban incorporando; y también es muy probable que hayan intervenido tanto grupos terrestres como costeros o marinos, es decir, reducido número de gente o individuos que introducirían también sus costumbre y cultura.” (Chan, 1979, pág. 108)

Pasaron más de 100 años para que se formará el término Olmeca, en base a varias publicaciones y descubrimientos arqueológicos y antropológicos se pudo llegar a establecer la exposición de una serie de características que constituían a la cultura Olmeca:

“Al mismo tiempo ello permitió definir nuevos rasgos de esa cultura: cabeza deformada y rapada, mutilación dentaria, magia y hechicería, pintura facial y corporal, uso de máscaras, juego de la pelota, uso de espejos de piritita, cerámica negra, gris, marfil, técnicas decorativas como el excavado, impresión de uña, vasijas de caolín, asa de estribo, etc., es decir, que se comenzó a integrar el contenido cultural más antiguo de esa cultura a la vez, que se comenzó a explicar el simbolismo de su cerámica -garras, manchas, belfos, encías- en relación con el jaguar...” (Chan, 1979, pág. 96)

Los Olmecas tuvieron por asiento el sur de Veracruz, Tabasco y el norte de Chiapas; las grandes obras de irrigación y las bases calendáricas que heredaron a los Mayas hacen eco de su amplia cultura hidráulica. Las obras de riego en gran parte son una de las causas con más peso en el apogeo de los Olmecas, debido a que favorecieron el crecimiento demográfico y la división social del trabajo, fenómeno que derivó en la culminación de una ciudad que se organizaba en la división estamentaria, jerarquizando a la población y el sistema tributario. Eran sedentarios y entre sus principales cultivos destacaron el maíz, yuca, aguacate, frijol, calabaza y chile.

La Venta surgió como ciudad y como foco de difusión cultural de la cultura olmeca. Aunque geográficamente el mundo olmeca sea veracruzano el máximo esplendor cultural lo alcanzó en lo que actualmente es territorio tabasqueño, ejemplo de lo anterior es la zona arqueológica: *La Venta*, localizada en el municipio de Huimanguillo en el estado de Tabasco: “Aquí se transformaron pequeños grupos de agricultores en constructores de ciudades y en creadores de un arte monumental, de un calendario y una numeración que dejarían en herencia a otra cultura más joven: la cultura Maya.” (Campos Julieta, 1983, pág. 59)

A grandes rasgos podemos imaginar de qué manera la cultura olmeca marcó el tránsito de una organización tribal aldeana a la organización de los individuos en ciudades. Gracias a la producción de excedentes y la organización comunal se generó la división del trabajo que propició el auge de su desarrollo cultural, ejemplo de esto son las 3 ciudades más importantes de la cultura olmeca: Tres Zapotes, San Lorenzo en Veracruz y La Venta en Tabasco. Fundaron una cultura teocrático-militar:

“Florescano considera que los Olmecas, los hijos del jaguar, legaron a la posteridad los emblemas esenciales de

los símbolos del poder real, como la figura del gobernante plasmada en estelas, hachas ceremoniales y esculturas, en la que se fundieron la identidad étnica con el poder político militar y religioso.” (Assad, 1996, pág. 31) La cultura Olmeca entro en decadencia hacia los años 600-400 a.C. entre otras cosas por presentarse un periodo de luchas internas. No obstante, dejo a su paso los elementos culturales sobre los que se cernirían las nuevas civilizaciones: importantes esculturas, el cero, la cuenta larga, así como los edificios piramidales construidos en territorio olmeca.

Además de la cultura madre -nombrada así debido a su imponente cultural-, surgieron paralelamente otros pueblos: zapotecos, mixtecos y grupos preMayas-protoMayas; la fusión de los rasgos característicos de todos y cada uno de ellos, dio nacimiento a una de las civilizaciones mesoamericanas prehispánicas: la cultura Maya. La herencia del legado Olmeca en la cultura Maya se hace manifiesta fundamentalmente en la predominancia de la agricultura en su cultura, conservando el cultivo de maíz, calabaza y frijol, también cultivaron cacao y tabaco. Otro de los rasgo de influencia Olmeca es visible en el calendario Maya, el cual es producto de la fusión de los 2 calendarios heredados de la cultura madre. El área Maya se subdividió en tres subáreas: 1)Subárea central, 2)Subárea meridional, 3)Subárea norte, participando en la construcción de dos grandes civilizaciones y ciudades: Palenque y Comalcalco.

“Palenque [...] fue construida en su mayor parte en el Clásico Tardío, 600 y 750, sobre todo en el reinado de Pakal el Grande (615-683); destaca por sus acueductos, templos piramidales, fastuosos palacios, juegos de pelota, arcos monumentales estilo Petén y estelas labradas, y por el cultivo y consumo ritual de cacao y tabaco.” (Assad, 1996, pág. 32).

Los Mayas desarrollaron un comercio fluvial importante que fue parte de su configuración como ciudad, desarrollada en la península de Yucatán y el Caribe. Como menciona Carlos Martínez Assad la cultura Maya se organizó por medio del cuchcabal que era la unidad mayor -la capital- en la que estaban contenidas los cuchteel en los cuales los individuos se relacionaban por lazos de parentesco.

“Entre un cuchcabal y otro no había fronteras físicas, sino estrictamente humanas y culturales. Los cuchteel compartían con los calpullis cuatro características, como sostiene Semo: la propiedad de la tierra comunal, los tributos se ofrecían en especie y en trabajos comunitarios, los trabajadores de un mismo oficio residían en un mismo lugar, con tendencia a la endogamia, como se manifiesta en las familias extensas, típicas de los chontales.” (Assad, 1996, pág. 35)

Hacia el siglo X empezaron a mostrarse signos de descomposición en todas las áreas Mayas, la región norte subsistió 100 años más pero con la llegada de inmigrantes toltecas durante el siglo XI, consecuencia directa del liderazgo político de dicha región lograron opacar las características ordinarias de los Mayas. Generando así la fusión de ambas culturas en la liga de Mayapán, misma que se da con la alianza formada por las ciudades de Mayapán, Chichen Itza y Uxmal, suscitando el control centralizado que favoreció el comercio con los grupos Mayas y otras culturas, y que finalmente termino por consolidar el control y poder político de los toltecas. Durante el posclásico el territorio de lo que actualmente es el estado de Tabasco se convirtió en un valioso punto comercial de gran importancia en la región Maya, su consolidación se vincula directamente a su estratégica ubicación en las rutas comerciales entre el imperio azteca y el Maya, además otro factor importante fue el hecho de que ahí se producía cacao que cumplía una amplia función económica. El poder económico que representaba el cacao también fue explotado por los conquistadores españoles, no obstante se desperdició la vasta riqueza en cuanto a la diversidad de la totalidad de componentes de la región del sureste de México reduciendo su potencial de expansión cultural. Durante la colonia, Tabasco pasó de haber sido territorio presencial de grandes imperios y organizaciones prehispánicas a ser un lugar de bioelementos de la vida abandonado e incomunicado de la nueva España pero siempre explotado.

Tabasco colonial: Santa María de la Victoria

A la llegada de los españoles, el imperio que se había formado bajo la liga de Mayapán (la cual había sido una fusión de los pueblos Mayas y los invasores toltecas) mostraba desintegración y aislamiento, símbolo también de lo anterior era la extinción del control centralizado que antes había ejercido. Lo que los españoles encontraron a la llegada del sureste mexicano fue un conjunto de pequeños señoríos con poca importancia. Lo anterior provoco un debilitamiento del poder teocrático en el territorio y facilito la conquista y empoderamiento español. El río Grijalva, nombrado así en honor al capitán español Juan Grijalva fue la vía de acceso al territorio nativo de lo que actualmente se conoce como Tabasco. El 12 de marzo de 1519 Cortés emprende el ataque junto con su ejército; los caballos y superioridad de las armas españolas logran imponerse y establecer el mandato español en el nuevo territorio colonizado, abriendo también la disposición de nuevas ánimas para la subordinación religiosa de la evangelización. La llegada de Cortés a Tabasco es significativa porque es en Tabasco donde le es entregada la Malinche (Marina) la cual facilitó la comunicación entre españoles y nativos. Cortés hizo llamar al lugar Santa María de la Victoria y a pesar de destacar por su fertilidad y riqueza territorial nació a ocupar durante la colonia un rango en la categoría de las regiones nobres e irrelevantes sumándose a

todo lo anterior una gran pérdida de población. “En el sureste, que incluía Tabasco, Chiapas, Soconusco y Yucatán, la población pasó de 1’700 000 personas en 1521 a apenas 400 000 en 1550.” (Assad, 1996, pág. 41)

Por los relatos de varios cronistas en la colonia se percata lo cruel y violento que fue todo el proceso de conversión religiosa, los indios en “calidad de animales” eran torturados de diversas formas, sus templos y emblemas de deidades que adoraban eran arrasados por los españoles en nombre de la iglesia y la corona española. La colonización destacó por ser un siglo de conquista espiritual, en otras palabras, fue un siglo que permitió el proceso de supeditación y legitimación de la reconversión o resignificación de universos simbólicos a través de la significación occidental, se concretó a lo largo de un siglo el inicio del doloroso nacimiento mestizo y sincretismo religioso-cultural.

El sistema que se estableció en la colonia para organizar a los indios sobrevivientes a la conquista fue el de encomiendas, los indios se convirtieron en tributarios de la corona española, así como antes lo habían sido de los grandes imperios prehispánicos. El tributo era entregado en calidad de especies, de las cuales el cacao destacó como uno de los tributos predilectos de los españoles, como consecuencia de esto, las cosechas de cacao aumentaron durante la colonia disminuyendo la diversidad agrícola prehispánica. Es en la época de la colonia que

Tabasco comenzó a despuntar como lugar proveedor, abasteciendo de mano de obra y alimentos a los colonizadores generación tras generación. Los encomenderos españoles emprendieron la reorganización del territorio cultivado en favor al cacao –por su potencial económico- lo que se tradujo en el desplazamiento de otros cultivos, de esta forma el modelo de subsistencia prehispánico fue transformándose en un nuevo régimen productivo y como consecuencia en la reordenación del plano práctico material y subjetivo creando una nueva organización socio-ambiental. La nueva configuración espacial o territorial del estado conforme al nuevo régimen productivo –híbrido puesto que fusionaba los cultivos tradicionales con el tinte de producción capital de la vida- es una de las piezas del apogeo de la ontología y epistemología moderna colonial que se extendería como energía totalitaria –homogeneizante- del sentido de la vida.

El papel que jugó Tabasco en la colonia al independizarse subsistió y la “maldición” como territorio rico en recursos se pasó de generación en generación, de manera que tanto las características ecológicas moldean, estructuran, configuran, organizan la historia productiva, como de igual forma la historia y estructura productiva organiza y define el rumbo de la historia ambiental. La constitución geográfica del sureste fue un factor central de abandono debido al difícil acceso a esa región no sólo durante la colonia si no, también, durante la primera etapa del siglo XX, siendo parte de la causa de la incomunicación de Tabasco con el centro y el resto del país.

De igual forma la reestructuración productiva tuvo dos ejes: el primero fue la reorganización de los cultivos en favor del cacao y el segundo como efecto secundario fue el descuido de la base acuática que conformaba a las culturas prehispánicas. El abandono de la cultura acuática prehispánica se puede atribuir en parte al hecho de la promulgación de la cultura dominante, la cual correspondía principalmente -era originario- de zonas templadas, las cuales varían significativamente de las cualidades tropicales. La característica particular de falta de especificidad local en la organización de la vida y experiencia socio-ambiental es un agente continuo en la estructuración productiva del estado. Ejemplo de esto es la pérdida de la cultura en cuanto al aprovechamiento de las inundaciones periódicas, que pasó a colocarse más como un tragedia que como un factor natural que podía ser integrado en el proceso de desarrollo humano. Dentro de la lista de ejemplos de este desperdicio socio-ambiental se encuentra también el abandono del sistema fluvial abogando en cambio por la extinción del mismo. A pesar del aislamiento con el resto del país, la historia ambiental del estado comenzó a forjarse a partir de esta reestructuración o colonización subjetiva en cuanto al humano y su entorno. Subrayando para el análisis que dicho proceso devino una enemistad constante con el medio natural y la colocación de la naturaleza, el medio ambiente, en el proceso productivo como canasta de recursos en calidad de ser explotados.

La colonización y conquista Iberoamericana debe ser entendida como un proceso que a manera de cadena arrastra la historia del estado, pues marco las pautas y códigos sobre los cuales se cerniría la reestructuración político-cultural y sobre la cual florecería una historia socio-ambiental enemistada o contrapuesta al desarrollo de la historia productiva –local, nacional y mundial-. Tabasco, y en general México y América Latina comienzan a perfilarse como economías de enclave a través de la explotación y exportación de bioelementos de la vida:

“En la etapa colonial y en el siglo XIX aparecen in nuce la mayoría de las tendencias que en nuestro siglo van a caracterizar las relaciones entre la sociedad regional y su medio ambiente. A riesgo de simplificar demasiado, podríamos señalar que el proceso contemporánea de modernización consistió en dar impulso a las tendencias que ya se venían manifestando a una escala reducida durante la etapa colonial e independiente.” (Tudela, “La modernización forzada del trópico: El caso de Tabasco.”, 1992)

La colonialidad del poder, saber y el ser: el indio como categoría colonial

He mencionado anteriormente que el colonialismo precede a la colonialidad, pero la colonialidad persiste al colonialismo. En el caso específico de esta investigación la colonialidad del saber –que se extiende a la colonialidad del ser: la identidad –es la de mayor peso en la construcción social del espacio-lugar. La mayor

conquista para el pueblo colonizador es sin duda la conquista ideológica, la conquista de la estructura mental, me refiero a que una conquista se puede considerar exitosa en el momento en el que el colonizador ha logrado naturalizar su visión en el colonizado. Para decirlo en términos sencillos la verdadera conquista reside en el hecho de que el colonizado se juzga –de manera natural e inconsciente- a través de los ojos y discurso del colonizador, se asume como salvaje o subdesarrollado para el caso actual.

Bonfil Batalla ha trabajado mucho el aspecto de la identidad indígena y el macabro juego en el que han sido sumergidos los pueblos indígenas de México, en el cual en el mejor de los casos se da una hibridación de identidades, pero no se descarta también la urgencia por negar su carácter indígena, la necesidad de negar esa otredad porque simboliza atraso en una era moderna. Podemos hablar en este apartado de que a raíz de la conquista se ha continuado una opresión estructural hacia los pueblos indígenas y ese instrumento es lo que podemos nombrar como colonización moderna. Sin embargo el origen de esta colonización hay que perseguirlo hasta el siglo XV -1492- donde los pueblos fueron invadidos –colonizados- bajo toda la extensión de la palabra dominación.

Para ejemplificar esta invasión podemos seguir lo que resalta (Garzón, 2013: 308) acerca de que “América” -el territorio y sus pobladores- ya existía antes de la conquista, pero ellos asignaban sus propios nombres a las distintas regiones, de esta forma la colonialidad del saber se da desde el momento en que América empieza a “existir” hasta el momento que es nombrada por los conquistadores. “El territorio existía y los pobladores, por supuesto, pero ellos daban su propio nombre al lugar donde vivían: Tawantinsuyu a la región andina, Anáhuac a lo que en la actualidad es el valle de México y Abya-Yala a la región que hoy en día ocupa Panamá. Los pobladores originarios no conocían la extensión de lo que luego se denominó América.” (López P. G., 2013)

La “descolonización” no implicó una transformación sustancial a la forma en cómo se daban las relaciones internas con los pueblos indígenas, no supuso ni siquiera un cambio en el orden interno que se instauró posteriormente en la naciente nación mexicana. El patrón de poder que surgió del colonialismo se articuló a través del mercado del capitalismo y la idea –entendiendo esta como un constructo ideológico- de raza. La denominación de los pueblos indígenas como indios desde la construcción social de la idea de raza simplemente denota una categoría social. Lo anterior quiere decir que el término indio más que denotar las especificidades y particularidades de la población sirve para determinar la posición que tienen que asumir en la jerarquía mundial y la forma en cómo deben relacionarse con las elites dominantes: “Esta opresión es la que subyace en la concepción de Bonfil Batalla al definir al indio o indígena como categoría colonial, una categoría supraétnica que no denota ningún contenido en específico de los grupos que abarca, sino una particular relación entre ellos y otros sectores del sistema social global del que los indios forman parte” (López P. G., 2013) Lo que quiero

resaltar acerca de la colonialidad del ser, es que la categoría-construcción social indio, surgió para nombrar al sector sometido bajo estándares coloniales.

Para los colonizadores no bastó con reprimir y torturar físicamente a los colonizados sino también de naturalizar la estructura cultural europea como única forma desde la cual construir las relaciones -en este caso con la Naturaleza, lo cual devino en una pérdida de saberes ancestrales-, sin embargo, también afectó la forma en como relacionarse con el mundo social y con la propia subjetividad e identidad. Esta es la colonización intersubjetiva en su máximo esplendor, y radica en instaurar un nuevo proyecto de vida en las estructuras cognitivas y afectivas del colonizado:

“En el corazón de Potonchán, en el centro ceremonial, estaba la ceiba majestuosa herida tres veces por la espada de Cortés, señal de su intención de colonizar. [...] Al día siguiente, luego de la adoración de la cruz y de la imagen, Cortés ordenó grabar una cruz en la ceiba, árbol considerado mítico entre los chontales.” (Assad, 1996, pág. 43)

Una historia de explotación 1822 época de monterías : el saqueo de la tierra Lacandona y sus maderas preciosas

La explotación –entendida como el uso por parte del hombre- de la Naturaleza es un elemento constitutivo de la historia humana, ya se ha mencionado brevemente el papel que ocupó en la formación del sistema productivo tanto prehispánico como en la colonia; debido a que solo participa como preámbulo a la cuestión central no se profundizará en el análisis histórico de dichas épocas. Cabe por último subrayar a manera de distinción analítica el cambio epistemológico de una etapa a la otra –de la sociedad prehispánica a la moderna colonial-. En la primera cultura –la prehispánica-, se tenía una visión animista de la Naturaleza, materializada en los distintos rituales cíclicos realizados por los mismos, un ejemplo de esto son los sacrificios ofrendados para la consecuente fertilidad de la tierra. En el mundo prehispánico el mundo espiritual estaba unido a la vida cotidiana y a la Naturaleza, es decir que se concebía a la misma como dotada de carácter místico-espiritual, viva; y que más que un uso capital de la misma era una retroalimentación y dependencia entre ambas –el mundo material y el espiritual-. Mientras que en la segunda –la moderna colonial- se despojó a la Naturaleza de su carácter mítico, para ser objetivizada, pasó a ser vista como una máquina compuesta por un conjunto de partes concebidas como herramientas en la producción capital de la vida. Una vez aclarado lo anterior, haremos un brinco histórico hasta el siglo XIX para seguir la narración de la historia ambiental del estado de Tabasco.

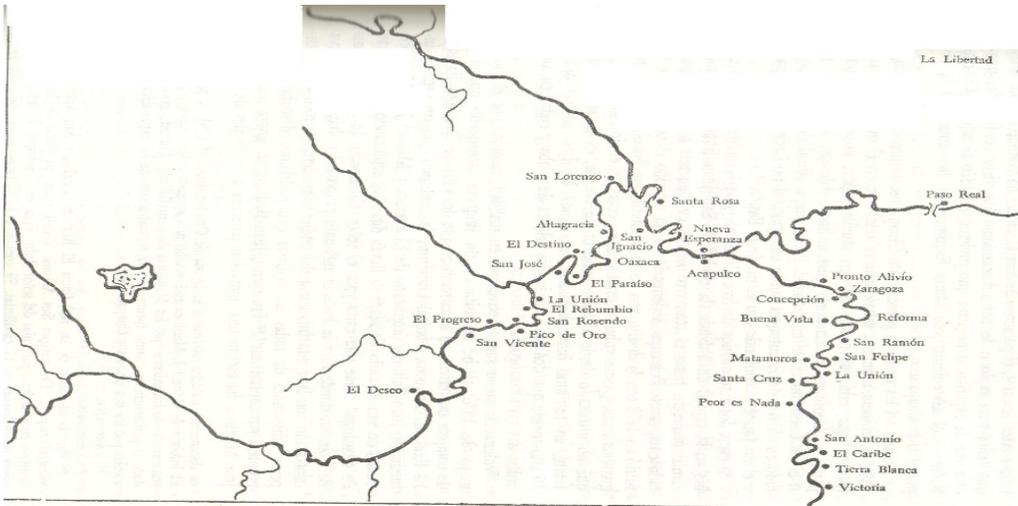
Comenzando por narrar el éxito y abuso que experimentaron la selva tabasqueña y chiapaneca para la obtención de maderas preciosas como la caoba y el cedro: la época de las de las monterías.

Durante el siglo XIX y en menor medida durante los inicios del siglo XX la explotación maderera se colocó como una de las actividades principales del estado. La mayoría de las casas madereras como la Casa Bulnes, Romano y Cía, Schindler y Gabucio, Jamét y Sastré, Policarpo Valenzuela., todas eran extranjeras a excepción de las dos últimas -la primera era de dos hermanos de nacimiento mexicanos pero de origen español. Lo anterior no adquiere mayor relevancia porque no modifica la manera en que se forjó la historia extractivista de todas y cada una de las casas y empresas madereras. El negocio forestal se estimuló especialmente por la importancia que adquirió en el mercado mundial la exportación de maderas provenientes del “desierto” El Lacandón. El que se haya consolidado la explotación maderera en el estado de Tabasco mientras que en su vecino estado – Chiapas- menor y casi imperceptible, se arguye por las barreras geográficas versadas en cada estado, la tecnología aún no había logrado apaciguar las barreras naturales. La primera etapa de la explotación maderera fue una explotación limitada puesto que se daba únicamente en los márgenes de ríos, situación que cambia cuando los madereros tabasqueños se dan cuenta que los recursos forestales a la orilla de ríos no parecen tan infinitos como aparentaban, ni su reproducción es tan rápida como su contraparte: el aumento en los niveles de explotación. Haciendo necesaria la internalización y la conquista en el desierto El Lacandon, con lo cual inicia una segunda etapa productiva.

“En el vecino estado de Tabasco, tanto el gobierno local como los comerciantes en madera consideran la Selva Lacandona como la última gran reserva de caoba que queda disponible para la explotación en el momento en que se agote la materia prima en los márgenes de los ríos tabasqueños. A finales de los años cincuenta, este momento parece haber llegado. Una nueva etapa se inicia entonces en la historia de la apertura de la selva.” (Vos, 1996, pág. 50)

Es a través del experimento de un comerciante de nombre Felipe Marín que se logró hacer visible que, aunque innavegables para los humanos, los ríos son transitables para los troncos. En 1860 se lleva a cabo el experimento de Marín, el cual consistió en cortar 72 troncos de caoba y echarlos al río Usumacinta, recibiendo exitosamente en Tenosique 70 de los 72 troncos, comprobando así la exitosa posibilidad de la explotación del desierto El Lacandón. Durante varios años la explotación maderera fue realizada administrativamente en Chiapas y Guatemala y comercialmente en Tabasco, debido al éxito económico a partir de 1882 comienza un conflicto internacional que cuestionaba los límites en un afán de ambas partes por obtener ese poderío económico que

representaba. En el siguiente mapa se muestra la zona fronteriza y la localización de varias monterías:



Jan de Vos “*Oro verde la conquista de la selva lacandona por los madereros tabasqueños 1822-1949.*” P.61

Después de todo un proceso de negociación entre los dos países, y de algunos hechos que hicieron crítico y necesario la redefinición de los límites en 1895 se llegó a un arreglo definitivo: “Después de celebrar varias reuniones, en las que presentan los resultados de sus trabajos, convienen en hacer constar que el límite natural entre el Vértice de Santiago y el trazado a 25 kilómetros al Sur del centro de la plaza de Tenosique, en Tabasco, está formado por el canal más profundo del Río Chixoy, desde el punto en que lo encuentra el primero de dichos paralelos, río abajo, y luego por el río Usumacinta hasta el punto que lo encuentra el segundo.” (Vos, 1996, págs. 124-125).

Resumiendo existen 3 apartados en la historia de la explotación forestal contenida en esos años: 1) la explotación en los márgenes de los ríos, 2) la internalización en el desierto El Lacandon, 3) El conflicto internacional debido a la cuestión de los límites. A partir de ahora describiré el proceso interno de la explotación de maderas preciosas, es decir, la forma en que funcionaban las monterías. “Los preliminares de toda explotación maderera son invariablemente: 1) la gestión de un permiso de corte, 2) la celebración de un contrato de venta; 3) el inventario de la zona de explotación, y 4) el establecimiento del campamento central.” (Vos, 1996, pág. 174)

En base a lo escrito por Jan de Vos acerca del funcionamiento de las monterías podemos resumir cada actividad de la siguiente forma: En la actividad 1 debido a las distancias y la falta de los sistemas de comunicación actuales se nombraba a un apoderado para el trámite del permiso de corte, el cual residía en el estado de Chiapas, en San Cristobal de las Casas. El permiso era corroborado por un inspector de bosques nacionales y era otorgado a la empresa maderera únicamente si correspondía a la posesión formal del terreno arrendado. La

segunda actividad era básicamente la de asegurar la venta de la madera cortada, para lo cual meses antes de la temporada de corte se establecía un contrato. El contrato era anual y casi siempre era realizado con una firma extranjera, se especificaba el volumen, calidad y precio de las trozas de madera, una vez firmado por ambas partes la empresa maderera recibía un adelanto del total fijado. El tercer paso entonces, una vez asegurada la compra de la madera, consistía en realizar un monteo del lugar en el que se realizaría el saqueo. Para realizar el monteo se empleaba a un “cazador de caoba” el cual exploraba el terreno, el monteo era realizado mayoritariamente en el mes de agosto para localizar sin tanto esfuerzo las caobas pues en esa época el tono de sus hojas es amarillento-rojizo, también como tarea calculaba la cantidad y el rendimiento de los troncos de madera. Una vez encontrada una mancha de caoba se debía asegurar que la misma estuviera cerca de algún sistema fluvial ya que era la forma más eficaz para transportar las trozas de madera. Por último, una vez asegura la propiedad, la venta y la movilidad de la madera se tenía que realizar el establecimiento de la central. La central era prácticamente un pueblo, ubicado casi siempre como punto estratégico donde terminaba el arrastre por tierra y comenzaba el transporte fluvial. En dicha central se abastecían tanto de víveres y herramientas, como de mano de obra, los trabajadores llegaban a esta central y de ahí eran repartidos a los lugares de corte, asimismo se tenía en la central animales como bueyes que realizaban el arrastre de carga maderera. Las monterías tenían condiciones laborales semejantes a las de un sistema esclavista, y fueron relevantes en la dinámica social de Tabasco porque el grueso de la totalidad de mano de obra era reclutada en Tabasco. La mayoría de las veces los trabajadores nunca regresaban a sus lugares de origen, terminaban trabajando toda su vida en las monterías debido a las deudas acumuladas que eran parte de la trampa del método utilizado: el enganche. Básicamente el enganche consiste en adelantar a los trabajadores cierta cantidad de dinero al momento de firmar el contrato con la casa maderera, de esta forma el trabajador emprendía su viaje -sin retorno- a la montería con una enorme deuda, que, en lugar de disminuir con las horas trabajadas aumentaba, convirtiéndose en una carga pesada y él en un trabajador asalariado con una pésima calidad de vida:

“Pero estos ofrecimientos fueron el cebo, pues terminando el contrato, que durante su vigencia tuvo completa realización, se nos obliga a ser algo más que vil esclavos. Todos los que, cumplido su convenio, quieran regresar a sus hogares, reciben como contestación la de que eso se hará hasta que quiera Mijares. Y aquí y desde entonces, da principio la vida infernal. [...] se nos paga en moneda cachuca, es decir, guatemalteca, la que únicamente tiene curso en la tienda de allá de la casa, donde se nos vende todo a precios elevadísimos y donde los artículos son de mala calidad, resultando que salíamos de la tienda sin un centavo.” Testimonio citado en (Vos, 1996, pág. 197)

Después de conocer el funcionamiento interno del sistema de monterías, hay que mostrar el panorama en

general de lo que representó su éxito en el proceso socio-ambiental de la región de estudio, sin duda hay que reparar en la importancia de la exportación de maderas preciosas de la selva Lacandona en el mercado mundial y los beneficios materiales que dejó a su paso a las compañías madereras. Si de ganancias hablamos la industria se posicionó en el primer lugar para el estado. A pesar de que la madera mexicana tenía rivales con las cuales no podía competir, como por ejemplo la madera africana, para aquellas compañías tabasqueñas que monopolizaron el negocio fue la principal fuente de riquezas. “Durante el año fiscal de 1888, entran al puerto 18 buques de vapor y 34 de vela. Diez años más tarde, en 1898, el movimiento es seis veces mayor con la entrada de 308 embarcaciones. En este año, la aduana recibe 237 115 pesos de ingresos por derechos de importación, exportación y de puerto. Cuatro años más tarde, en 1902, estos ingresos alcanzan la suma de 382 140 pesos...” (Vos, 1996, pág. 205)

En 1890 alrededor de la cuarta parte del total de ingresos generados por exportaciones era aportado por el saqueo maderero, uno de los factores del éxito financiero de los acaparadores de las ganancias madereras se encuentra el hecho de que el precio de la madera incrementaba constantemente mientras se mantenía prácticamente inalterable el costo por mano. Como en todas las experiencias donde el sentido de la vida está dictaminado por el capital, las grandes riquezas que brindaba el saqueo de maderas preciosas en la selva Lacandona no beneficiaba ni a la población en general y escasamente al gobierno de estado. Lo anterior es una incesante característica de la historia productiva categorizada como extractivista: la fuente por la cual se obtiene un plusvalor persiste en la constante extracción y exportación de materias primas sin responsabilizarse –las potencias- de los costos ambientales y sociales.

Los principales exportadores fueron europeos (mayoritariamente ingleses, aunque también alemanes, franceses) y norteamericanos, los últimos obtenían mejores precios por su ventajosa posición geográfica. Inglaterra comenzó a retirarse poco a poco de la exportación de maderas preciosas mexicanas y con el estallido en 1914 de la Primera Guerra Mundial Estados Unidos se sitúa como país hegemónico de las exportaciones mexicanas. Es también por esos años que el auge de la explotación maderera comienza a decaer a causa de los desórdenes generados por la Revolución Mexicana. “A partir de 1920 se inicia un periodo de decadencia progresiva que llegará a su fin cuando en enero de 1949 el gobierno federal prohíbe por decreto la exportación de madera en rollo. Sobre estos 30 años de decadencia sólo existe información aislada y fragmentada.” (Vos, 1996, pág. 229)

La depredación que han sufrido los bioelementos de la vida, no termina con el colapso de una de las muchas fuentes de explotación del territorio tabasqueño, es sólo una de las etapas de conformación de un problema de mayor índole, es el inicio de la deforestación masiva de la cual sería víctima la selva tabasqueña.

Convirtiéndose en un problema socio-ambiental generado no sólo por el saqueo maderero, sino por la devastación que generó el sector ganadero y campesino en años posteriores. Además de legitimar la convocación a la “lenta” pero continua muerte de un vasto ecosistema, se posicionó como un problema de mayor relevancia social y política debido al gran desalojo que experimentó la población autóctona. Problema que se ve agravado por la acumulación por desposesión de la población predominantemente rural por la explotación petrolera, la cual introduce en la historia de la selva otro factor: el de la construcción de caminos y pozos de perforación, las poblaciones rurales y la Naturaleza quedaron expuestas a la modernización sin ser integradas exitosamente:

“Por un lado, tiene el legítimo deseo de crear cuanto antes una gran reserva ecológica y poner así un alto a la destrucción (véanse los decretos presidenciales de 1972 y 1978). Por otro lado, siente la enorme presión moral de solucionar sin tardanza la propiedad de la tierra [...] Pero también está decidido a explotar, en forma intensiva, los recursos todavía vírgenes que posee la Selva, el petróleo y la fuerza hidroeléctrica, y continuar asimismo la explotación de las maderas preciosas en las zonas que las compañías privadas no lograron tocar. Para facilitar los cortes de madera y preparar la extracción petrolera, cubre la selva con una red de caminos que lleva consigo, como consecuencia inevitable, el aumento de colonización y de la tala de bosque.” (Vos, 1996, pág. 259)

Esta última cita expone de manera clara la interdependencia que hay entre la dinámica social y la ambiental, y a su vez la mutua determinación entre la historia productiva y ambiental. La explotación maderera es sólo la materialización de un problema socio-ambiental de mayor alcance en Tabasco y en la racionalidad instrumental. Lo anterior se ha incrementado y empeorado con el curso de la historia productiva del estado y del surgimiento de nuevos actores. Sin embargo, la solución esbozada siempre en términos de esta racionalidad instrumental moderna occidental es y seguirá siendo paradigmática, por un lado se busca solventar el problema humano y ambiental de la localidad y por otro lado se concede primacía al aspecto económico que implica casi invariablemente una contradicción con ambos.

El sistema productivo en Tabasco a principios del siglo XX: 1900-1940 condiciones sociales y políticas de la economía de plantaciones: el caso del auge del monocultivo platanero.

“Tabasco está dedicado principalmente a abastecer la demanda internacional de madera, plátano y cacao principalmente, y su suerte dependerá de los precios y políticas de compra de las empresas internacionales, es decir su futuro se decidirá en el extranjero.”¹⁷

Queda explícito el rumbo que asumió el aparato productivo del estado de Tabasco acarreado entre los pies a millones de personas y componentes ambientales. Es para el período 1900-1950 que se establece de manera visible ante la nación el papel que asumirá la región en el rol nacional y mundial como economía exportadora de materias primas al extranjero. Por el distanciamiento geográfico y falta de capitalización de la nación Tabasco se encontraba en una situación de incomunicación con el resto de la república mexicana y sorprendentemente estaba integrada -en su papel de proveedor subordinado- a la economía de Norteamérica y Europa, en parte también porque el mayor acceso era por rutas fluviales. Basta con analizar y redactar las principales características que asumió el cultivo - monocultivo platanero- en el estado de Tabasco para ejemplificar el dominio e imperialismo que ejercía y ejercen las potencias hegemónicas.

El auge platanero de la región comienza a tomar fuerza a partir de 1910, todavía para 1909 los principales productos de exportación eran las maderas y el cacao. El plátano sería el producto económico predominante durante los siguientes 40 años -con una tasa de crecimiento del 1.7 por ciento anual-, aún en su auge exportador, Tabasco estaría incomunicado del centro. Aunque se cultivaron varias especies de plátano -criollo, dominico, manzano, macho- el de mayor importancia y el que ocupó mayor extensión en los cultivos fue el “Gros Michel” también conocido como “Roatán”.

¹⁷ Gobierno del estado de Tabasco, “*Tabasco realidad y perspectivas. I Población y cultura.*” México 1993, Miguel Angel Porrúa, Pp.107-108

De este modo la relación socio-ambiental o el modelo de relación socio-ambiental promovido en el dominio y subordinación del mundo natural y social no varió sino que se fortaleció. Mencionando algunos aspectos característicos de este tipo de desarrollo socio-ambiental e incluso económico, resalta como uno de sus principales componentes el factor de vulnerabilidad: el cultivo del plátano es enormemente vulnerable debido al poco arraigo que logran sus raíces, es una planta que cuenta con un sistema radicular superficial, por lo que los vientos fuertes pueden acabar con cultivos enteros. Necesita mucha agua y temperaturas mayores a los 16 grados centígrados, tarda 14 meses en producir.

“La variedad que impusieron las grandes compañías que introducirían el plátano en los Estados Unidos, el Gros Michel o Roatán, corresponde a la planta de mayor desarrollo vertical. Su fruto presenta ventajas para la exportación. [...] Como la mayoría de las variedades de cultivo seleccionadas con el criterio más comercial, el Roatán presenta mayores exigencias respecto del medio físico que las especies nativas o de antigua aclimatación.” (Tudela, “La modernización forzada del trópico: El caso de Tabasco.”, 1992, pág. 55)

En el momento en que inicia el auge bananero en Tabasco ya habían otros países en los que las compañías Norteamericanas -United Fruit Company, Southern Banana Corporation, Standard Fruit- tenía concesiones: Cuba, República Dominicana, Guatemala y Colombia. La viabilidad del monocultivo platanero en suelo tabasqueño está sustentada en 4 factores:

- 1) El suelo y clima es propicio para su cultivo.
- 2) Había una alta demanda por parte de Norteamérica.
- 3) Las relaciones comerciales establecidas con Norteamérica.
- 4) Además el hecho de que ya existía una red fluvial -desde la exportación maderera- que facilitaba el contacto con el vecino y permitía prescindir de la construcción por tierra de vías de comunicación como el ferrocarril que implicaban una fuerte inversión monetaria.

El éxito del cultivo de plátano reside en el rendimiento periódico de beneficios o ganancias, en otras palabras su redituabilidad era mejor que la de cualquier otro cultivo en la región. Por lo anterior, al igual que sucedió durante la colonia, muchos cultivos se vieron desplazados a costa de plantaciones plataneras -como el cacao y hule-. A pesar del auge económico que represento a nivel nacional dicha actividad agrícola, pocas fueron las ganancias derramadas en la abusada tierra tabasqueña. “Ejerciendo un sólido monopolio financiero y comercial, la Southern fijaba los precios a razón de 46 pesos la tonelada, aunque al productor directo se le pagaba por racimos, los de nueve gajos a 80 centavos, los de 8 gajos a 57 y los de siete gajos a 33 centavos.” (Sandoval,

1993, pág. 360)

En un panorama de análisis social podemos distinguir dos formas de estructurar la vida agrícola de la región, el primer tipo de agricultura y producción en esa época era la agricultura tradicional -concentrada a pequeños productores y campesinos- estaba enfocada a producir los granos básicos y en garantizar la reproducción al menor costo de la fuerza de trabajo para los sectores dominantes. Dentro de este grupo de actores en la estructuración de la trama socio-ambiental se continuaba utilizando la técnica de roza-tumba-quema que tiene impactos ambientales menores a las técnicas modernas, debido al impacto en la regeneración de los suelos y su fertilidad. El otro tipo de agricultura y producción era la comercial controlado por transnacionales fruteras y un pequeño sector dominante nacional. Al igual que con el auge petrolero la característica social central de ambas etapas productivas es el hecho de que ambos fungieron como factores de polarización social local. Acontecieron en temporalidades y condiciones socio-ambientales diferentes, por ejemplo, en el auge platanero había un crecimiento demográfico moderado y no implicó un fuerte impulso a la urbanización como sí lo haría el petrolero. Hay que resaltar que estructuralmente son dos ejes los que reproducen al sistema productivo: el sector dominante y el subordinado que permite la reproducción del mismo.

Las plantaciones adquieren un papel que resalta en la configuración productiva del estado porque cumplió la función de motor o fuerza directriz en el desenvolvimiento económico, político, cultural y ambiental del estado. El hecho más notable es la distribución y reorganización poblacional y de cultivos respecto al plátano, pues las plantaciones de Roatán siempre se situaban en los terrenos más fértiles y convenientes, es decir en los bordos de los ríos. Desde esa época el espacio regional se comenzaba a reestructurar desde un punto de vista puramente económico, como conclusión fáctica se encuentra que la actividad que tiene mayor dinamismo económico es la que tiende a estructurar de manera más amplia el espacio regional y la experiencia socio-ambiental. “En el transcurso de los años treinta las relaciones entre los elementos sociales o físico-naturales que integran el sistema hegemónico tendieron a regirse, en forma predominantemente aunque no exclusiva, en función de los requerimientos globales del proceso económico vinculado a plantaciones, especialmente aquellas dedicadas al cultivo de Roatán.” (Tudela, “La modernización forzada del trópico: El caso de Tabasco.”, 1992, pág. 69)

Contexto Político

Para lograr un análisis complejo de la conformación del problema ambiental hay que contextualizar el escenario político, económico y cultural en el que está inmerso. Primero esbozaremos a grandes rasgos el contexto nacional pues es indispensable el papel en el que se ha posicionado México a lo largo de los años en el juego mundial. La

sucesión presidencial de Cárdenas-Camacho es el escenario mexicano en el que se define tal cuestión, después de lograr diversos avances en contra del imperialismo económico y católico el movimiento revolucionario se fracturó colocando a México de nuevo en una relación servil con los potentados. Entre los acontecimientos nacionales destaca la formación de varias organizaciones conservadoras como el sinarquismo, el Frente Constitucionalista, la Vanguardia Nacionalista entre otros que optaban a favor del sector privado, y depositaron sus intereses en la candidatura de Almazán. También se comenzaba dar forma a manera de institucionalización del control del proletariado por sindicatos que más que ayudar en la lucha proletaria, ayudaban a consolidar la reproducción del partido hegemónico, el PRM después PRN y finalmente PRI. Proceso en el que se robustecieron las peculiaridades de la política nacional: consolidación de un partido hegemónico, manipulación de las masas por sindicatos, y el desmantelamiento de la propiedad colectiva por la privada, en síntesis un proceso de transformación de un parámetro socialista a otro situado en el campo del capitalismo y el irracionalismo individualista.

El rumbo del país se encontraba en la encrucijada de deuda y crisis financiera y social, recordemos que todo el panorama estaba inmerso en una crisis mundial en donde la Segunda Guerra Mundial demostró la fragilidad existencial de la humanidad. Ante la amenaza de ver mermado su poderío debido a la Segunda Guerra Mundial que acababa de estallar, Estados Unidos necesitaba un gobierno dócil, estable y servil que abriera la puerta nuevamente al imperialismo y a la exportación de los bioelementos de la vida, sobre todo petróleo, la deuda externa también fue utilizada como arma por las potencias en las negaciones desiguales con el mundo periférico.

La anulación de la revolución al servicio estadounidense implicó estrechar los lazos de dependencia con el mismo: devolver los recursos naturales del país a la iniciativa privada, seguridad al capital y a la propiedad privada, liberalismo económico y no intervención del estado en la economía, así como la titulación de la parcela ejidal.

“No se trata de revivir una visión maquina de la historia en términos de: antes y después de Cárdenas [...] sino de constatar, que el movimiento revolucionario sufrió una gran derrota, una fractura histórica de la que todavía no ha podido reponerse, a manos de grupos conservadores y contrarrevolucionarios. Fue también la circunstancia histórica que el imperialismo norteamericano había ido preparando y aguardando, para revertir el proceso revolucionario y coadyuvar a entronizar en el ejecutivo nacional a los representantes de una política más sumisa y alineada a sus intereses; fue la derrota histórica del México revolucionario, la castración de la revolución.” (Sandoval, 1993)

Triunfo Ávila Camacho, el cual había acompañado a Cárdenas a lo largo de su gobierno como secretario de guerra, la CTM (Confederación de Trabajadores de México) con Lombardo Toledano y Fidel Velázquez al mando también se pronunciaron en favor Camacho. Tanto Cárdenas como los líderes de la CTM depositaron su confianza en Camacho pensando que sería el hombre que rectificaría el camino revolucionario, sin embargo el rumbo que tomo la nación fue muy distinto al esperado, en gran parte por la presión que ejercía Estados Unidos tratando de acaparar la soberanía mexicana. Se tenían ya reunidos los dos pilares sobre los que descansaría el poder y sistema político contemporáneo: La hegemonía de un partido político y la hegemonía política sobre las masas proletarias. Matizando un poco el contexto nacional-mundial encontramos algunos procesos históricos que esclarecen el desenvolvimiento, por ejemplo la reforma al artículo 27 en 1941, en lo alusivo al apartado del petróleo, en donde las reformas implementadas básicamente concedieron de nuevo el derecho a la explotación de los hidrocarburos mexicanos por compañías “mixtas”.

“El 23 de noviembre de 1941, obreros en huelga ante la casa presidencial, fueron masacrados por soldados del ejército nacional; para Cárdenas fue otra señal anunciadora del retroceso revolucionario, los grupos conservadores habían retomado el mando. El golpe contrarrevolucionario se fraguó en el vientre mismo del Cardenismo y cristalizó con el gobierno de Ávila Camacho; Lombardo se cubrió también bajo el manto de la unidad nacional...” (Sandoval, 1993, pág. 360)

Dentro de esas coordenadas se situaba la propia experiencia local del proceso productivo platanero. Durante el auge platanero la figura política que domino en el estado de Tabasco fue la de Garrido Canabal el cual estuvo a cargo de la gubernatura en repetidas ocasiones. Durante su gobierno Garrido destaco por su campaña contra la iglesia, y por impulsar el cooperativismo en el sector agrícola. Aunque instrumentó medidas de apoyo al mediano productor que implicaban cierta hostilidad hacia los extranjeros, mostró una política indulgente en cuanto a las compañías extranjeras que comercializaban plátano, lo cual resultaba conveniente para su acumulación de lucro personal ya que parte de su monopolio pertenecía al monopolio del plátano por la Southern Banana Co. “Pero el resultado más interesante de las investigaciones de Teuffer, fue el censo de propietarios de los predios mayores de mil hectáreas; sobresalía, sin duda, la familia Garrido como la mayor terrateniente del estado, especialmente en la región de los ríos, sus posesiones se extendían desde Macuspana, pasando por Centla, Usumacinta arriba, Jonuta y partes de Campeche.” (Sandoval, 1993)

Parece que nadie estaba o no quería enterarse de que se formaba en Tabasco un sistema productivo que contaba con varios focos de declive. En primer lugar el hecho de la dependencia externa sobre todo del monopolio de

Southern Banana Co, respecto a las demandas, mecanismos, y precios de comercialización, todos ajenos al ámbito nacional por lo tanto imposibles de controlar internamente. Otro elemento era la ínfima tecnificación con la que se contaba para la explotación, así como la pérdida de diversidad ecosistémica acrecentada por la técnica del monocultivo.

Soluciones para el problema del atraso de la técnica agrícola y el del monopolio del cultivo platanero por la empresa transnacional habían sido delineadas en el plan cardenista de reforma agraria para Tabasco, pero se pusieron en práctica precipitadamente hasta la llegada de Trujillo a la gubernatura del estado. Al asumir la gubernatura de Tabasco Trujillo se encontró con una gran cantidad de deudas e infinitos problemas, tanto alimentarios como de salubridad, la gloriosa época del derrame de oro verde había finalizado en Tabasco, dejando a su paso únicamente hambre y déficit financiero. La deuda externa y la falta de recursos a nivel nacional hacían imposible la inversión de recursos federales a Tabasco, el estado yacía abandonado y aislado a sus propios medios de supervivencia. Durante el año de 1939 las dos industrias principales de Tabasco la platanera y cacaotera habían recaudado 400 000 pesos menos que en 1938, ante este escenario Trujillo decidió hacer una maniobra política para tomar ventaja por medio de la reforma agraria y la expropiación del monopolio platanero. La maniobra nacionalista de expropiar el monopolio platanero por parte de Trujillo tuvo como respuesta paralela la súbita llegada de la enfermedad causada por el hongo “chamusco”:

“El chamusco se presentó a los pocos meses de la caída garridista, por ello, no faltaron los suspicaces que relacionaran ambos acontecimientos y que vieran en la plaga, no sólo la mano del despecho y la frustración política, sino sobre todo, un artero y eficaz sabotaje de las transnacionales imperialistas, como parte de una ofensiva más amplia contra el estado revolucionario y nacionalista comandado por Cárdenas.” (Sandoval, 1993, pág. 364)

La insalubridad, marginación, la pobre educación pública, y el déficit en las finanzas, serían condiciones sociales que definirían la condición básica de la población tabasqueña, sin embargo, lo que estaba detrás del telón era la crisis platanera, como una de los factores fundamentales de la crisis económica del estado. “Ésta fue la causa más determinante del desplome platanero en la región. El factor desencadenante de la crisis estuvo constituido por la aparición y rápida expansión de dos gravísimas enfermedades fungales: el mal de Panamá y el Sigatoka.” (Sandoval, 1993)

Para salvar los plantíos infectados se requerían grandes inversiones que ni el estado, ni los pequeños y medianos propietarios podían costear, además se presentó una epidemia de enfermedades hídricas -parasitosus, disentería

amibiásica y paludismo- lo que ocasionó no sólo una crisis financiera sino una crisis también en la dinámica poblacional. Podemos resaltar que 1940 fue un año de crisis local y nacional, pero también fue un año relevante en términos políticos, pues logro consolidarse el sistema político mexicano contemporáneo. A pesar de que Cárdenas trató de contribuir al establecimiento de una democracia libre y competitiva, los intereses locales y de grupos poderosos lograron imponerse a los intereses de la mayoría continuando con el mismo esquema político que se esparcía por toda la república: “En Tabasco las cosas fueron más sencillas, se optó por no registrar sino las candidaturas de Manuel Ávila Camacho a la presidencia, la de Alfonso Gutiérrez Gurría al senado y Ulises Gonzáles Blengio y Rogelio Castañares Jamet como diputados, en Tabasco se ejecutó la Ley de aquella vieja anécdota: Sr. gobernador, lo hice todo como usted me lo ordenó. Ahora quisiera saber por quién voté.” (Sandoval, 1993, pág. 371) A sí se consolidó la victoria del partido hegemónico que se caracteriza por el poder que ejerce sobre las masas a través de diversas organizaciones, dando forma fija al ejercicio político nacional.

El contexto político mundial que definió el rumbo de la política nacional, el proceso de formación del sistema político contemporáneo: la periferia al servicio de los centros.

Ante este panorama político en 1941 se incrementó la crisis en Tabasco, la inversión pública se había estancado, la federación extraía más recursos de lo que aportaba al estado financieramente. Trujillo implementó una serie de “recursos modernos” para poder contrarrestar los efectos negativos de la crisis platanera, recurrió a la deuda pública solicitando un préstamo de 850 000 pesos al Banco Fiduciario de México y reabrió la producción platanera al vecino norteamericano. El derrumbe del Roatán era algo que podía preverse, las plantaciones hacían frágil al ecosistema al igual que el proceso de desmonte de la selva para la continua praderización, ambos procesos impactaban negativamente en los ecosistemas simplificando su diversidad y disminuyendo su riqueza.

Como medida paliativa hacia la dispersión rural que había ocasionado la crisis platanera se inició un proceso de campesinización en 1940-1950. Como se había mencionado antes, muchos cultivos básicos habían sido desplazados por la producción platanera, a partir de la crisis se comenzó a delinear en las discusiones intelectuales un nuevo proyecto para el trópico húmedo: Tabasco como el granero de la nación, el emporio agrícola nacional, idea que fue frustrada rápidamente. Paralelo al proceso de generar autoabasto a través del incremento de la actividad agrícola se inició un fuerte proceso de deforestación. “La súbita expansión del sector ejidal jugó un papel nada despreciable en la campesinización de Tabasco. La deforestación a gran escala cobra impulso sobre todo a partir de los años cuarenta. La selva aparecía ante la conciencia regional y nacional como

un obstáculo cuya eliminación era indispensable para permitir cualquier proceso de desarrollo agrícola.” (Tudela, “La modernización forzada del trópico: El caso de Tabasco.”, 1992, pág. 82)

La reforma cardenista de reparto de tierras había logrado que el sector campesino tuviera un acceso legalizado a la tierra, contando así con lo necesario para una economía de subsistencia, no obstante, la autonomía de ese sector ejidal se fue perdiendo paulatinamente debido su constante proletarización y al control institucionalizado del mismo permitiendo la reproducción del poder en el sistema político. En otras palabras se conformó la estabilización e institucionalización del control político de las masas y la reproducción de la fuerza de trabajo local a bajos costos. Así fue mutando la función del sector ejidal de una economía y producción de autoconsumo hacia un ejército de reserva para asegurar la reproducción del régimen hegemónico imperante, el proceso de proletarización del campesinado es una de las consecuencias en la dinámica poblacional de la explotación petrolera que será detallado más adelante. La dinámica social se encontró polarizada en el sector dominante constituido por los actores sociales que contaban con tierra suficiente en cantidad y calidad, y aquellos que se incorporaban como obreros -a falta de tierra o capital para invertir- en los cultivos destinados primordialmente a cultivos rentables o a la ganadería. La trayectoria hacia la recuperación de la vocación agrícola de subsistencia en la región sucumbió rápidamente, los obstáculos a los que se enfrentaba el sector campesino siguen siendo los mismos que en la actualidad: capacidad de inversión casi nula, tierras de menor potencial agrícola, escaso acceso a créditos y falta de tecnología. Las limitaciones mencionadas se presentaron como constantes que frenaron el proceso de autonomía alimentaria de la región, haciendo crecer cada vez más la brecha que los alejaba del sector dominante.

En su lugar aparecieron relaciones de producción como la aparcería o la renta que permitían incorporar al campesinado tabasqueño en condiciones de subordinación económica y política. Lo anterior está enmarcado dentro del fenómeno mundial del empoderamiento del capitalismo como régimen hegemónico estructurante. Los años que van de 1940 a 1950 ajustan y reafirman la trayectoria política, económica y cultural de occidente - las potencias emergentes de la segunda guerra mundial-, a la que se suma el rumbo del país está contenido y definido por los centros que forman a occidente. La política nacional se plegó a la directriz internacional que de esa época en adelante asumió con mayor vigor un creciente protagonismo en el “desarrollo” del país y las regiones que lo conforman.

“Sin embargo, el discurso oficial mexicano sintonizaba perfectamente con una inquietud compartida por muchas instancias externas, que se reflejaba en el gran interés que manifestaban entonces las diversas agencias de financiamiento internacional (Banco mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, etc.) por los proyectos de

desarrollo del trópico húmedo.” (Tudela, “La modernización forzada del trópico: El caso de Tabasco.”, 1992, pág. 90)

La reconfiguración del espacio geográfico a través del sistema productivo: la modernización y sus impactos en la dinámica socioambiental 1940-1951

El nuevo proyecto nacional elaborado por los tecnoburocráticos del gobierno mexicano contemplaba a Tabasco con una sola óptica: la utilitaria extractiva, dando luz verde a un proyecto favorable a los intereses de los grupos directrices nacionales y mundiales. El proyecto para el trópico húmedo consistió en una reorganización de las actividades productivas en favor de los cultivos comerciales, resaltando el potencial agrícola de la región y que por primera vez se integraba al territorio en una visión nacional. Correspondió a Ávila Camacho (1940-1946) y Miguel Alemán (1946-1952) poner en práctica el proceso de “modernización”, que sencillamente consistió en re-direccionar los ingresos financieros del campo a los precarios complejos urbano industriales.

Resalta la existencia de un poder central fuerte que reordeno el espacio económico, político y social bajo las exigencias internacionales más que por una perspectiva que unificara de manera balanceada los intereses y necesidades regionales. El modelo de desarrollo que surgió en esos años fue el I.S.I. -Industrialización por Sustitución de Importaciones- que deposito un gran peso de su mantenimiento en la extracción de recursos del campo a la ciudad con una casi nula reinyección de recursos al sector agrícola. “...no había en Tabasco condiciones para un desarrollo industrial ni siquiera incipiente; el poder económico local no estaba consolidado, y era muy escasa la capacidad real de intervención en la economía por parte de las administraciones estatales o municipales. En estas circunstancias, Tabasco se hizo partícipe de un proyecto de modernización nacional que le iba a representar un elevado costo social y ambiental.” (Tudela, “La modernización forzada del trópico: El caso de Tabasco.”, 1992, pág. 89)

En este proyecto Tabasco emergía como el granero de la nación, su función dentro del sistema era alcanzar

niveles ilógicos de producción agrícola, para lo cual debía vencer 3 obstáculos que lo frenaban. En primer lugar la falta de infraestructura -sobre todo en cuanto a vías de transporte y comunicación- para poder esparcir la producción agrícola a nivel nacional. En segundo lugar el componente hidrológico del estado, había varias zonas de inundación temporal o permanente lo cual provocaba pérdida en los cultivos y desastres en los asentamientos. Y el último que se sumó penosamente a la lista fue la presencia de la selva tropical en la región, su aprovechamiento como un recurso en cuanto a variedad y riqueza parecía antagónico a la producción comercial de granos y en general con cualquier producción capitalista. A pesar de la interdependencia y relación que tienen los 3 obstáculos mencionados, la construcción de infraestructura de comunicación, el desmonte y el control hidrológico, se abordaron de maneras separadas y en diferentes tiempos sin una estrategia integral.

Debido a la escasez financiera de la nación y del estado, la primera acción llevada a cabo por el gobierno fue la de desmonte de grandes áreas selváticas, de 1940 a 1950 la totalidad de la selva bajo de 46% a un 28.5% respecto a la superficie estatal. La deforestación o el proceso de desmonte no requieren necesariamente un gran uso de tecnología y se puede realizar manualmente por lo que tampoco requería una gran inversión financiera, el proceso de modernización continuo sin remordimiento a la constante aniquilación de la selva. Cabe hacer un paréntesis aquí, la deforestación manual y la mecánica difieren en cuanto al tamaño y gravedad de los impactos socio-ambientales generados por cada una, la segunda siempre será más agresiva y tendrá efectos devastadores de mayor envergadura que la primera. A excepción de lo anterior, ambas técnicas implican una ruptura del equilibrio preexistente que no es reversible, o si lo es, tiene altos costos económicos y requiere grandes plazos de tiempo.

La integración del estado de Tabasco en calidad de superficie salvaje por ser domada por el látigo modernizador ocasionó una ruptura ambiental impresionante y un daño socio-ambiental irreversible, en nombre del desarrollo, se comenzó el desmonte de la selva para la inducción de pastizales:

“La diversidad inicial del orden de unas 200 especies vegetales por hectárea, desaparece para dar lugar a una situación muy próxima al monocultivo. Las especies eliminadas, algunas de ellas de enorme valor potencial para la farmacología, no tienen ninguna posibilidad de reintroducirse en la zona desmontada, pues su viabilidad se asocia a la persistencia de la selva alta y esta última en términos económicos es totalmente irreconstruible. Se puede salvar la que quede, no se puede reconstruir la que se perdió, a menos que se esté dispuesto a esperar los plazos multicelulares de una sucesión vegetal normal.” (Tudela, “La modernización forzada del trópico: El caso de Tabasco.”, 1992, pág. 94)

La construcción social de la catástrofe ecológica en el sureste no promovió el desarrollo social de la región, pero si incremento la brecha entre pobres y ricos. El ecocidio ambiental se generó dentro de un determinado patrón de poder que legitima relaciones de explotación y dominación unos sobre otros. La reorientación productiva en Tabasco estuvo tutelada por grupos poderosos que se hicieron presentes desde los inicios, no por algo encontramos que los primeros que emprendieron colonización selvática en pro de la ganadería, eran aquellos grupos que habían logrado acumular capital durante el auge platanero. Además hubo una falta de contenido de aplicación en el modelo desarrollista que se buscaba implementar, en otras palabras, la estrategia tecnológica implementada para “modernizar” la región no fue creada para las características específicas del trópico húmedo. Se quiso transformar todo el ecosistema para cuadrarlo con modelos que habían sido implementados en zonas templadas y en países extranjeros. La solución más “viable” para lograrlo fue transformar el ecosistema a imagen y semejanza del mencionado adecuándose a la tecnología dominante, la selva era un estorbo para la modernización capitalista de la región. Ocurrió lo mismo en los programas de acción hidrológica para el trópico húmedo, el problema no se planteaba en términos de adaptar la tecnología al medio físico sino a la inversa, hacer tabla rasa con el entorno selvático.

Con el desmonte de la selva faltaban dos obstáculos más por resolver, ambos implicaban una gran inversión de recursos financieros en infraestructura -inversiones que sólo podía costear el sector público federal- la primera obra de infraestructura fue la conexión ferrocarrilera. La introducción del ferrocarril en la región de Tabasco permitiría su articulación a la economía nacional y la movilidad de los productos agropecuarios regionales. A pesar de ser un proyecto que buscaba la integración de Tabasco al resto del país, su trazado y construcción no estuvo focalizado en activar regionalmente al territorio sino en lograr mandar los recursos al poder centralizado.

Lo mismo ocurre con la construcción de la infraestructura carretera y el programa de hidrología implementado en el trópico, en su planeación y construcción es visible la reconfiguración económica y política que experimenta el espacio geográfico, en donde, por un lado quedará el Tabasco occidental o el Tabasco del Grijalva, y por otro el Tabasco oriental constituido por la región de los ríos y el Usumacinta. La nueva configuración territorial que se gesta junto con el sistema hegemónico, estructurado sobre todo a partir de intereses de grupos o sectores dominantes.

Ejemplifiquemos lo anterior con las exportaciones ferroviarias, así se puede profundizar de manera práctica el reacomodo del aparato productivo del estado y en base al mismo la reestructuración social y ambiental que produce. Los fenómenos a destacar en cuanto a las relaciones productivas y comerciales que mantenía el estado con el resto del país durante el breve éxito y utilización ferroviaria son: 1) el decrecimiento dentro del rubro de

cuencas hidrológicas, el segundo era el énfasis en la irrigación.

Por todo el país se había esparcido victoriosamente la idea dominante que asociaba a la tecnología de riego con la modernidad, la idea se postuló aiosa en planos y programas hidrológicos regionales. Tabasco siendo prácticamente más agua que tierra representaba un verdadero reto, sin embargo esta vez el componente acuífero además también se nombró como un recurso más a explotar. De esta forma la política hidráulica llevada a cabo en el trópico húmedo se redujo a controlar y drenar el sistema Grijalva, dejando a un lado el Usumacinta en primer lugar porque la población y actividad económica ya se concentraba en las zonas correspondientes al primer cuerpo de agua mencionando, y en segundo porque era más inestable. Se creó así en 1952 la comisión Grijalva que tuvo dos principios: 1) la unidad y coordinación de las acciones era indispensable para el ejercicio eficaz del programa y 2) La primacía de eliminar los obstáculos en la cuenca alta para que los realizados en la cuenca baja fueran funcionales.

Lo que se planteaba la comisión en primera instancia era lograr un control de las inundaciones que arrasaban varias veces al año los cultivos y asentamientos de la población local, de igual forma drenar las zonas que tuvieran potencial agrícola. Los objetivos secundarios de esta implementación: una vez drenado y libre de inundación el territorio tabasqueño se iniciaría la construcción de comunicaciones terrestres como la red carretera. En un principio los planes políticos que deseaba emprender el estado mexicano en Tabasco incluían también el mejoramiento del transporte fluvial, tristemente ese proyecto únicamente quedó en papel, mientras que el transporte terrestre ganaba terreno en el territorio.

Con estas obras Tabasco se adentra en una reestructuración modernizadora, el principal impacto sociológico del desenlace de la historia productiva es la nueva configuración socioeconómica y ambiental que genera. “El proceso de modernización agropecuaria que se inició a partir de la construcción de la red carretera regional, fue estructurando el sistema hegemónico. En su etapa inicial, este proceso tuvo una orientación netamente agrícola y su reflejo ideológico se enmarca en lo que aquí se caracterizó como utopía del emporio agrícola. Sin embargo, en muy pocos años, el proceso adquirió un sesgo cada vez más pecuario.” (Tudela, “La modernización forzada del trópico: El caso de Tabasco.”, 1992, págs. 134-135)

Tabasco ganadero 1950-1970

Continuando la recopilación histórica, en 1950 la región experimenta un auge ganadero que transforma significativamente el aspecto ambiental y el social, por un lado la pérdida de complejidad biofísica seguirá

aumentando y paralelamente la sociedad sufrirá un proceso de descampesinización, con el empoderamiento de un sector dominante conformado por ganaderos. El impulso que la ganadería extensiva experimentó a partir de la segunda mitad de la década de 1950 y sobre todo en 1960 se explican por las pautas o tendencias agropecuarias nacionales.

Los intereses motrices de grandes planos de desarrollo agroproductivo fueron impulsados desde diversos factores externos, pero entre los de mayor peso encontramos 1) el aumento de la demanda de productos animales por el incremento del ingreso en un reducido número de población, 2) la alineación ideológica de la clase nacional dirigente con las expectativas de organismos internacionales de financiamiento para el “desarrollo” en cuanto a la existencia de una gran riqueza en las áreas tropicales y su explotación como medida paliativa de la pobreza. Para México incorporar el trópico húmedo al desarrollo nacional significaba resarcir parte de los problemas agrícolas del resto del país, por medio de la expansión y colonización demográfica en las zonas tropicales se formaba otro proyecto utópico sobre la capacidad productiva del sureste.

Surge así la planificación de dos grandes proyectos agroproductivos: el Plan Chontalpa y el Plan Tenosique-Balancán, que tenían básicamente como objetivos generar nuevos polos de desarrollo agropecuario en la región apoyados en la deforestación y con la ayuda del control de la hidrología por medio de la cuenca del Grijalva dentro de la cual se optó por un proyecto de desecación, paralelo al proyecto de introducción de infraestructura de riego. En el diseño de ambos planes se hace visible la determinación de la situación agraria en el país y las expectativas internacionales, la primera se caracterizaba por una falta de capitalización y dinamismo, la segunda por el hecho de buscar el “desarrollo” a través del crecimiento económico.

Tanto como para los planes internacionales como para los nacionales el fin de la humanidad se resumió en lograr un creciente desarrollo económico, y en esos años en la posición nacional el medio para lograrlo se concretó o materializó en la riqueza contenida en las áreas tropicales. La región costera del Golfo de México debido a la gran cantidad de recursos hidráulicos y las grandes extensiones de tierras cultivables junto con su fertilidad y clima se postuló como principal zona de atención en los nuevos planes políticos. Sin embargo la participación del sector académico y científico en el diseño de los planes fue casi inexistente, la mayoría de los estudios de factibilidad fueron realizados por empresas privadas y externas, por lo que inevitablemente los planes de desarrollo asumieron una tendencia tecnocrática sin tener en cuenta en el diseño e implementación de los mismos las especificidades regionales. Ante este panorama las características específicas locales brotaron como obstáculos o problemas ante estos proyectos:

“Si los organismos oficiales se empeñan en seguir una política semejante en las ciénagas costeras de Veracruz y Tabasco, las consecuencias de esa destrucción serán semejantes a la experiencia por la que se ha pasado en el interior del país. Es recomendable que se proceda al control de las aguas que suelen acumularse en ciénagas y pantanos, pero no a la eliminación total de las mismas... Ya es hora de que las inundaciones... no sean vistas como una calamidad pública a la que debe combatirse con saña.” (Tudela, “La modernización forzada del trópico: El caso de Tabasco.”, 1992, pág. 195)

Las advertencias hechas por parte del gremio científico y académico en cuanto a los efectos devastadores que se presentarían en la región, así como alternativas a esta catástrofe ambiental y social fueron excluidas e ignoradas en los planes técnico-instrumentales que surgieron en 1950 en el trópico. La utopía del gran crecimiento económico que experimentaría el país en base a la explotación de las regiones tropicales contenida dentro de la ideología desarrollista dominante, triunfó a mediados de 1950 cuando se comenzó la promoción de maniobras para la ocupación de áreas selváticas localizadas al sur de México. En todo el estado de Tabasco sobran tierras para desmontar, por lo que se inició un proceso de praderización del estado y una estrategia agroproductiva cada vez más enfocada en la ganadería extensiva.

Así como existía la división internacional del trabajo, existía la división nacional de áreas ganaderas: las del Norte dedicadas a la producción de ganado fino de exportación, mientras las áreas del sur se dedicaban a satisfacer la demanda interna. El auge ganadero de la región se explica en parte por el crecimiento de la demanda de productos de origen animal interna por parte de la clase media y dominante sobre todo en el área metropolitana, la estructura de la alimentación interna se modifica entre 1950 y 1970: “Esa fracción menor de la población mexicana, al ascender en la escala de ingresos y participar del cambio social y cultural que significó el moderno proceso de urbanización, sustituyó en su dieta los componentes tradicionales por alimentos como carne, huevos, leche, pan de trigo y otros, que ya eran preferidos por las clases medias en los países desarrollados.” (Tudela, “La modernización forzada del trópico: El caso de Tabasco.”, 1992, pág. 140)

La deforestación selvática no sólo es producto de la ganaderización, sino también de la colonización territorial que emprendió el sector agrícola tanto comercial como de subsistencia. La falta de conflictos o tensiones campesinas y ganaderas ante estos proyectos se explica por la existencia de grandes áreas selváticas a disposición de ser desmontadas y donde poder relocalizar la población. Había mucha selva que desmontar y por ende había mucha tierra que ocultaba la tensión que podía generar este tipo de estrategia en la dinámica socio-ambiental. Se aniquiló en tan sólo 10 años más de la mitad de la selva que había logrado sobrevivir al impacto del hombre. Hay un desfase de pocos años entre el proceso de crecimiento ganadero y el proceso de deforestación que se explica en parte por la falta de capital por lo cual se inicia con pequeñas inversiones y de

manera lenta, y también porque las áreas deforestadas necesitan un tiempo de acoplamiento para convertirse en pastizales. .

Una de las observaciones principales que recalcar para entender la dinámica social dentro del territorio tomando en cuenta el mapa de los usos globales de suelos en el estado, es que la estructura productiva del sector agrícola y el pecuario tenían como eje de funcionamiento la expansión horizontal. Lo que dio como resultado el establecimiento en la región de una actividad productiva pecuaria horizontal, dicho de otro modo se dio un proceso constante de incautación del espacio rural en favor del sector ganadero. El mecanismo de acción de la ganadería en Tabasco estuvo centrado en el acaparamiento rural, en primera instancia porque resultaba viable económicamente a corto plazo, sin embargo al ir incrementando el mismo mecanismo de acción conducía inevitablemente al desgaste, no sólo porque la tierra es finita en cuanto a recursos, sino también en cuanto a extensión.

Conforme se iba cimentando una ideología predominantemente ganadera el sector agrícola resentía la expulsión de individuos que se integraban a la fuerza obrera. Producto de lo anterior es la ganadería a medias, sistema en el cual se introducían reses en parcelas ejidales para engorda mediante un acuerdo ilegal entre ambas partes. Además cabe resaltar que con el creciente esparcimiento espacial de la ganadería se concedió el poder político local a mano de grupos ganaderos. Una ola de urbanización -aunque no tan fuerte como la que generaría años después el sector petrolero- fue consecuencia directa del auge ganadero, de igual forma el espacio económico se transformó, cambiando las prioridades económicas para dar lugar a un nuevo modelo de acumulación y un reacomodo poblacional dentro de las diversas actividades productivas. Dentro de este contexto la producción pecuaria tendió a concentrarse en el sector privado mientras que la agrícola se concentró en manos de ejidatarios. El nuevo modelo de acumulación preponderó al sector pecuario sobre el agrícola, sin tomar en cuenta que la mayor recaudación financiera era suministrada por la agricultura, el estado extrajo recursos de la actividad agrícola para impulsar un proyecto de corto plazo.

La tensión entre la política agrícola y pecuaria data desde la época en la que Lázaro Cárdenas fue presidente de México, durante esos años además de la intensificación de la reforma agraria se promovieron dos instrumentos legales para fomentar la ganadería. Las concesiones ganaderas y la Ley de Asociaciones Ganaderas. Ambas tenían en principio el objetivo de solventar la demanda de carne y productos de origen animal en esa época, sin embargo, de manera paralela ayudaron a consolidar al sector privado ganadero en el espacio económico. No fue sino hasta el gobierno de Miguel Alemán y una serie de reformas al artículo 27 -que restablecían el amparo agrario y la pequeña propiedad- que se estabilizó la hegemonía del sector privado sobre el ejidal en el auge

ganadero:

“Muy pronto, los ganaderos privados más audaces aprenderían a distinguir entre la posibilidad de apropiación de la producción pecuaria y la tenencia de la tierra, estableciendo mecanismos que les permitirían beneficiarse del potencial productivo de las tierras ejidales sin cuestionar el estatus jurídico de su tenencia. Así aparecieron tanto el rentismo como otras formas de asociación desigual entre ejidatarios y pequeños propietarios, no por ilegales menos reales y difundidas.” (Tudela, “La modernización forzada del trópico: El caso de Tabasco.”, 1992, pág. 143)

Hubo también una serie de movimientos demográficos dentro de la entidad como resultado directo de los movimientos dentro del espacio económico y del sistema. Por ejemplo, el reacomodo poblacional que experimentaron los diferentes municipios activando una migración interna. Junto con la praderización y las políticas de colonización de áreas selváticas emprendidas por el estado se expande la frontera agropecuaria generando nuevos polos de atracción para los grupos migrantes. Los procesos de industrialización y urbanización aunque de manera limitada, existieron, sin embargo, no es hasta el auge petrolero donde se inician los grandes procesos de urbanización.

El auge ganadero trajo también como consecuencia una transformación del empleo en la región, al requerir una cantidad inferior de mano de obra comenzó a haber población campesina desempleada que optaba por la migración. Como resaltan algunos estudios sociales, hay una correlación entre la ganaderización y el aumento de desempleo, el cual era mayor en las áreas que llevaban más tiempo siendo explotadas por la ganadería, esto como fruto del desgaste del mecanismo de reubicación campesina que proporcionaba seguridad de acceso a tierras. La población continuaba creciendo a un ritmo más o menos constante, mientras que las áreas selváticas por desmontar iban disminuyendo. Podemos nombrar las 2 causas generales en que la dinámica estatal se modificó:

- 1) La dimensión económica: La integración de Tabasco le costó al estado la subordinación productiva a las demandas nacionales.
- 2) La dimensión social: La población es integrada al sistema de clases, hay una polarización existente en constante tensión, lo tradicional y lo moderno se hacen antagónicos, la brecha económica entre el sector privado –ganadero- y el ejidal-rural –campesinos- aumenta, se da un fenómeno de proletarización de la fuerza campesina; aunado a esto la ganaderización extensiva propicia el desempleo en el sector rural y la emigración.

Dichos procesos sociales –la historia socio-ambiental de Tabasco-, cobran sentido bajo las líneas del pensamiento moderno colonial y la episteme occidental. La C.P. es una propuesta epistémica que tiene la

potencialidad de explicar la estructuración de la dominación global dentro del sistema-mundo moderno, que absorbe en este caso a la región en cuestión. Dentro de sus premisas se encuentra la colonialidad del saber – colonización intersubjetiva-, que junto con la dominación de la autoridad colectiva son los ámbitos centrales de la dominación, aunque no los únicos, pues recordemos que la dominación se encuentra en todos los ámbitos de la existencia social.

Es importante hacer esa aclaración para la comprensión de la región de estudio porque la tensión entre lo tradicional y lo moderno ha ocupado un lugar importante dentro de las luchas históricas y dentro del proceso de polarización social, lo anterior en parte al carácter mayoritariamente rural de la entidad. El eurocentrismo o la forma hegemónica de construir conocimiento en la modernidad occidental –ciencia moderna- terminó por instaurar dentro del imaginario social la idea del “desarrollo” moderno occidental como algo paralelo al proceso de modernización. La racionalidad moderna occidental –contenida dentro de la colonialidad de saberes- establece también sus propias pautas o códigos de procesar la realidad como medida de legitimación. Un ejemplo de esto es la entronización del conocimiento científico moderno que fomenta el método “objetivo”, legitimando también el desprestigio hacia otro tipo de saberes como los tradicionales, que se anteponen y frenan a lo moderno o la modernización. La reorganización de la vida a nivel local –desde un pensamiento moderno occidental- por el florecimiento de las distintas actividades socioeconómicas para alcanzar el “desarrollo” – como crecimiento económico- hace visible de manera fáctica dicho proceso que toma lugar en dos planos simultáneos: el material y el subjetivo y que antagoniza a lo tradicional con lo moderno. Sumándose un proceso intrínseco a lo anterior de aculturación en los sectores dominantes, en otras palabras por medio de una colonialidad intersubjetiva ejercida por los países primermundistas se comienza a reproducir localmente la cultura que florece en las grandes urbes: la cultura capitalista con su fiel aliado el consumismo.

“...en los centros urbanos mayores, las clases dominantes locales imitaban en forma distorsionada la cultura que emanaba de los grandes centros metropolitanos. Con el doble proceso de integración-modernización, esta mimesis cultural de las clases dominantes llegará a ser un fenómeno generalizado que abarcará también a los sectores populares y campesinos.” (Tudela, “La modernización forzada del trópico: El caso de Tabasco.”, 1992, pág. 185)

Tabasco y el petróleo: la organización social y productiva del estado a partir de 1970

“En el momento en que se inicia el auge petrolero en Tabasco, la cultura tradicional había sufrido ya transformaciones profundas. El conocimiento y el uso de los recursos selváticos estaban en vías de desaparición, sobre todo por la destrucción de su soporte material. El proceso modernizador en el agro había introducido cambios en los estilos de vida, hábitos de consumo y dietas populares.” (Tudela, “La modernización forzada del trópico: El caso de Tabasco.”, 1992, pág. 338)

Este apartado cumple la función de narrar de manera breve los cambios socioeconómicos que se originaron por el reacomodo territorial de las actividades productivas. En otras palabras como afectaron en la estructura económica y en la organización socio-ambiental los cambios dentro del sistema productivo, tanto en la distribución del uso de suelo como en el valor de la producción. Puntualizando aquellos cambios que acontecieron a partir de 1960 con el fenómeno del boom petrolero, y con mayor fuerza a partir de 1970 en el estado de Tabasco. Las transformaciones que experimentó Tabasco en esos años no son consecuencia únicamente del boom petrolero, sino consecuencias directas e indirectas de todas las fases y sectores productivos funcionando en la sociedad tabasqueña.

La síntesis de la historia productiva y la reorganización socio-ambiental que ha gestado la misma, se ha venido redactando a lo largo de este capítulo, ayudando a concatenar la estructuración sucesiva de las transformaciones que han tenido participación en el estado a nivel social y ambiental. El fenómeno petrolero entre los demás involucrados juega un papel más claro, debido en gran parte al espacio que ocupa dentro de la generación de excedentes capitales para el país. La reconfiguración experimentada se atribuye a la acumulación de capital ocasionada por los grandes yacimientos descubiertos en toda la zona sur del Golfo de los cuales la nueva política fiscal se vio beneficiada. El impacto del petróleo es entendido en este apartado como un fenómeno interno que se articula con la totalidad productiva que le antecede y que se configura estructuralmente. La fase petrolera solo vino a sumar las contrariedades en las que ya se encontraba inmerso el territorio, través de una conexión directa e indirecta.

En resumen lo que resalta es el hecho de estar delineando el trayecto hacia una crisis estructural del sistema en términos socioeconómicos y ambientales, misma que se había incubado desde el inicio del modelo extractivo llevado a cabo en la región, sobre todo a partir de 1940 con el modelo o proyecto político de un desarrollo estabilizador que impulsaría la modernización de la entidad por medio del desgaste de las materias primas y el sector primario. El sistema -social, económica y ambientalmente- ya era débil y el impacto petrolero debe ser entendido únicamente como un elemento más dentro de la verdadera causa estructural de la depredación ecológica. Antes de la rápida intensificación de las actividades petroleras se había instaurado un modelo ambivalente, en los años que antecedieron a la extracción petrolera estuvo anclado en la ganadería extensiva, pero, a partir de 1970 los intereses y la mira se desplazaron del sector agropecuario al petróleo como base y actividad económica principal.

La rectoría de esta nueva etapa en la conformación organizacional de la vida y experiencia en Tabasco se materializa en mayor grado en el incremento de asentamientos humanos, lo que requirió lógicamente una demanda en la infraestructura de comunicaciones y transporte que sin duda evidencian el nuevo énfasis del desarrollo e intereses dentro de la planeación regional. Un efecto indirecto de lo anterior fue la popularidad que adquirió lo urbano, secundada por la expansión de una imagen que gravitaba en la perspectiva moderna occidental a la que aspiraban constantemente los habitantes, acrecentando la ya existente tensión con modelos tradicionales como la ruralidad -característica central de la historia de Tabasco-. Además el casi nulo crecimiento del sector agrario marcó rápidamente la insustentabilidad de la idea de convertir a Tabasco en el granero de la nación, reemplazándolo en brevedad por un proyecto de modernización e industrialización, las transformaciones generadas por esta creciente modernización le costarían a Tabasco y en general a México el continuo deterioro social y ambiental.

La derrama de excedentes provenientes de la extracción petrolera se tradujo en una inserción de capitales por medio de la inversión pública. El ingreso financiero se tradujo en el incremento de infraestructura de transporte y comunicaciones, el boom petrolero hizo aún más urgente la demanda urbana en el estado y por consiguiente el fenómeno de proletarización de recursos humanos. Por desgracia el aumento de tales inversiones no tuvo una correlación positiva con el aumento de calidad de vida de la mayoría de los habitantes: “Al respecto se presenta una anomalía digna de destacar: entre 1970 y 1980, es decir, en el periodo de crisis agropecuaria e inicio de la expansión petrolera, la tasa de mortalidad infantil subió de 52.8 a 60.0 por cada mil. Éste pudiera ser el primer indicador del deterioro de las condiciones de vida que sufrió durante la década pasada un sector mayoritario de la población tabasqueña.” (Tudela, “La modernización forzada del trópico: El caso de Tabasco.”, 1992, pág. 269)

Entre los cambios demográficos más relevantes tenemos los reacomodos poblacionales que fueron ocasionados en gran medida por el incremento –aunque temporal- de empleos creados a causa de los nuevos descubrimientos de yacimientos petroleros. Inevitablemente el proceso de desarrollo que experimento la región por la explotación de un hidrocarburo y por los grandes proyectos agropecuarios implementados con anterioridad, repercutieron en toda la organización –ambiental y social- de la región. Surgió entonces la mecánica social de proletarización, proceso simultáneo al constante abandono del campo como medio de vida y trabajo. La incorporación del campesinado a la vida obrera no se tradujo en un incremento en la calidad de vida de la población marginada. El incesante flujo de “recursos humanos” a manera de mano de obra del campo al sector extractivo abarato los costos de la misma, además los empleos que se ofrecían a los “nuevos campesinos” –campesinos proletarios-, eran temporales, por ejemplo primeras fases de exploración y habilitación de los pozos e infraestructura necesaria -carreteras, caminos locales-, por lo tanto no se veían reflejados como una fuente incesante de empleo.

La inclusión marginada del sector campesino que figuraba únicamente como mano de obra es consecuencia también de la falta de acceso hacia el desarrollo de capacidades y preparación profesional. En otras palabras la marginación o la condición de pobreza y abandono –por parte del Estado en cuanto a la inyección de recursos económicos a manera de inversión pública- no permitía que la gente pudiera abastecerse ni materialmente, ni alimentariamente, ni en cuanto servicios, dando como resultado que la población en localidades rurales con marginación accediera a un nivel bajo de capacidades básicas. Haciendo una observación bajo el entramado metodológico trazado en el primer capítulo resulta más evidente el porqué la prioridad política se estancó únicamente en el impulso del crecimiento económico, de hacer crecer el PIR lo más “eficazmente” posible, sin

concebir –o ignorar- los efectos o riesgos colaterales que implicaba. La clase oligárquica política mexicana siguió esquematizando la realidad dentro de su colonialidad, es decir en un intento mediocre por alcanzar los niveles de “modernización” reprodujo la condición de subordinación ante la estructura moderna occidental, sin notar–quizá- que era ese mismo ordenamiento el que la subordinaba totalmente.

Dentro de ese patrón hegemónico de poder que enclaustra toda la experiencia social y de vida a la producción mercantilista-capital de la vida, el bienestar de la población seguiría siendo una meta utópica, pues la elevada concentración de riqueza requiere obligatoriamente –o tiene como cara complementaria- la marginación y pobreza de la mayoría de la población. La autonomía es parte de la soberanía y de la verdadera democratización de un país, sin embargo como ejemplifica el caso de estudio, contemplar el “desarrollo” como acumulación de riquezas o bienes no ocasiona la expansión de las libertades. No existe un verdadero florecimiento de las otredades pues son contra-hegemónicas porque el salir de la condición de subordinado significa no permitir la continuidad de la explotación vertical. Dentro de la lucha de producción capitalista el desarrollo entendido como la realización plena de todos los individuos, como la inclusión de los múltiples desarrollos y formas de vida en el mundo y su integralidad no es una opción política.

Veamos lo anterior de manera práctica en el caso de estudio, evidentemente bajo este modelo onto-epistemológico –moderno occidental- las regiones que experimentarían mayor dinamismo serían aquellas que concentraran los mayores recursos petroleros. Y así sucedió en la Chontalpa, la cual cuenta con varios municipios petroleros como Cárdenas, Comalcalco, Huimanguillo y Paraíso entre otros. También fue partícipe de afectaciones que correspondía a la integración de la misma al Plan agroproductivo conocido como Plan Chontalpa.

En general a partir de 1950 los dos grandes procesos que afectaron con mayor claridad y fuerza la dinámica poblacional fueron el Plan Chontalpa y el auge petrolero, ambos caracterizados por una rápida industrialización y urbanización, en otras palabras por la colonización o habilitación del espacio salvaje. En el caso específico del petróleo la población atraída fue mayoritariamente de otros municipios del mismo estado, es decir, se generaron movimientos intramunicipales. En el caso del análisis de la actividad petrolera como proceso de reorganización social el ejemplo más claro en términos demográficos son los reacomodos poblacionales intermunicipales y el aumento para 1970 de la tasa de crecimiento en los municipios petroleros.

Municipios petroleros*	235,019	3.29	327,666	5.00	533,633	3.65	754,161	3.58	1'085,507
------------------------	---------	------	---------	------	---------	------	---------	------	-----------

Fuente: *Censos Nacionales de Población y Vivienda, (1950, 1960, 1970, 1980, 1990)*, Dirección General de Estadística, Méx.
 * Municipios petroleros: Cárdenas, Centro, Comalcalco, Cunduacán, Huimanguillo, Macuspana y Paraíso.

Fuente: (Gobierno del Estado de Tabasco, 1993)

El aumento de población en gran parte es debido a los reacomodos poblacionales internos y por la llegada de población externa en menor medida, así también se intensificaron las demandas por bienes y servicios que eran precarios en la región. La creciente demanda y la incapacidad del estado por proveer los bienes y servicios necesarios provocaron un proceso inflacionario en la región, agregando una grieta más a la existente dicotomía estructural entre el campo y el mundo económico urbano. Paralelamente también se incrementó la polarización de la estructura bimodal del ámbito agrario, absorbiendo a la población en términos de ganaderos-empresarios / campesinos. Lo anterior daba como resultado una inversión agroproductiva escasa acaparada principalmente por el sector privado, ocasionando una inversión asimétrica de capitales en el ámbito agropecuario.

Pese a las circunstancias descritas la mayoría de la pirámide poblacional en Tabasco estaba constituida por población rural, es decir, el campo seguía siendo un elemento de configuración elemental en la vida regional. Las nuevas vías de comunicación permitieron que los campesinos se trasladaran diario a los ámbitos urbanos a laborar sin abandonar sus lugares de vivienda original, sintetizándose en un choque cultural y económico entre lo urbano y lo rural. Se constituyó un proceso de proletarización temporal en la PEA rural. El traslado de mano de obra campesina hacia las actividades petroleras significó también el abandono de las parcelas y de los cultivos básicos como el maíz que entre otros experimentaron un descenso en su producción durante el auge petrolero. “Pues el sector primario ha tenido una expulsión o abandono por parte de la PEA de participar en actividades agrícolas; y sí para 1940 represento el 81.54 por ciento de participación, para 1990 la población que

encajó en esas actividades sólo figuró en un 35.61 por ciento...” (Gobierno del Estado de Tabasco, 1993, pág. 132)

La economía campesina concerniente a la agricultura tradicional y de autoabasto muestra síntomas de decaída desde 1960, pero con mayor visibilidad durante el auge petrolero, manifiesto en el descenso tanto en las superficies cosechadas como en los volúmenes de producción de cultivos básicos como maíz, frijol y arroz. El fenómeno anterior no tiene como causa exclusiva y directa la expansión de la industria petrolera, sino una concatenación estructural que afecta de manera indirecta la dinámica socio-ambiental. Primordialmente lo que ocurrió dentro del sector tradicional fue un proceso de ganaderización de los suelos campesinos agrícolas. La contracción del agro que se venía presentando en años anteriores como causa directa de la ganadería extensiva se impulsó con el auge petrolero más no inició ni fue exclusivo a él. El caso del cultivo de maíz fue singular puesto que a pesar de descender la superficie de áreas cultivadas la producción no descendió de la misma manera. Dentro de las afectaciones de la nueva organización socio-ambiental encontramos que el costo de producción maicera aumentó debido a la necesidad del uso de fertilizantes para los suelos. De igual manera otros cultivos como el frijol sintieron los estragos de la inflación tanto en la disminución de la superficie como en el volumen producido, repercutiendo en la dieta cotidiana de los pobladores, haciendo cada vez más distante la capacidad de auto-subsistencia y también dejando fuera la producción de esos cultivos dentro del mismo sector.

Podemos sintetizar el fenómeno sociodemográfico en el hecho de que la producción agrícola de la región comenzó a decaer, cediendo espacio y recursos -tanto financieros, naturales y humanos- a las actividades relacionadas directa o indirectamente a la extracción y exploración petrolera. A grandes rasgos ese fue el impacto incitado en el sector primario: la contracción física -en menor parte- y la crispación económica de la producción agrícola. Mezclándose la contaminación del medio ambiente que afecta proporcionalmente la tierra, el agua, la flora y fauna. El impacto de la expropiación de tierras por parte de Pemex es menor comparado con el efecto de las tres consecuencias antes descritas, las cuales ocasionaron la reducción de factibilidad económica del campo.

Regresaré a analizar el caso del sector primario y el impacto petrolero en él, mismo que divide en dos variables a su producción agrícola: la tradicional y la comercial. La agricultura comercial se mantuvo dentro de todo, un poco más estable debido a la rentabilidad que presentan sus cultivos y los más representativos que se producen

en Tabasco son: copra, plátano y cacao. El desarrollo de los 3 ha sido el siguiente, la producción de plátano ha mantenido una tendencia a la reducción sobre todo entre 1978 y 1981-1982, el cacao por el contrario presentó un aumento en su producción a partir de 1970, ligada al alza de los precios que había ocasionado la falta del mismo producto en la producción mundial. El cacao es un cultivo peculiar porque requiere varios años para lograr establecer su producción, asimismo el incremento de los rendimientos del mismo está ligado a la intensificación de la producción que sólo puede alcanzarse con la introducción de tecnología. Por último la producción de la copra se ha visto afectada a lo largo de su historia por plagas y actualmente dañada por las afectaciones petroleras. A pesar del incremento de las áreas cultivadas la producción ha presentado una tendencia descendente. Antes de pasar a analizar el sector ganadero hay que tener en cuenta otros factores que afectaron de igual forma la reconfiguración espacial y productiva y que no son ocasionados exclusivamente por la extracción petrolera. El primero es el uso de suelo que ha transformado históricamente la utilización geográfica de la tierra: "... el campo tabasqueño se ha visto precisado a ceder cada vez más espacio a los productos de plantación, al ganado y al petróleo. Eso significó una afectación en la producción de productos básicos, que disminuyó en el periodo 1975-1980." (Gobierno del Estado de Tabasco, 1993, pág. 581)

El segundo proceso se simplifica al enfoque productivo que empezaba a experimentar la región, y que se sintetizó o materializó en la disminución de tierras y cultivos básicos –más no de la población rural- en función del abandono del mismo –en la esfera pública y como medio de vida- y la inserción de la población joven rural en otras actividades productivas:

"En 1970 la situación fue muy semejante a la descrita, pues del total del valor producido, el 66 por ciento lo aportaba la agricultura y el 32 por ciento la producción animal [...] Para 1979, ya se expresan con claridad profundas transformaciones de la agricultura tabasqueña [...] la producción animal constituyó el 60 por ciento del valor total agropecuario, en tanto que los principales productos frutales constituían sólo el 25 por ciento, y el restante 15 por ciento estaba formado por algunos productos frutales y de ciclo corto." (Gobierno del Estado de Tabasco, 1993, pág. 582)

Ahora falta describir la manera en que se desarrolló la otra parte complementaria del sistema agroproductivo de Tabasco: la ganadería. Esta actividad se caracteriza por la firmeza en la oferta y por la flexibilidad de la demanda, en el caso específico de Tabasco la ganadería llevada a cabo era una ganadería extensiva, lo que significa que su capacidad de producción está fuertemente ligada a la posibilidad de expansión territorial de la misma. Los efectos del petróleo no afectaron en los primeros años de los setenta a la ganadería, fue a partir de 1980 que se compaginaron los impactos con limitantes ambientales y socioeconómicas. Socioeconómicas como el hecho de que al haber pocas posibilidades de expansión se tenía que contar por la intensificación de la

producción, por lo tanto los costos de la producción y la carne aumentaron drásticamente a partir de 1977. A lo anterior se suma la caída de la demanda de carne nacional por la crisis económica de 1982. Los diversos factores que actuaron en la estructuración de la región de estudio ocasionaron cambios en cuanto a las proporciones distributivas de la PEA por sectores. Tabasco siguió la tendencia nacional a ir expulsando PEA del sector primario para abonarla en los sectores secundario y terciario, sin embargo lo característico del caso Tabasco es que la mayor parte de la PEA implementada en el sector secundario se dedica a actividades relacionadas al petróleo.

El impacto socio-ambiental de la economía petrolizada

El abandono del campo y, en general la disminución de las actividades del sector primario se fusionó con el ecocidio experimentado por el estado. La degradación del medio ambiente y sus recursos ha reducido la capacidad potencial del desarrollo de actividades en el sector primario afectando negativamente a los grupos marginales de Tabasco. El ecocidio tabasqueño no es causa única de la actividad extractiva petrolera sino de la forma de operar de la totalidad del sistema productivo: bajo una óptica instrumentalista y un diseño tecnocrático que relega la importancia del medioambiente a la dinámica social en general. El modelo de desarrollo con tintes extractivistas en la región, incorporo exitosamente otro factor más en la lista de agentes que suscitan destrucción o degradación.

La búsqueda constante de un crecimiento económico basado en la extracción y explotación a niveles cada vez mayores junto con la maquetación o alteración artificial en el ecosistema original del estado -los cambios ecológicos suscitados por la acción del hombre-, fueron a grandes rasgos los dos procesos que marcaron el rumbo de esta nueva dinámica: la deforestación y el control hidrológico. Generalizando la reconfiguración

socio-ambiental experimentada en la región, resalta a simple vista la principal causa de las consecuencias previamente citadas: la acción del hombre en el entorno; lo que buscaba esclarecer este capítulo era de qué manera la historia ambiental está determinada por la historia productiva y viceversa.

La degradación ambiental tiene sus orígenes en el intenso proceso de deforestación y transformación del sistema hidrológico natural, pero la industria petrolera se ha sumado como factor latente en esta “última etapa” de catarsis socio-ambiental. Fue por el notorio impacto que tuvo el petróleo en la región, que pudo hacerse el ejercicio cognitivo de una vinculación – a manera de causa efecto- entre las actividades petroleras y los problemas ambientales de la región. La opinión del petróleo como el mal tabasqueño -la maldición del oro negro- predominó en algunos estudios sociales, sin embargo el auge petrolero actuó únicamente como detonador en la “etapa final” de un proceso de deterioro ambiental que se había gestado tiempo atrás. Como ejemplo de esto encontramos los niveles de deforestación en la región, efecto directo de la inducción de pastizales en favor de la ganadería y que llegaba entre 1970 -1980 a su límite, al sólo quedar el 3% de la selva alta perennifolia. En este contexto la técnica de roza-tumba-quema tradicional y la agricultura itinerante que permitía la regeneración de los nutrientes en el suelo también mostraba signos de descomposición al no haber ya gran cosa que tumbar-quemar.

La actividad petrolera aunque acaparo porciones de tierra menores a manera de expropiaciones, incidió en el cambio de uso de suelo provocando afectaciones en el ámbito rural, igualmente la construcción de infraestructura afectó el curso natural de la dinámica ecológica. Además de la reconfiguración geográfica del uso de suelo, las actividades petroleras tienen un impacto ambiental clave: la generación de agentes contaminantes o la contaminación tanto del suelo, aire, agua y el rompimiento del equilibrio de varios sistemas naturales. Una vez mejor delineada la forma en cómo se da la inclusión del petróleo como factor interno en la totalidad del sistema productivo extractivista, es necesario puntualizar los efectos nocivos que ha tenido en términos ecológicos y su correlación con los efectos sociales en el sector agrario, en otras palabras hacer visible la mutua y dependiente comunicación que existe entre el ser humano y su entorno: la dinámica socio-ambiental.

Hacer un análisis multidisciplinario es de vital importancia para la evolución posterior del hombre y su medio ambiente; y me refiero a que es vital por el hecho de que el ser humano no puede existir sin el entorno, mismo que tiene límites y finitud que están poniéndose a prueba por el sistema capitalista. En el caso de Tabasco un análisis de este corte adquiere mayor relevancia debido a que en esta región se encuentra uno de los ecosistemas

ecológicos más dinámicos del país: el costero¹⁸. Éste compone una gran cantidad de biomasa en la tierra, alterada por la truculenta acción del hombre sobre su entorno. La historia ambiental del estado, de la cual se ha dado cuenta en este capítulo, muestra grados crecientes de devastación ambiental y una urgencia de generar proyectos y programas acorde a un desenvolvimiento/evolución sustentable tanto para el ser humano como para el entorno, en general una evolución sustentable para la totalidad de la vida en la tierra.

Pemex por motivos de organización en cuanto a sus actividades ha dividido por áreas o zonas los lugares en donde se lleva a cabo la explotación petrolera a manera de fronteras administrativas. Los puertos petroleros que se encuentran en Tabasco están contenidos dentro de lo que Pemex ha denominado zona sur.



19

En la región de estudio son cinco distritos productores de petróleo crudo y gas natural los que tienen influencia en el estado de Tabasco: Cárdenas, Comalcalco, Reforma, Agua Dulce y Ocosingo, asimismo los contaminantes generados por la industria petrolera se dividen en tres: líquidos, sólidos y emisiones a la atmósfera. Cada fase de la actividad petrolera: la exploración, extracción, tratamiento, refinación y consumo tienen en común ser parte de uno de los procesos industriales más destructivos a nivel ecológico que ha generado la humanidad. El ecosistema costero al ser parte de uno de los ecosistemas que muestra mayor dinamismo encierra un alto índice de fragilidad y sensibilidad en las alteraciones de su dinámica natural ocasionadas por la acción del hombre.

Dentro de las agresiones ambientales merecen especial atención la alteración y contaminación de los ciclos del agua, pues recordemos que en Tabasco el agua es uno de los recursos que se encuentra en mayor cantidad. El agua funge en Tabasco un papel unificador del ecosistema costero:

¹⁸ “Esta área se concibe como una sola unidad de organización ecológica y social en el sentido de un superorganismo integrado por todos los seres vivos que pueblan el área, incluido el hombre, en estrecho contacto con el medio físico.” Alejandro Toledo, *Petróleo y ecodesarrollo en el sureste de México*, Centro de ecodesarrollo, México, 1982, P. 27

¹⁹ PEMEX zona sur-sureste, recuperado el 7 de enero del 2015 de http://www.pemex.com/bienes-no-utiles/comercializacion/almacenes-concentra-nacional/Paginas/zona-sur-sureste.aspx#.VK1_GCuG811

“La acción combinada de las aguas dulces del sistema fluvial, del agua de las intensas precipitaciones pluviales y de las oceánicas, establecen un patrón específico de flujos de energía y materiales dentro del ecosistema. El agua regula por lo tanto la vida en el ecosistema costero. Constituye la liga esencial entre sus elementos marinos y terrestres.” (Toledo, 1982, págs. 31-32)

El sistema hidrológico tabasqueño ha sido alterado de acuerdo a las fases de la historia del sistema productivo, como se ha visto en apartados anteriores del capítulo la desecación y alteración del sistema hídrico por parte de la agricultura y la ganadería comenzaron a generar inestabilidad en la dinámica socio-ambiental. Aunado a estos procesos productivos pioneros de la modificación, el petróleo vino a sumarse a la lista de elementos internos de alteración social y ambiental. El impacto de la actividad petrolera en el sistema hidrológico radica principalmente en que provoca descargas y contaminación de los ciclos de agua, ya sea por verter sustancias tóxicas, alterar la salinidad o por el rompimiento de barreras ecológicas naturales debido a la construcción de infraestructura. El grave impacto que tiene la actividad petrolera en el ecosistema en cuestión evidencia la fragilidad y finitud del mismo junto con su gran diversidad biológica. Una de las principales afectaciones ecológicas es la descarga de agentes contaminantes en los ciclos del agua del ecosistema tropical o costero.

La perforación afecta principalmente a los manglares, para empezar, se hace por dragado lo que significa la alteración total de los cursos y balance de agua dulce y salada, además provoca deforestación por la obligación de la construcción de plataformas de perforación y campamentos. Ambas afectaciones ambientales repercuten socialmente –negativamente- por el hecho que la depredación de los manglares y de las zonas costeras impulsa a un problema de inseguridad alimentaria para los pobladores locales, ya que dichos ecosistemas han sido fuentes principales para la alimentación de las poblaciones costeras. Cuando hay un derrame se da una contaminación constante en el sistema tropical en general, ya sea a corto plazo: si llueve y se disuelven rápidamente las sustancias del petróleo se altera el PH de los cuerpos hidrológicos y con eso el desarrollo de los huevos de aves y tortugas; a largo plazo cuando no hay lluvias y las sustancias son ingeridas por animales minando la capacidad de reproducción de los mismos. De igual forma los sedimentos en las costas provocados por las descargas de los derrames afectan a las comunidades de mariscos y crustáceos en primer orden y después a la población local al ingerir estos alimentos intoxicados por sustancias contaminantes. En la vida terrestre también se presentan constantemente descargas de contaminantes que provocan la pérdida de capacidad regenerativa de los suelos, lo que exhorta a la pérdida de diversidad sustituyéndose la gran variedad de flora y fauna por pastizales gruesos.

Además de la contaminación ambiental directa generada por las recientes actividades industriales petroleras, persisten también causas indirectas de ecocidio como respuesta al estímulo de las grandes actividades humanas en la región. Ejemplo de lo anterior es la alteración de la dinámica demográfica local y el explosivo crecimiento urbano que demanda latentemente entre otras cosas la construcción de infraestructura: la implementación de sistemas de comunicación y transporte, sistemas de manejo del agua, etc., en resumen el incremento de bienes y servicios. Lo anterior sólo podía darse a costas del entorno, la expansión humana dentro del sistema moderno colonial capitalista se da por la legitimación del sometimiento de la Naturaleza y su consecuente detrimento, olvidándonos y negándonos constantemente a ver que la naturaleza puede existir sin el ser humano, pero el ser humano no puede existir sin un lugar donde habitar.

Si esto es así existe una correlación entre la historia humana y la ambiental, a cada efecto corresponde una reacción, de igual manera la alteración de la dinámica ecológica repercute de manera directa en la vida de la población local. Si esto es así entonces en primer plano tenemos las consecuencias ambientales de la actividad humana y de sus prácticas productivas sobre el medioambiente:

“A nivel de los ecosistemas, obviamente he mencionado algunos pero quisiera sintetizar diciendo que en general hay cambios en las poblaciones sensibles, que la diversidad tiende a ser reemplazada por las especies únicas y más tolerantes, que obviamente hay cambios a nivel interespecífico de las comunidades, que los ciclos de nutrientes se alteran, de hecho el petróleo suele entrar a la cadena alimentaria, los metales pesados, las grasas y en general los hidrocarburos, tienen capacidad de bioacumularse provocando cambios en el metabolismo de los seres vivos y en general hay una pérdida total de biodiversidad.” (Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión Comisión de Ecología y Medio Ambiente, UJAT, 1996, pág. 154)

Si quisiéramos esquematizar el desenlace de la mecánica socio-ambiental histórica de Tabasco y de la dinámica socio-ambiental dentro del sistema moderno occidental encontraríamos que necesariamente: A.- la actividad humana sobre la tierra altera la dinámica ecológica natural y esto a su vez provoca B.- la alteración del régimen natural generada por la actividad repercute en la dinámica social, conformándose un sistema socio-ambiental mutuamente dependiente: $A \rightarrow B$, $B \rightarrow A$.

Síntesis de la alteración ambiental en pro del desarrollo modernizador

Hubo dos proyectos rectores que se pusieron en funcionamiento durante el auge ganadero del estado,

Grijalva, este proyecto pretendía por medio de presas controlar la hidrología de la zona alta del Grijalva para poder prevenir las inundaciones en la parte baja del Grijalva, igualmente se pretendía por medio de las presas generar energía eléctrica. El segundo gran proceso de transformación del medio biofísico fue la deforestación y consecuente praderización. Ambos proyectos trascendieron negativamente en el entorno, e incluso se boicotearon entre ellos, por ejemplo, la deforestación perjudicó en el funcionamiento de los planes referentes a las cuencas.

Sin duda alguna, la alteración de áreas extensas cubiertas con vegetación natural de gran complejidad en cuanto a flora y fauna y su reemplazo por pastizales fue una de las modificaciones ambientales más relevantes. Dicha reconfiguración ambiental se sostenía en la idea de recrear en el trópico el entorno característico de las áreas templadas junto con su vegetación y así poder implementar herramientas técnicas ya utilizadas, como las de irrigación al norte del país. Lo anterior denota que se buscaba modificar el ecosistema o el ambiente original para poder adaptar la tecnología dominante en el resto del país. Generando como consecuencia un desequilibrio dentro del ecosistema:

“En una ladera, la erosión bajo cobertura de selva húmeda es generalmente inferior a una ton/ha/año. La misma ladera desmontada y cultivada presenta una pérdida de suelo que alcanza hasta 20-30ton/ha/año. Cuando el área desmontada es muy extensa, ya no es posible que se fijen en ella semillas de zonas próximas destruidas y la posibilidad de recuperación de muchas especies queda casi completamente anulada.” (Tudela, “La modernización forzada del trópico: El caso de Tabasco.”, 1992, pág. 188)

Comenzaré primero con la descripción de la intervención en la cuenca alta del Grijalva, que surge con la construcción de una gran presa: Nezahualcóyotl. Además de generar energía eléctrica, la presa tenía la finalidad de proteger o brindar seguridad agroproductiva en la zona baja, pues muchos cultivos comenzaban a ser ubicados en zonas temporalmente inundables. La construcción de la presa estaba justificada en la presuposición de que por medio del control de las avenidas de la cuenca alta se solucionaría el problema de las inundaciones en la cuenca baja, desgraciadamente la ausencia de análisis científicos y académicos a profundidad para la región ocasionó múltiples fallas en el funcionamiento de la misma.

Uno de los problemas no previstos debido a la planeación puramente técnica de la operación de la presa fue el hecho del progresivo azolvamiento de su cauce. El ritmo de azolvamiento en las zonas tropicales es mucho mayor al calculado, lo que significa un menor tiempo de operatividad de la presa, esto como secuela de varios funcionamientos naturales originales alterados por la construcción de la presa. En primer lugar los residuos o

sedimentos -el depósito o acumulación de materiales arrastrados mecánicamente por las aguas o el viento-, provenientes de la cuenca alta comenzaron a depositarse en el vaso de la presa saturándolo gradualmente. Otros residuos también comenzaron a depositarse en la cuenca baja, principalmente por la casi nula velocidad de las aguas y por la ausencia de los derrames o inundaciones que ayudaban anteriormente a verter parte de los sedimentos fuera del cauce. En segundo lugar y la razón más importante de la reducción de vida útil de la presa fue el proceso de deforestación emprendido en la cuenca alta, que intensificó el acarreo de sedimentos y la creciente erosión. La acción conjunta de las consecuencias de las modificaciones provocó la insustentabilidad de la dinámica natural del sistema hidrológico, así como el desgaste de los mecanismos naturales de reciclaje. El desvío del río Grijalva tuvo impactos negativos también sobre la agricultura que se practicaba en los cauces y riberas que se encontraban secos durante ciertas épocas del año cuando el nivel de aguas era más bajo.

Dentro de los cambios ambientales, la deforestación es la que tiene mayor peso en cuanto a impactos producidos en el ecosistema, en primer lugar está la pérdida de complejidad biofísica, las áreas desmontadas fueron extensas por lo que las zonas en las que se pudiera implementar un programa de recuperación de especies son cada vez más limitadas. Los pastos que se sembraron en las nuevas áreas ganaderas eran de una menor complejidad, y debido a la falta de uso de fertilizantes por los costos que representaban al sector ganadero los suelos iban agotando los nutrientes y se hacía necesario el desplazamiento de cultivos y ganado.

Ahora pasemos a la narrativa de los dos planes agroproductivos estimulados por intereses ganaderos: el Plan Chontalpa y el Plan Balancán-Tenosique. Resumiré la implementación y funcionamiento del primero, el cual se ubica en los municipios de Cárdenas y Huimanguillo, pero la extensión es mucho menor en Huimanguillo que en Cárdenas. La subregión de la Chontalpa es una planicie con muy poca altura, uno de sus límites geográficos es el río Grijalva, además de éste gran cuerpo de agua, el territorio de la subregión es surcado por varios ríos y afluentes,

Tabasco es un lugar en el que predomina el agua, por ende es una zona afectada por inundaciones, lo anterior como consecuencia del desbordamiento de ríos que al no ser aprovechados afectan a cultivos y ganado. Actualmente es una zona bastante poblada, en el municipio de Comalcalco la densidad poblacional es superior a 100 habitantes por kilómetro cuadrado. En una gran parte del territorio que ocupa la subregión de la Chontalpa se encuentra la llanura de inundación mejor conocida como la “Olla de la Chontalpa”. Como el nombre lo indica es un territorio que es propicio a inundarse temporalmente acotando estacionalmente las actividades agroproductivas, sin embargo dentro del funcionamiento ecosistémico la llanura de inundación posee un valor ecológico relevante:

“Cada año un enorme volumen de agua se reúne en esta zona, donde se almacena antes de expandirse y verterse en los estuarios y zonas costeras de la Chontalpa. La capacidad de almacenamiento de estas tierras tiene un efecto similar al de una gran presa, amortiguando los cambios de nivel de agua y generando la sedimentación. La llanura de inundación y la franja costera constituyen una sola unidad funcional.” (Tudela, “La modernización forzada del trópico: El caso de Tabasco.”, 1992, págs. 198-199)

Lo que buscaban ambos planes -la construcción de la presa Nezahualcóyotl y la implementación del Plan Chontalpa- según el discurso político era el supuesto “desarrollo” regional, pero para su implementación se debían conjugar todos los “recursos” posibles -mano de obra, tecnología y bioelementos de la vida-. De todas las áreas en donde se desarrollarían las actividades agroproductivas que impulsarían el crecimiento regional, casi el 45% estaba cubierto por selva. ¿Por qué se necesitaba desmontar la selva? ¿Por qué no en vez de aprovechar sustentablemente los bioelementos contenidos en ella se buscaba alterar el ecosistema para insertar uno artificial? La respuesta es sencilla, por la homogeneización cultural, la misma que puede ser entendida como una generalización de la dominación, en otras palabras se había hecho uniforme un tipo de desarrollo y de igual manera se había constituido la uniformidad de un proyecto civilizatorio.

Se entiende a la dominación como una relación asimétrica que un individuo o agrupaciones sociales ejercen sobre los comportamientos de otros, y que son legitimados y naturalizados desde la dominación o colonización subjetiva o de saberes –capítulo I- la demanda mundial acerca de qué debe desarrollarse y cómo, evidentemente controló y selló el destino del territorio tabasqueño, ejemplo de esto es el incremento de la demanda de productos cárnicos –por parte de EUA y de las clases medias ricas nacionales- a la par del aumento de la praderización para la ganadería en Tabasco. Resulta inviable el pensar en otros desarrollos o en otras formas de interacción socio-ambiental cuando se está sujeto a la reproducción de lo persistente por medio de la dominación subjetiva y material, así que lo que era requerido a nivel mundial para concretar el “desarrollo” de ciertos países resultó en una catástrofe socio-ambiental en otras regiones.

Además la reforma agraria no había resarcido las desigualdades estructurales –en cuanto a cantidad y calidad- en el sistema agrario -tanto dentro del grupo de ejidatarios, y entre estos y los propietarios privados-, por lo que supuestamente otro de los objetivos principales del Plan Chontalpa era el de “mejorar la calidad de vida” de la población rural por medio de la expansión de la frontera agrícola. Para la puesta en práctica del Plan el gobierno mexicano recurrió al apoyo crediticio por parte de Banco Interamericano de Desarrollo que aportó aproximadamente el 40% de la inversión total, el resto fue cubierto por el gobierno de México. El funcionamiento administrativo del Plan Chontalpa era parecido al de una empresa, en donde las decisiones

centrales administrativas quedaron a cargo de la Comisión Grijalva, y la ejecución de las decisiones dependía del ingeniero agrónomo asignado a cada sección. El ingeniero agrónomo se encargaba de corroborar el trabajo en la parcela por parte del ejidatario para poder asignar el crédito correspondiente; de esta manera el ejidatario se transformaba en una especie de proletario del campo para el Estado.

La estrategia productiva del Plan Chontalpa en sus inicios se concentró en los cultivos anuales de básicos como el maíz, arroz y frijol, concordando con la demanda nacional de los mismos, así las grandes áreas del sureste desmanteladas y cultivadas restablecerían la producción agrícola abasteciendo la demanda del resto del país. El proyecto inicial consideraba que el 80% de la superficie estaría dedicada a cultivos principalmente de básicos, mientras el resto de las áreas desmontadas estaría ocupado por pastizales para el desarrollo de la ganadería. A pesar de los ajustes y cambios establecidos por cada sucesión presidencial el eje rector del plan era la colonización del espacio salvaje, dicho de otro modo lograr habilitar-colonizar las zonas selváticas y pantanosas por medio de apoyo tecnológico, de infraestructura y de la tala de bosques. La construcción de caminos, el otorgamiento de parcelas para cultivar, apoyos crediticios y asistencia técnica confirmaban el “hecho” del dominio del hombre sobre la naturaleza, garantizando una explotación-producción de la misma intensiva. Pocos fueron los “recursos” que se utilizaron del desmonte, la madera se utilizó pobremente y la mayoría de la riqueza forestal se quemó. Las áreas selváticas junto con su variada vegetación y dinamismo fueron eliminadas por ser consideradas como un estorbo para el constante crecimiento poblacional y urbano del estado:

“Para el año 1950 el VII Censo General de Población, consigna la cifra de 362,716 habitantes, con una tasa de crecimiento aproximado del 2.7 por ciento semejante al del periodo anterior [...] El VIII Censo general de Población, consigna la cantidad de 196,340 habitantes, con una tasa de crecimiento anual del 3.68 por ciento [...] En 1970 el IX Censo General de Población, nos informa que la población de Tabasco ha llegado a 768,325 habitantes, es en este periodo, con una tasa de crecimiento de 5.4 por ciento, la más alta de la historia de Tabasco.” (Gobierno del Estado de Tabasco, 1993, págs. 108-109)

Lo que salta a la vista dentro de esta representación paradójica del “desarrollo” es que la Naturaleza se percibe como un bien de intercambio dentro del pensamiento moderno. Se ve y se piensa legítimamente susceptible de uso, goce y libre disposición, de donde han nacido propuestas como el desarrollo sustentable que simplemente abogan por su conservación o protección en cuanto figura como valor humano, como mercancía del hombre y su “desarrollo”. Dentro del caso de estudio toda la historia ambiental y social –íntimamente relacionadas y codeterminadas- han sido reducidas a una ecuación simplista de costo-beneficio y de igual forma el “desarrollo humano” se ha tratado bajo esas líneas de reducción económica por lo cual no se ha interpretado –el desarrollo- como el aumento de libertades, capacidades o posibilidades individuales y sociales.

La centralización del “desarrollo” -entendido como sinónimo de mejoramiento de vida de la población rural- de hecho no sucedió en Tabasco en parte porque las nuevas demandas de la población concentraron los recursos federales o la inversión pública y privada en las ciudades, la polarización de la modernización es otra consecuencia eminente de este modelo de desarrollo, en donde no todos “gozan” los privilegios y servicios que alberga una ciudad, vemos en cambio a muchas poblaciones rurales viviendo bajo condiciones de marginación extremas. Según los datos del informe del plan de desarrollo estatal²⁰ en el 2010 sólo 253 mil 602 personas se podían catalogar como no pobres o no vulnerables, de una población de 2,239 millones de habitantes, lo cual refleja indiscutiblemente la enorme desigualdad de acceso a un bienestar social. Otro dato que ejemplifica la reproducción asimétrica del poder dentro del mismo plan es el hecho de que en 1982 Tabasco registraba el mayor ingreso per cápita del país, sin embargo, en contraste –la cara oculta pero necesaria como condición de reproducción del régimen- se situaba en el lugar 27 de los estados, en cuanto a indicadores del desarrollo social según COPLAMAR.

Consideraciones finales

La modernización tuvo un impacto directo sobre la población local, en cuestión de años los modos de vivir, de producir y habitar el espacio se modificaron, la economía de autosuficiencia estatal comenzó a ser remplazada por una economía comercial supeditada a los ritmos de oferta y demanda nacionales y mundiales. Sin embargo no hay que idealizar la situación anterior al plan, la cual se caracterizaba sobre todo por la marginación social y el aislamiento, el problema de fondo no consiste en modernizar o no modernizar, ni en el sinónimo de modernización igual a destrucción ambiental y social. El problema fundamental tampoco es el poder, sino que sea un poder en el que todos tengan voz, que ninguna opinión subordine u opaque a otra sino que coexistan de manera horizontal, que unifique, que integre en cómo modernizar: qué estrategias utilizar, y de qué forma

²⁰ Disponible en: <http://www.representaciondf.com.mx/plan/plad.pdf>

sintonizar las características específicas locales y el conocimiento tradicional con la tecnología moderna.

Como dato positivo se puede rescatar el hecho de que el nivel de vida de los habitantes aumentó principalmente en respuesta al incremento de los servicios básicos en cuanto a salud y educación, sin embargo aún sigue siendo insuficiente la absorción del total de la población por parte de los servicios brindados. La desproporción entre los resultados del plan y el costo que implicó ejecutarlo, hacen visible el inevitable fracaso del mismo. La orientación puramente técnica-burocrática de una política o programa que relega la importancia de las intervenciones académicas y científicas interdisciplinarias, así como la falta de participación en la misma de la comunidad, tiene como resultado una política que carece casi por completo del elemento social, dicho de otra forma, una política que resulta ineficaz para lograr un verdadero desarrollo social, infiriendo este desarrollo no sólo como un estado episódico, si no como el sostenimiento y el constante crecimiento de sí mismo.

Los técnicos que ayudaron en el diseño y ejecución del Plan Chontalpa tenían una serie de supuestos en los que basaron su pronóstico:

- 1) Cualquier adversidad para el desarrollo de la actividad agroproductiva podía eliminarse con la inversión, la tecnología y la técnica específica.
- 2) Los grandes rendimientos obtenidos del plan compensarían los costos de la puesta en marcha del plan.

Ante estos supuestos las múltiples limitantes físicas para la ejecución del plan fueron saliendo a la luz años después de la implementación. Las grandes sumas de inversiones en el Plan Chontalpa contrastan con los bajos rendimientos obtenidos del mismo, no es posible atribuir la causa de este fenómeno a componentes circunstanciales, sino más bien a fallas estructurales. Participaron además factores que agravaron las fallas estructurales como el hecho de que el plan estaba enfocado en mecanizar la producción en lugar de capacitar a la población y generar empleos, el hecho de la falta de crédito para introducir ganado en los pastizales o darle mantenimiento a las áreas desmontadas. Pero como se ha resaltado desde el inicio, lo que interesa resaltar es el hecho de que persiste la uniformidad de cierta lógica, bajo la que se instrumentó; y el hecho de que no había una correlación entre las características del trópico húmedo con las técnicas productivas y tecnológicas que se implementaron. En su lugar se trató de eliminar lo característico de esas zonas -recursos hidráulicos, áreas selváticas- con el fin de reproducir las condiciones de áreas templadas y utilizar la tecnología dominante, no hubo una estrategia específica para el trópico húmedo fue sólo un traspaso de estrategias utilizadas en otras zonas. De esta modo se va formando la historia ambiental del estado, a través de la mutua dependencia e interacción entre sociedad y entorno, los fenómenos naturales moldeados por la acción humana derivaron en la profunda transformación ambiental al igual que las limitantes biofísicas modificaron los planes y resultados esperados. El lapso que va de 1940-1970 fue un período de transformación socio-ambiental en el trópico

húmedo, alterando tanto el medio natural, las formas de vida de los habitantes y en específico la relación entre ambos.

Resumiendo las grandes transformaciones que acontecieron y forman parte de la explicación de la dinámica socio-ambiental tenemos:

- 1) La tala inmoderada de selvas tropicales de gran exuberancia y la desecación de zonas ecológicamente funcionales provocando un desequilibrio ecológico peligroso a largo plazo.
- 2) La alteración del sistema hidrológico.
- 3) Un incremento parcialmente rápido de los medios de comunicación -red ferroviaria, construcción de carreteras y caminos- que dieron fin al aislamiento del estado haciendo capaz la incorporación del mismo al resto de las demandas nacionales, en otras palabras permitiendo la comunicación con las principales zonas económicas y los centros poblacionales más importantes. La infraestructura en comunicación marítima comienza también a tomar un fuerte impulso sobre todo a partir de 1970 con el boom petrolero que presenta la entidad.

Un proyecto de desarrollo modernizador como el experimentado con mayor fuerza a partir de 1950 en Tabasco altera la dinámica poblacional indudablemente. Los dos grandes procesos de desarrollo que se presentaron en el estado son 1) Los planes agropecuarios sobre todo el Plan Chontalpa y 2) El auge petrolero de los años setenta, ambos procesos impulsaron un desarrollo regional caracterizado por una creciente industrialización, urbanización y proletarización alterando la configuración socio-ambiental inicial. “En pocas entidades del país las actividades económicas han estado históricamente tan condicionadas por el medio natural y los mercados nacional e internacional como en Tabasco.” (Gutiérrez, 1995, pág. 13) La cita anterior resume de manera concisa cómo ha sido a lo largo de los años condicionado el “desarrollo” de la entidad, tanto por la colonialidad de las relaciones materiales a la subordinación del capital en el sistema-mundo económico –y por tanto la enunciación de las reglas o pautas de juego por parte de las potencias económicas internacionales- como por la colonialidad de las relaciones subjetivas en cuanto al hecho de objetivizar la Naturaleza y reducir la relación con la misma a un ámbito de producción capitalista. Por lo tanto ejemplifica a la colonialidad que será el proceso en el cual existe una correlación entre el proyecto civilizatorio hegemónico: la modernidad occidental y el rumbo directriz que ha asumido la historia productiva del estado, y la relación determinante de la misma –la historia productiva- con la historia socio-ambiental regional.

Tenemos varias etapas productivas dentro de la historia socio-ambiental de Tabasco: 1) Las monterías y la explotación por compañías madereras de la selva. 2) los cultivos tradicionales, 3) el monocultivo del plátano, 4) la expansión ganadera, 5) la expansión petrolera y a manera de hipótesis a reflexión, en la actualidad podría

hablarse de una nueva etapa configurada por las nuevas “empresas” de los carteles que se han establecido en el sur: el narcotráfico como uno de los nuevos factores de reconfiguración y marginación social. Sin embargo, como no es asunto central de la presente tesis, el último factor quedará solamente abierto a la cavilación del lector. Todos los “productos” anteriormente mencionados -cacao, plátano, ganadería y petróleo- han pronunciado las líneas y pautas sobre las que se han moldeado tanto la estructura productiva del estado, como la comercialización, el mercado de trabajo, la demanda de urbanización y el subsecuente desarrollo de otro tipo de actividades económicas secundarias propiciadas por la misma estructura socioeconómica que se conformaba. Pese al constante desplazamiento por el énfasis que mostraba la región en nuevas actividades, las actividades y cultivos tradicionales no dejan de ser fuentes de ocupación importante para una gran mayoría de la población, pero las nuevas exigencias -económicas, financieras, culturales- fomentadas por el mercado comienzan a ser símbolo de amenaza ante las formas y modos de vida tradicionales, y sobre todo aquellas formas de vida que no se basan en un sentido de producción capital de la vida.

Durante este capítulo se describió de manera detallada la organización socio-ambiental que experimentó el estado, por lo tanto, el último capítulo de la investigación estará conformado por dos apartados. El primero se puede catalogar como un balance general de la situación que continuó en el estado a partir de 1970 hasta el 2000. A grandes rasgos, esta primer parte del análisis cumplirá la función de extender la mirada sobre la dinámica socio-ambiental desencadenada a raíz de la colonialidad de la Naturaleza. Tratando paralelamente de expandir la reflexión sobre la mecánica experimentada en la región, apoyando siempre la lectura a través del eje analítico de la mutua determinación entre la colonialidad y la dinámica socio-ambiental. Continuando con el análisis reflexivo del porqué la forma específica moderna occidental que asume la representación de la Naturaleza dentro del actual patrón de poder como un objeto mercantil conlleva un efecto latente –negativo- a manera de riesgo socio-ambiental contraproducente, siendo uno de los orígenes de los componentes de desintegración socio-ambiental. Finalmente se abrirá la discusión hacia las alternativas y la urgencia de pensar otros caminos de evolución socio-ambiental basados en lazos de reciprocidad y solidaridad y en la búsqueda del rescate por una visión comunal e integral del todo y todos.

Capítulo III ¿Un edén en descomposición socio-ambiental?

Tabasco en cifras: La entronización de una sociedad desahuciada

Comenzaré por el análisis de algunos indicadores o vectores que nos indican el desenlace posterior a 1970 en Tabasco. Primero abarcaré la parte social para después analizar la nueva organización ambiental y finalizar la

primera parte con una reflexión acerca de lo que esta estructuración específica representa en términos socio-ambientales. Respecto a la estructura ocupacional del estado el principal cambio que se experimentó en la región en los años siguientes al auge petrolero es el repunte en el sector servicios y un decrecimiento -en cuanto a la población empleada- en el sector agrario, el cual durante 1990 decreció de 35.6% a 31.2%. Resalta también el hecho de que en Tabasco en las localidades con una población menor a 15000 habitantes existe una tendencia ocupacional hacia el sector primario, contando con menor popularidad los sectores secundario y terciario; mientras que en aquellas entidades cuyo número de habitantes es mayor a 15000 la concentración de la PEA se encuentra en primer lugar en el sector terciario, después el secundario y finalmente el menor total de la PEA lo concentra el sector primario. La acentuación de lo anterior es posible que se explique por el proceso de urbanización que han resentido las localidades que concentran un mayor número de habitantes, ocasionando como respuesta un constante proceso de proletarización.

A pesar del gran peso que representa en la constitución de la PEA el sector de servicios y comercio, esto es el número de personas que se emplean por ramo dentro de la totalidad de la estructura productiva, su aportación en cuanto al PIB del estado no es tan notoria como sí lo es la del sector minero -tanto a nivel nacional como estatal- en cuanto a niveles de productividad relativa, lo que indica que la tendencia de la entidad sigue siendo hacia una actividad extractiva o saqueadora, en este caso actividad minera: en mayor parte la explotación de gas natural y petróleo.

Mapa 1: Estructura porcentual de la aportación por sector en el PIB de 1970 a 1996

Producto Interno Bruto
(Estructura porcentual)

Entidad Federativa	Total	Agropecuario, silvicultura y pesca	Minería	Industria manufacturera	Construcción	Electricidad, gas y agua	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles	Servicios comunales, sociales y personales	Servicios bancarios imputados
Total Nacional	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Tabasco											
1970	1.2	1.9	12.2	0.4	1.1	0.4	0.8	0.8	1.2	0.8	0.9
1975	1.7	1.7	27.7	0.6	1.0	0.6	0.9	0.9	1.1	0.8	0.9
1980	4.0	1.8	45.4	0.5	1.3	0.6	0.9	1.0	1.0	1.0	1.0
1985	2.7	2.0	20.8	0.5	1.3	2.5	3.5	1.5	0.9	1.2	1.0
1988	1.5	2.0	15.8	0.4	1.4	1.9	1.1	1.2	1.0	1.3	0.7
1993	1.3	1.5	14.2	0.4	1.4	2.5	1.2	1.2	1.2	1.2	0.8
1994	1.3	1.7	12.3	0.4	1.4	2.1	1.2	1.2	1.2	1.2	0.8
1995	1.3	1.6	11.3	0.4	2.6	2.0	1.2	1.1	1.2	1.2	0.8
1996	1.3	1.6	12.7	0.3	2.5	2.0	1.2	1.0	1.3	1.2	0.8

Fuente: CEFP, H. Cámara de Diputados, “*Situación Económica y Finanzas Publicas del Estado de Tabasco.*”

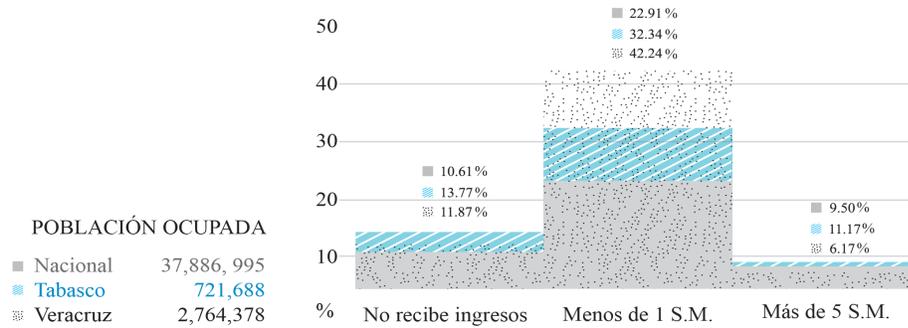
“Según la clasificación de Petróleos Mexicanos de las regiones productoras de petróleo en el país, las Regiones Marinas (a las que pertenece Tabasco), son las que contribuyen en mayor medida a las reservas totales del país. En 1999 generaron el 44.7% de las reservas nacionales, le siguieron en importancia la Región Norte y después la Región Sur. No obstante, es importante observar que las reservas de hidrocarburos en general han presentado una tendencia decreciente. En el caso de Tabasco pasaron de 31,509 millones de barriles en 1989 a 26,232 millones de barriles en 1999.” (Camara de Diputados H. Congreso de la Union, 2000, pág. 9)

En cuanto a los aspectos demográficos Tabasco se posiciona arriba del promedio nacional en cuanto a las tasas de natalidad y por ende su densidad poblacional es mayor a la nacional, en Tabasco siendo de 71.9 habitantes por kilómetro cuadrado mientras que la nacional es de 46.7 habitantes por kilómetro cuadrado. El grueso de la población es joven y en parte explica la dinámica demográfica en cuanto al crecimiento de la población económicamente activa del estado entre 1990-1998. Dentro de su comparación actual con los demás estados de la zona costera del Golfo de México Tabasco muestra una tendencia mayor en cuanto a tasas de desempleo, de igual forma en comparación con el promedio nacional Tabasco recibe mayores retribuciones, situación que se traduce en un aumento de la segregación entre sus habitantes: “En Tabasco la décima parte de la población

ocupada concentra el 47.2% de los ingresos, lo cual nos muestra una gran concentración del ingreso en una pequeña porción de la población del estado.” (Camara de Diputados H. Congreso de la Union, 2000, pág. 47)

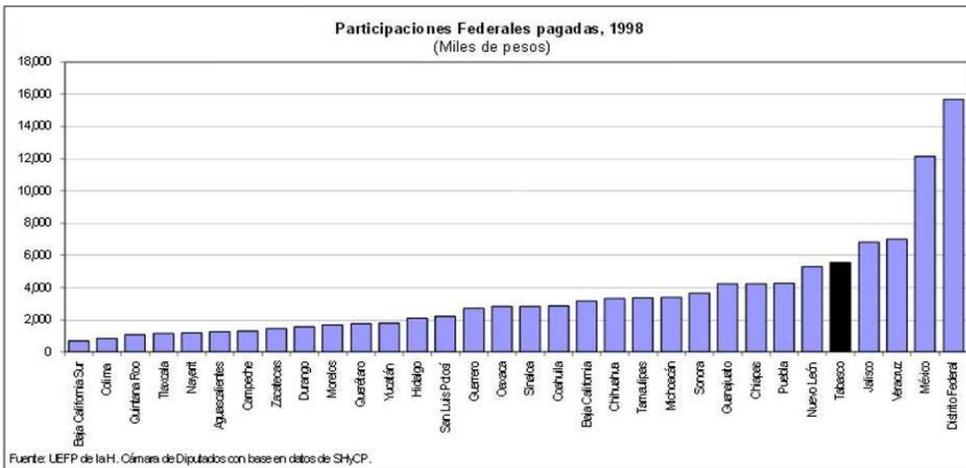
Mapa 2.1 y 2.2 : Indicadores de ingreso por entidad federativa en 1997

INDICADORES DE INGRESO POR ENTIDAD FEDERATIVA , 1997.

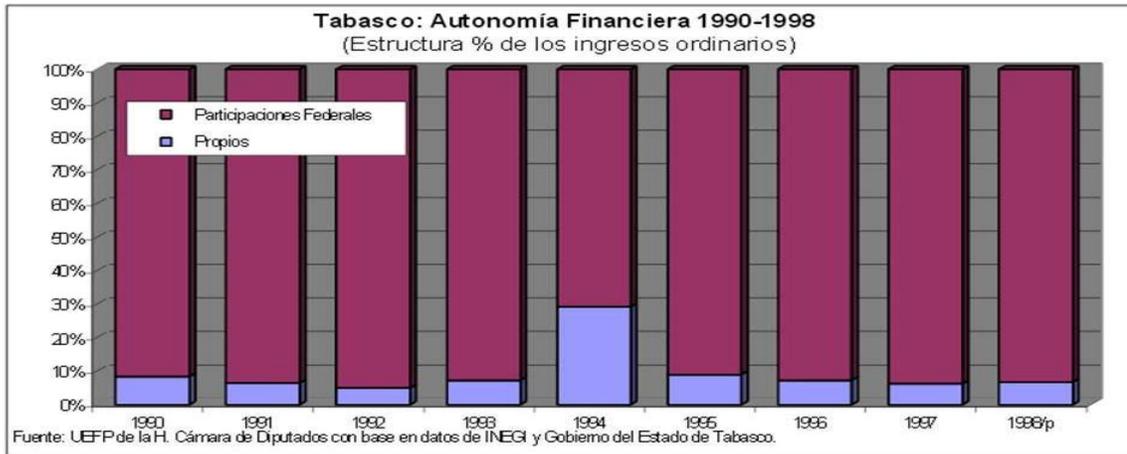


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CEF, H. Cámara de Diputados, “*Situación Económica y Finanzas Publicas del Estado de Tabasco.*”

Mapa 3.1 y 3.2: Participaciones Federales pagadas, 1998 (Miles de pesos):



Fuente: CEF, H. Cámara de Diputados, “*Situación Económica y Finanzas Publicas del Estado de Tabasco.*”P.63



Fuente: CEFP, H. Cámara de Diputados, "Situación Económica y Finanzas Públicas del Estado de Tabasco." P.63

Hablando en términos puramente económicos y financieros, Tabasco es un estado frágil en términos de autonomía financiera. Si se analiza la estructura de los ingresos ordinarios del estado, además de observar un estancamiento de los ingresos y una crisis que abatió a todo el país en 1995, resalta el hecho de que el grueso de los ingresos públicos proviene en su mayoría de las participaciones federales como consecuencia de su importancia como zona petrolera. Siguiendo dentro del análisis de indicadores socioeconómicos, se encuentran las variables definidas institucionalmente acerca de lo que se considera bienestar social. Tenemos por ejemplo la definición de la CONAPO acerca del índice de marginación:

“Una forma de resumir las condiciones socioeconómicas de la región es utilizando los índices de bienestar social identificados por el Consejo Nacional de Población (CONAPO).[...] población analfabeta; población mayor de 15 años sin primaria completa; ocupantes de vivienda sin drenaje y sin sanitario, sin energía eléctrica, sin agua entubada; viviendas con hacinamiento; viviendas con piso de tierra; localidades con población menor de quinientos habitantes, y población ocupada con ingresos menores a dos salarios mínimos.” (Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, (s.f.))

De acuerdo a este índice, Tabasco se encuentra dentro de los estados que cuentan con un nivel alto de marginación, ocupando el décimo lugar a nivel nacional. Dentro de la zona costera del Golfo de México, Tabasco, Campeche y Veracruz son los que muestran mayores deficiencias en la categoría de viviendas con acceso a agua entubada, como se indica en la siguiente tabla.

Mapa 4: Indicadores sobre vivienda, 1997

Indicadores sobre vivienda, 1997.

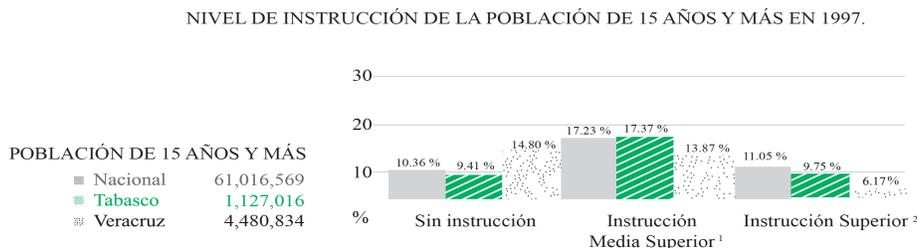
Entidad Federativa	Habitantes promedio por vivienda	Viviendas con agua entubada (%)	Viviendas con tubería de drenaje (%)	Viviendas con energía eléctrica (%)	Viviendas con piso de tierra (%)
Nacional	4.51	88.14	78.17	94.50	14.93
Tabasco	4.76	75.22	89.45	92.30	14.30
Campeche	4.55	83.15	69.29	91.07	14.70
Chiapas	4.90	64.68	63.72	85.70	35.87
Oaxaca	4.76	72.01	44.81	87.30	40.02
Quintana Roo	4.16	93.62	82.80	95.89	10.88
Veracruz	4.40	73.21	71.36	86.47	27.91

Fuente: INEGI, Cuaderno de información oportuna regional. 1^{er} trimestre, 1999.

Fuente: CEFP, H. Cámara de Diputados, "Situación Económica y Finanzas Públicas del Estado de Tabasco."

Pasando a la parte estadística concerniente al rubro de educación, Tabasco se encuentra por debajo del promedio nacional en cuanto a promedio de escolaridad de la población de 15 años y más. Dentro de este porcentaje la educación superior se encuentra por debajo del promedio nacional en contraste con el nivel de educación media superior que se posiciona arriba del promedio nacional:

Mapa 5.1 y 5.2: Nivel de instrucción de la población de 15 años y más en 1997 en Tabasco

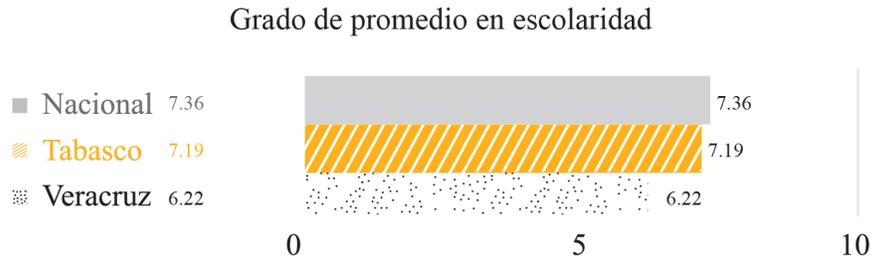


¹ Incluye a la población con algún grado aprobado en preparatoria o Bachillerato, normal básica o carrera técnica o comercial.

² Incluye a la población con algún grado aprobado en profesional, maestría o doctorado.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CEFP, H. Cámara de Diputados, "Situación Económica y Finanzas Públicas del Estado de Tabasco."

NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS EN 1997.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CEFP, H. Cámara de Diputados, "Situación Económica y Finanzas Públicas del Estado de Tabasco."

Así mismo dentro del sector salud uno de los indicadores para medir el servicio es el número de camas por cada 1000 habitantes, en donde Tabasco se ubica por debajo del promedio nacional, sin embargo se posiciona por encima en el número de médicos por cada 1000 habitantes.

Mapa 6: Indicadores del sector salud en 1997 en Tabasco.

Indicadores del sector salud, 1997 (Por cada 1000 habitantes)

Entidad	Camas		Médicos		Consultorios		Morbilidad ³	
	SNS ¹	P ²	SNS ¹	P ²	SNS ¹	P ²	SNS ¹	P ²
Nacional	0.81	0.28	1.38	0.19	0.51	0.08	40.43	12.18
Tabasco	0.72	0.19	1.66	0.18	0.65	0.06	40.67	8.89
Campeche	0.89	0.10	1.61	0.11	0.68	0.03	41.25	3.68
Chiapas	0.45	0.15	0.95	0.11	0.54	0.05	26.64	5.63
Oaxaca	0.48	0.12	0.98	0.12	0.51	0.05	26.23	6.21
Quintana Ro	0.53	0.27	1.37	0.09	0.49	0.19	37.79	10.96
Veracruz	0.65	0.14	1.15	0.10	0.49	0.04	24.14	6.75

Fuente: CEFEP, H. Cámara de Diputados, “*Situación Económica y Finanzas Publicas del Estado de Tabasco.*”

En resumen el desenvolvimiento socioeconómico de la región muestra un continuum de la dinámica productiva basada en un modelo extractivista y utilitarista; es esta dinámica productiva la principal causa del desenvolvimiento demográfico, cultural y socio-ambiental de la región. En otras palabras, se sigue reproduciendo la prioridad o tendencia hacia actividades económicas delimitadas o propiciadas por los bioelementos de la vida contenidos en el territorio tabasqueño.

Como resultado de lo anterior se ha dado un incremento demográfico con mayor impulso a partir de 1970 -con el descubrimiento del oro negro-. Lo anterior propició un incremento en la demanda e implementación de infraestructura, lo que también se tradujo en un crecimiento. Sin embargo no se originó un enriquecimiento en la calidad de vida de los habitantes marginados respecto al acceso de servicios de salud, educación y vivienda.

El estado sufrió un proyecto de modernización que rápidamente se materializó en un proyecto de urbanización de la población, que, a pesar de lo mencionado no abandono sus raíces agrícolas, dando forma a una relación simbiótica entre el mundo rural y el mundo urbano. Lo que nos deja este análisis es una reflexión hacia el constante desangramiento histórico no solo del estado si no de la nación en cuanto a la biodiversidad, resalta una postura de explotación que se ha solidificado en un proyecto civilizatorio capitalista erróneo. Erróneo en primer lugar porque no es sustentable, porque al prever solamente por los intereses económicos se deja a un lado los derechos de la Naturaleza y también deja a un lado los derechos humanos. Cuántos casos de problemas ambientales no remiten a un problema de derechos humanos, donde poblaciones autóctonas son despojadas de su tierras nativas en pro de la acumulación capitalista, desgastando los bioelementos de la vida y vidas humanas a expensas de un pequeño grupo de individuos e intereses que se reproducen, legitiman y sustentan a través de un determinado patrón de poder. Dentro de los objetivos de la investigación se encuentra el visibilizar a través de un caso en concreto y de la proyección histórica de la dinámica socio-ambiental las consecuencias prácticas de tratar de homogeneizar al mundo por medio de un modelo uniforme de pensamiento moderno occidental.

La proyección histórica de la dinámica ambiental que siguió reproduciéndose en la entidad a partir de 1970 y sus transformaciones son causadas tanto por factores antropogénicos –la incidencia de la acción humana- como por ciclos naturales -meteorológicos y geológicos-. Dentro de los factores antropogénicos -generados por la alteración o acción del hombre- de modificación ambiental, se pueden formar 3 grupos generalizados de la siguiente manera:

A) Extracción de recursos, donde encontramos la tala y deforestación, la minería –petróleo-, la pesca en volúmenes industriales -no sustentable-, y el tráfico de especies.

B) Depósito de desechos, que pueden ser por factores urbanos -aguas residuales domésticas, contaminación sónica, contaminación por desechos sólidos- o industriales -contaminación por tóxicos, exceso en nitrógeno y fósforo, salinización de los cuerpos de agua, contaminación por hidrocarburos-. También dentro de este rubro esta la invasión tanto intencional como accidental de especies no características de la región.

C) Cambios en el uso de suelo: pérdida de hábitat, desarrollo urbano, desarrollo de infraestructura -acuicultura, portuario industrial, mercantil turístico- y en general las actividades agropecuarias y su progreso. La proclividad al grado de resentimiento y resiliencia a los efectos antes mencionados está designado por varios elementos, por ejemplo el valor monetario de los recursos encontrados, las políticas implementadas, las características del paisaje, o su proximidad con los aglomerados poblacionales. Dentro de los cambios más destructivos en términos ambientales se encuentra el procedimiento de deforestación experimentado a gran escala en Tabasco, y su subsiguiente “sanación” en espacios de menor diversidad y complejidad biótica (flora y fauna).

Mapa 7: Usos de suelos de las coberturas de 1976 y 2000, su superficie en hectáreas y porcentaje de cambio correspondiente

Usos de suelo de la cobertura de 1976	Superficie (ha)	Usos de suelo de la cobertura de 2000	Superficie (ha)	% de cambio
Pastizal cultivado	7 254 936	Pastizal cultivado	10 149 775	40
Agricultura de temporal	5 525 121	Agricultura de temporal	7 670 024	39
Pastizal inducido	753 106	Pastizal inducido	865 259	15
Agricultura de riego (incluye riego eventual)	700 285	Agricultura de riego (incluye riego eventual)	1 494 106	113
Sabana	505 591	Sabana	227 254	-55
Agricultura de humedad	51 943	Agricultura de humedad	74 769	44
Asentamiento humano	40 530	Asentamiento humano	263 961	551
Plantación forestal	15 495	Plantación forestal	12 473	-20
		Riego suspendido	1 849	N/A

Fuente: Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático. “*Diagnóstico actual de la zona costera del Golfo de México*”

En el mapa que se muestra a continuación titulado “*Comunidades vegetales primarias con vegetación secundaria arbórea de las coberturas de 1976 y 2000 con la superficie correspondiente en hectáreas*” resalta como principal cambio de 1976 al 2000 en los usos de suelo el hecho de que para 1976 la mayor superficie estaba conformada por áreas de vegetación primaria y arbórea; mientras que para el 2000 las que ocupan un mayor volumen son las áreas completamente transformadas. Titulado por el factor económico, la apertura de

zonas de vegetación natural para su posterior transformación en pastizales es el principal dirigente dentro de los cambios en el uso de suelo:

“La agricultura de riego ha crecido más del 100% en los últimos 24 años, mientras que el pastizal cultivado, la agricultura de temporal y la agricultura de humedad han incrementado su superficie cerca de 40%. A su vez el pastizal inducido ha aumentado 15% en dicho periodo. También destaca la enorme transformación de vegetación natural en asentamientos humanos, con más de 550% de cambio entre 1976 y 2000. En cuanto a la vegetación hidrófila, se ha perdido el 25% de los manglares y el 12% de la vegetación de galería en la zona de estudio durante el periodo antes citado.” (Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, (s.f.))

Mapa 8: Comunidades vegetales primarias con vegetación secundaria arbórea de las coberturas de 1976 y 2000 con la superficie correspondiente en hectáreas:

Comunidades vegetales de la cobertura de 1976	Superficie (ha)	Comunidades vegetales de la cobertura del 2000	Superficie (ha)
Selva alta y mediana subperennifolia	5 611 922	Selva alta y mediana subperennifolia	4 125 288
Selva alta y mediana perennifolia	3 455 149	Selva alta y mediana perennifolia	1 635 841
Selva baja caducifolia y subcaducifolia	1 928 623	Selva baja caducifolia y subcaducifolia	1 164 718
Bosque de pino-encino (incluye encino-pino)	1 560 055	Bosque de pino-encino (incluye encino-pino)	1 361 362
Matorral submontano	1 436 680	Matorral submontano	1 129 982
Selva baja subperennifolia	1 334 384	Selva baja subperennifolia	751 455
Selva mediana caducifolia y subcaducifolia	1 313 548	Selva mediana caducifolia y subcaducifolia	1 142 809
Bosque de encino	1 171 877	Bosque de encino	913 162
Popal-tular	1 062 717	Popal-tular	1 058 717
Bosque mesófilo de montaña	937 845	Bosque mesófilo de montaña	753 498
Bosque de pino	726 787	Bosque de pino	541 062
Manglar	629 984	Manglar	474 359
Matorral espinoso tamaulipeco	433 152	Matorral espinoso tamaulipeco	204 295
Mezquital (incluye huizachal)	398 842	Mezquital (incluye huizachal)	243 705
Matorral crasicaule	357 594	Matorral crasicaule	284 395
Vegetación halófila y gipsófila	245 280	Vegetación halófila y gipsófila	215 669
Pastizal natural (incluye pastizal-huizachal)	202 806	Pastizal natural (incluye pastizal-huizachal)	196 367
Selva baja espinosa	159 127	Selva baja espinosa	58 253
Matorral desértico rosetófilo	146 755	Matorral desértico rosetófilo	116 867
Chaparral	119 939	Chaparral	118 013
Selva baja perennifolia	61 336	Selva baja perennifolia	28 957
Bosque de tascate	39 784	Bosque de tascate	26 025
Matorral desértico micrófilo	39 212	Matorral desértico micrófilo	32 261
Palmar	38 014	Palmar	27 404
Vegetación de dunas costeras	34 278	Vegetación de dunas costeras	40 928
Bosque de oyamel (incluye ayarín y cedro)	21 880	Bosque de oyamel (incluye ayarín y cedro)	17 704
Vegetación de galería (incluye bosque de galería selva de galería y vegetación de galería)	12 048	Vegetación de galería (incluye bosque de galería selva de galería y vegetación de galería)	10 601
Matorral subtropical	7 793	Matorral subtropical	2 360
Pradera de alta montaña	4 582	Pradera de alta montaña	3 900
		Matorral sarcocrasicaule de neblina	3 490

Fuente: Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático. “Diagnóstico actual de la zona costera del Golfo de México”.

Pasemos ahora al análisis de la afectación del ciclo hidrológico, subrayando además que toda la reorganización llevada a cabo en el uso de suelo afecto a los humedales y su funcionalidad; factor que se relaciona también con el cambio climático, haciendo crecer el índice de vulnerabilidad de la región y disminuyendo su capacidad de recuperación. El sistema hidrológico está formado por dos zonas interconectadas -la terrestre y la marítima- que consuman una importante parte dentro de la funcionalidad eco-sistémica, en otras palabras dicho sistema con sus referentes interconexiones son de gran relevancia social y ecológica.

Dentro del área terrestre la zona de almacenamiento cumple un papel de vital importancia por la productividad biológica que se genera en ella. Es en los humedales donde se crea y conjugan las interacciones entre los sistemas terrestres y el mar, por lo tanto los humedales cumplen una función de regulación de suma importancia para la vida en el planeta.

Además cumplen también una función cultural, desempeñan una función de carácter religioso y para las culturas locales por lo tanto son socialmente simbólicas; de igual forma debido a la gran diversidad biológica son ecosistemas potenciales para la investigación bajo los estándares de la ciencia moderna. Desgraciadamente dichos sistemas ecológicos sufren una enorme perturbación -extracción, contaminación y desecación- a causa de actividades humanas:

“Sin duda, su alteración tendrá efectos en los servicios ecológicos provistos por los humedales costeros. Dichos servicios son clave para soportar las actividades económicas realizadas en esta amplia franja costera. Entre aquellos con potencial de consumo directo destacan la provisión de alimento, material de construcción y combustible; el mantenimiento de bancos de germoplasma²; el uso potencial para las industrias bioquímica, farmacéutica y médica, y la función de reserva y fuente de agua fresca, entre otros. Además, los humedales costeros proveen servicios reguladores que se relacionan directamente con el amortiguamiento de los efectos del cambio climático” (Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, (s.f.))

De igual forma la demanda por diversos recursos seguirá incrementando junto con el incremento poblacional y por ende se producirá un fenómeno de sobrexplotación, un ejemplo de esta es la creciente demanda por el agua como derecho humano. Los elementos antropogénicos que generan un cambio en los sistemas hidrológicos pueden clasificarse como indirectos o directos, y de acuerdo al uso que se hace los mismos se clasifican en tres tipos: extracción de recursos, depósito de residuos y uso del espacio físico.

Dentro de las divisiones asignadas por la CONAGUA el sistema deltaico tabasqueño se encontraría en la región XI -Frontera Sur-, la cual está integrada por la costa de Chiapas, los ríos Grijalva y Usumacinta y en forma parcial por Coatzacoalcos. Caracterizándose como una de las zonas de mayor potencial hidrológico por ser la de

mayor escurrimiento del país, a pesar nunca se ha promovido o logrado un uso “racional” sostenible de dichos recursos ecológicos. En Tabasco el complejo sistema hidrológico se encuentra en una fase de compactación natural que ha sido acelerada por la extracción de hidrocarburos, lo que de acuerdo a los especialistas del tema genera un proceso inverso al del incremento del mar. Lo anterior provoca que el tiempo y frecuencia de las inundaciones sea mayor:

“Villahermosa, Tab., 31 de octubre. Tabasco vive la peor catástrofe de los últimos 50 años. Las inundaciones por el desbordamiento de siete ríos, principalmente el Grijalva y el Carrizal, que cruzan esta capital, producto de dos frentes fríos y el desfogue de la presa Peñitas, han dejado hasta ahora más de 500 mil damnificados en los 17 municipios de la entidad (20 mil ya se encuentran en albergues), un deceso y 100 por ciento de los cultivos perdidos.” (López, 2007).

Aunada a estos efectos de corte un poco más social se encuentra la afectación ecológica -salinización de suelos y agua- y se incrementa la demanda por drenaje superficial. La protección de los humedales dentro del rubro de protección ambiental se considera como parte integral del desarrollo, la región de humedales costeros del Golfo de México tiene un valor ecológico imprescindible. Empezando por el hecho de que se encuentra dentro de las rutas migratorias de aves dentro del continente americano, además la flora de playas y dunas cuenta con especies características y endémicas, sin mencionar las grandes comunidades de arrecifes que habitan en ellas, la mayoría de las cuales son altamente sensibles a las modificaciones ambientales y a su máxima expresión: el cambio climático.

Conclusiones

Consideraciones finales sobre el caso de estudio

Si bien este último capítulo tuvo la finalidad de propagar la visión sobre la mecánica socio-ambiental experimentada en la entidad, es necesario sintetizarlo con el trabajo monográfico del segundo capítulo. Por lo tanto una de las primeras resoluciones que salta a la vista, es el hecho de que en Tabasco existieron y coexisten dos grandes padres de la modificación ambiental incidental: la deforestación y la alteración en el sistema hidrológico, y otra afectación indirecta que es la contaminación industrial y urbana acrecentada en mayor medida por la industria petrolera. Todos -la deforestación, la alteración hidrológica y la contaminación- se vieron acrecentados por la dinámica de las fuerzas económicas en la región

El objetivo principal de este primer apartado de conclusiones es, a manera de síntesis, enunciar los principales rasgos característicos que manifestó la movilización socio-ambiental del estado, desde la época de las monterías hasta el auge petrolero. Las tres incidencias ambientales –acrecentadas pero no originadas por el auge petrolero- que saltan a la vista dentro del compendio monográfico realizado en los dos últimos capítulos son las siguientes:

-En primer lugar hay una incidencia en los usos de suelo que propicia la deforestación llevada a cabo en las áreas selváticas, y como consecuencia fáctica la variación –en cantidad y calidad- de la extensión de tierras y de la población ocupada en las diferentes actividades primarias de la región: agricultura –comercial y tradicional-, ganadería y extracción petrolera.

-En segundo lugar se encuentra la contaminación no sólo originada de manera directa por la inserción de agentes contaminantes, sino también por la indiferencia e ignorancia ante tal contaminación, esto es visible en la casi nula acción por parte de los actores –como PEMEX- por conocer los efectos de la contaminación y las formas o métodos paliativos o preventivos. Dentro del apartado de contaminación se encuentra también el de tipo urbano-industrial, que en gran parte fue ocasionado como impulso inmediato al boom petrolero: la explosión de crecimiento demográfico y el crecimiento de los centros urbanos que carecieron de una planeación sistemática.

Se describieron las condiciones socioeconómicas de la región en cuestión, utilizando los escenarios arrojados por técnicas cuantitativas como la estadística, que sin embargo quedan vacíos del contexto social y subjetivo del cómo es la experiencia de vida para la población de Tabasco, al analizar aquellos datos sólo se puede bosquejar una escenografía deshabitada o insensibilizada. Aun así este montaje objetivo permite extender de manera rápida la mira sobre la situación y condición actual de la región. Otro hecho que salta a la vista de manera manifiesta es el de los cambios en el uso de suelo, que es una de las formas en cómo la relación entre sociedad y Naturaleza se materializa, es decir, uno de los primeros acercamientos del hombre con la otredad se concreta en la tenencia de la tierra. Los agentes de cambio del uso de suelo son complejos y diversos, pueden darse debido a elementos o condicionantes sociales, tecnológicos, políticos, culturales, etc., no obstante el ingrediente económico es el que se pondera como mandatario de todas las demás.

Sobresale el hecho de ser el factor económico uno de los ejes rectores del proyecto emprendido en la región; cómo se definió en el primer capítulo la relación socio-ambiental esta labrada históricamente dentro del molde moderno occidental que ha dado cabida a una postura antropocéntrica y de producción capital de vida. La misma postura fusionada con la corriente desarrollista, la cual entiende el desarrollo como algo lineal y

progresivo que se basa en el crecimiento económico y la acumulación de bienes, reproduce y legitima la representación de la comunidad de vida –la Naturaleza- como un objeto muerto con la única capacidad de ser mercantilizado para la reproducción del sistema mundo hegemónico.

En la búsqueda por detentar la hegemonía del poder se ha conformado un sistema mundo que encuentra sustento en la propagación o reproducción de la dominación y explotación de unos sobre otros –hombre y territorios-. Ambas son esenciales para el funcionamiento estructural de la homogeneización cultural a través de un proyecto civilizatorio hegemónico: el moderno occidental. Es a través de esta hegemonía moderna occidental que se construyeron las pautas por las cuales es posible forjar el “desarrollo humano”, naturalizando el mito de la universalización de la modernidad, en otras palabras naturalizando la uniformidad en el mundo.

La colonización se da en el plano material y en el plano subjetivo-epistemológico: la homogeneización material implica que todas las formas de explotación y trabajo se subsumen al capital. La subjetiva implica que exista una forma hegemónica de cómo construir conocimiento –técnico/instrumental- y de cómo interpretar el mundo –bajo un valor primordialmente económico, todo es percibido por el valor de cambio-. La colonialidad resalta el hecho de que hubo una enajenación de toda la experiencia social bajo un discurso moderno occidental que postula el desarrollo o la realización humana como un desarrollo o una realización puramente económica. Volviendo al párrafo anterior sostengo que la culminación del proyecto humano es el poder, si esto es así, la culminación en el proyecto moderno occidental es el poder económico.

La idea anterior puede complementarse con el análisis profundo acerca de la cuestión del poder que ha sido revisitada por la C.P., misma que nos provee de las herramientas analíticas –a manera de anteojos- para poder leer a la economía y al Homo-economicus como un sujeto histórico. De igual manera como la economía a través de la existente racionalidad –instrumental- dominante ha podido instaurarse como cultura, como modo de vida. La misma –la economía- como cultura se caracteriza por la constante acumulación, el lucro sin fin y por promover una dictadura del mercado. Este autoritarismo y centralismo económico es intrínseco al desenvolvimiento humano y de la vida en general y se ejemplifica en la narrativa socio-ambiental del estado, en donde al ser un estado “rico” en bioelementos de la vida su desenlace histórico del desarrollo en la región no fue primordialmente social o ambiental si no productivo. Los “subdesarrollados” caracterizados desde un discurso de dominio y poder son condición de reproducción del “desarrollo” que tiene como uno de sus ejes de apoyo la relación instrumental con la Naturaleza. Para el caso específico de Tabasco y su población, la racionalidad instrumental junto con el factor económico predominan sobre las múltiples bases que facultan la experiencia de vida social y natural.

Como mencioné al inicio de la investigación la historia humana debe ser entendida como una historia dialéctica entre lo ambiental y lo humano, en donde ambos se determinan, los fenómenos humanos son mediados por los

naturales y viceversa. Sin embargo, al reorganizar este testimonio historiográfico –la dinámica socio-ambiental de Tabasco a través de los años- con la propuesta crítica de la C.P. despunta evidentemente que la cuestión hegemónica detrás de estas dos mecánicas complementarias es la colonialidad–el dominio de todos los ámbitos de experiencia social que ejercen unos sobre otros- de los múltiples saberes y su consiguiente simplificación que gira en torno a la episteme moderna, o al pensamiento moderno. Si esto es así la dinámica socio-ambiental quedó atrapada bajo el yugo de la historia productiva porque la misma –la historia productiva- se desenvuelve en el modo e intensidad que la racionalidad –moderna occidental- exige, y no es sino otra cosa más que la producción capital de la vida.

Una de las posibles vías para terminar con la colonialidad del poder es romper la caja cognitiva o los sesgos cognitivos en los que hemos sido encerrados, en donde no podemos concebir otras formas de producir vida porque pensamos bajo la uniformidad de ese marco de sentido hegemónico, en donde la Naturaleza no puede ser concebida como espacio de vida y con valores y derechos intrínsecos por que la preponderancia por superar la escasez y lograr la acumulación sin fin se han postulado como únicos propósitos deseable. Por eso también el “desarrollo” como construcción social histórica ha quedado consumado a esa misma finalidad, sin permitirnos girar la vista a otros tipos de desarrollos, no sólo humanos sino del todo orgánico.

Lo anterior se constata tristemente en la población mayoritariamente joven de Tabasco, la cual deambula como un grupo de almas sin capacidad crítica y participativa ante este problema socio-ambiental, las mismas que han sido enajenadas material y subjetivamente por este imaginario desarrollista-capitalista, el cual esparce la idea hegemónica de pensar e identificar el bienestar, “desarrollo” o “riqueza” como la acumulación de bienes materiales, con la expectativa –utópica- de un crecimiento y consumo ilimitados:

“Por este motivo Platón declara que los muros mismos de la ciudad educan al ciudadano. Pero en nuestro mundo ¿en que pueden educar los muros de nuestras ciudades y de nuestras periferias? ¿Pueden acaso formar otra cosa que en el mejor de los casos, consumidores y usuarios frustrados y, en el peor, pequeños salvajes rebeldes? Un urbanismo feo y sin alma, una publicidad agresiva y omnipresente no suelen contribuir a formar héroes para las Termópilas, ni personalidades fuertes e independientes capaces de resistir a la agresión mediática y a la invasión de la propaganda y a la invasión de la propaganda política que se ha convertido en su subproducto.” (Latouche, 2012)

El imaginario social ha sido colonizado por la hegemonía capitalista, de esta manera la juventud se ha convertido en un aglomerado de zombies enclaustrados en la superficialidad -pensar únicamente en términos materiales y en un sentido de producción de la vida capital-, ya no viven más el mundo, ya no conviven ni

establecen vínculos entre ellos mismos pues su vida ha sido depositada en los móviles que cargan, y en donde un mejor móvil, un mejor coche, una mejor casa, una mejor ropa etc., dota automáticamente de superioridad a uno ante otro. La reciprocidad, solidaridad o valores comunales dejaron de ser lo característico de lo humano, ahora en cambio comienza la era de la desensibilización no sólo hacia lo ambiental si no por lo humano también.

Lo anterior se explica por la hegemonía del mercado como modelo social y de pensamiento, es decir, la plastificación de las mentes jóvenes es causada en mayor parte por la centralidad de la cultura del mercado en la vida, y en el establecimiento del mismo –del mercado- como marco universal de referencia, pensamos desde y para el mercado, la centralidad que juega el mercado y el consumo en nuestras vidas ha llegado incluso a valorarnos o reducirnos–los individuos- a productos, en otras palabras hasta lo inmaterial se ha convertido en una mercancía, sin embargo, esta discusión no es tema central en la investigación.

Retomando de nuevo el desenlace del caso de estudio específico de esta investigación, encontramos que la deforestación es una de las modificaciones antropogénicas que comienza a mostrar los riesgos latentes²¹: la intensificación de inundaciones y sequías en la región, los cambios graduales en las temperaturas la pérdida de biodiversidad y por ende la pérdida de saberes tradicionales junto con la pérdida de auto-sustentabilidad, la pérdida de la autonomía etc. Que además se irán potencializando conforme avance el proceso de descomposición socio-ambiental.

En general quitándonos el yugo del capital y del sentido capital de la vida, pensando de manera comprometida en las futuras generaciones y en la diversidad de culturas y modos de vida –humanos o no-, es inconcebible tal sobreexplotación y apropiación de los recursos forestales, por el simple hecho de que ellos mismos funcionan como reguladores de la vida bajo los diferentes ciclos que toman lugar en el planeta. Un ejemplo de esto es la evapotranspiración, la cual regula y mantiene el ciclo hidrológico general del mundo, cuando se prescindir de un bosque para destinar esas tierras colonizadas a la agricultura o la ganadería extensiva, la tierra aminora su capacidad de regulación climática y de composición química -reinsertar nutrientes en la tierra de manera natural- lo cual a largo plazo no es sustentable.

Para decirlo de manera resumida, todo ese proceso o proyecto humano que se postuló como universalista muchos años atrás, escolto fielmente el desarrollo socio-ambiental y fungió como fuerza directriz en los cambios ecosistémicos de la región. La crisis ecológica por la que pasamos y que heredaremos a futuras generaciones fue impulsada en gran medida por la episteme moderna que considera a la Naturaleza como

²¹ Consultar (Beck, 2010)

“recurso mercantilizable”. La episteme moderna occidental desde la cual construimos el pensamiento y desde la que pensamos la experiencia humana y el mundo en su totalidad, nos despojó del carácter organicista del mundo que era característico de otras cosmovisiones: la tierra tiene ciclos naturales de vida, ella misma es un ente regulándose, la lluvia y los árboles son fenómenos naturales fuertemente unidos en el ciclo de vida del planeta, la depredación de los recursos forestales evidentemente afecta negativamente, haciendo más intensas las sequías o inundaciones de nuestro hogar.

La vulnerabilidad social y ecológica a la cual ha dado cabida el modelo universal moderno occidental, como menciona Beck no puede contenerse territorialmente, por ende las catástrofes ambientales en lo que se ha determinado como segunda modernidad, reorganizan la categoría de riesgo: En primer lugar porque son globales y en segundo lugar porque suman una nueva dicotomía –afectado, responsable de la afectación- a la ya existente desigualdad. Esta depredación instrumental del mundo y de los unos a los otros dio pauta a una serie de desequilibrios socio-ambientales globales. Dicho de otro modo las catástrofes ambientales no son contenibles en espacios geográficos o políticos, el ejemplo menos cuestionable es el cambio climático en el planeta o los derrames petroleros experimentados en las últimas décadas.

Uno de los impactos más graves del calentamiento global para Tabasco es la posibilidad de la pérdida de 50 kilómetros de sus costas debido al incremento del mar; paralelo a la inundación de zonas costeras, la salinidad de los mantos freáticos hará cada vez más difícil la obtención de agua potable mientras su demanda -por el crecimiento demográfico- seguirá aumentando. Para la biodiversidad la alteración mínima en las temperaturas - a veces de 2 grados- representa un peligro mortal para algunas especies de flora y fauna que no han desarrollado una capacidad adaptativa a estos cambios, lo que incluso puede suponer su extinción. Más allá de las razones esenciales acerca del porqué cuestionar y repensar el momento de crisis ambiental por el que atravesamos tenemos por ejemplo el hecho de que la degradación de los humedales ha provocado efectos negativos en a la industria pesquera; el sistema deltaico del Usumacinta-Grijalva funge como zona de protección, reproducción y crianza de recursos pesqueros que a escala nacional ocupan un lugar notable dentro de la producción. Lo anterior hace alusión al carácter auto-destructivo e insostenible de un proyecto civilizatorio que pondera al poder económico y la organización liberal del mercado y la vida, y que los mismos efectos negativos que no son otra cosa más que consecuencias de este modelo de producción se irán agravando si no se reformula el acercamiento del hombre con la Naturaleza.

Otra ejemplificación de la vulnerabilidad a la que ha conllevado este tipo de desarrollo es el hecho de que la agricultura se ha hecho sumamente vulnerable en los países en vías de desarrollo: En primer lugar porque es dependiente de las fluctuaciones de las demandas mundiales y en segundo porque es receptiva a los cambios climáticos y a sus efectos climatológicos. Lo anterior hace que se tenga que invertir más en tecnología y técnicas complejas de cultivo que obviamente hace menos rentable la actividad agrícola con especial énfasis en las poblaciones rurales. El sector primario que es de suma importancia para la vida humana es el más vulnerable ante este desastre ecológico y el que menor grado de adaptación presenta, este sector presenta una gran sensibilidad a las variaciones ambientales, en especial la agricultura temporal y de riego. Sumado a esto la migración y envejecimiento en las zonas rurales junto con la falta de apoyos que resanen la condición de vulnerabilidad socio-ambiental en la región dejan un escenario poco alentador para las estrategias y proyectos que aboguen por un verdadero desarrollo socio-ambiental en la región.

Haciendo una ruptura epistemológica con la episteme moderna occidental en la cual la Naturaleza se asume como un objeto mercantil, podemos situarnos desde una postura que reformule la idea de pensar al planeta como un todo orgánico: regulándose y organizándose de manera autónoma a la intervención humana. El cual evidentemente será afectado por las decisiones y acciones humanas efectuadas prácticamente, sin embargo deben ser alteraciones conscientes de los efectos latentes y por ende tratar de crear el menor impacto a manera de auto-sostenibilidad socio-ambiental. O en otras palabras llevar a cabo acciones que sean generadas dentro de un marco de sostenibilidad ambiental como un valor de responsabilidad, en primer lugar social –porque manejamos de manera responsable la escasez de “recursos naturales”- pero también intergeneracional –porque al buscar la sostenibilidad socio-ambiental defendemos de forma implícita los derechos de futuras generaciones-

Podemos tomar como ejemplo fáctico el caso de Ecuador, el cual al haber sido un estado centrado en la petrolización de la economía como vía al desarrollo muestra grandes similitudes con el caso de Tabasco. La catástrofe socio-ambiental experimentada en Ecuador logró impactar en la población de tal forma que en los últimos años se ha reorganizado una nueva constitución que muestra mayor sensibilidad en términos sociales y ambientales y que busca abrir caminos hacia una organización y vinculación más prudente y mesurada entre Estado, mercado y sociedad, dentro de un espacio armónico con la Naturaleza. Sin embargo, si realmente queremos ver los frutos de esta reconfiguración social, se deben plantear reflexiones más profundas acerca de cuál es el rumbo que queremos que asuma la vida o en otras palabras cuál es el sentido de vida. Para la reproducción de un modelo más equitativo y justo social y ambientalmente debe acontecer una verdadera

transformación estructural, punto que será retomado en las consideraciones finales de la tesis. A pesar de lo anterior, la nueva constitución de Ecuador representa uno de los primeros pasos de ruptura paradigmática, en la cual trata de establecer bases sólidas para un desenvolvimiento armónico que en verdad busque un desarrollo holístico integral tanto de los seres humanos como en general de la vida en el planeta:

“Desarrollo es un proceso dinámico y permanente para la consecución del Buen Vivir de todos y todas en común, según sus diversos imaginarios colectivos e individuales, en paz y armonía con la naturaleza y entre culturas de modo que su existencia se prolongue con el tiempo.” (Alberto Acosta y Esperanza Martínez, 2009, pág. 54)

Representa una ruptura con la idea de desarrollo moderno occidental, en primer lugar porque no considera al desarrollo como algo lineal y progresivo sino como algo constante, además no lo piensa como un desarrollo universal sino como un desarrollo heterogéneo como respuesta a las múltiples cosmovisiones en el mundo. Por lo anterior se piensa como algo integral -plurinacional-, intercultural y armónico que no pretende someter a todo el mundo en la unipolaridad. Un desarrollo holístico en convivencia y armonía con todos -entre humanos y con las demás especies-, en otras palabras el desarrollo es la actividad humana de crear un estado de bienestar fomentado en relaciones de reciprocidad, equidad y armonía social-social y social-ambiental, retomando nuevamente la concepción orgánica de una totalidad: la vida.

Así los ajustes constitucionales no buscan frenar la actividad productiva-económica pero si buscan encauzarlas en un sistema más justo y equitativo tratando de frenar la centralización de poder económico y político por parte de unos pocos. En el caso específico del campo y del sector rural marginado en general representa una alternativa al proceso de proletarización o integración en condiciones de desigualdad con los grandes monopolios y transnacionales:

“Sino que se la reconoce dentro de la constitución con la existencia de otras formas de organización económica, para que en esa articulación se incentive el emprendimiento individual y colectivo encadenado a procesos de producción mucho más grandes. Pero no en condiciones de precarización e informalidad, sino con completa y dignamente con capacidad real de intervenir en el mercado.” (Alberto Acosta y Esperanza Martínez, 2009, pág. 61)

Al integrar los derechos de la Naturaleza, también se propone otra visión acerca del mundo, en contraposición a la externalización de la Naturaleza característica del proceso civilizatorio moderno occidental, el reconocer los derechos intrínsecos de la misma supone una ruptura epistémica. Abriendo la puerta hacia nuevas racionalidades que aboguen por una evolución holística o por un desarrollo y desenvolvimiento armonioso de

todos. La construcción de caminos hacia una nueva epistemología que abogue por una justicia ambiental que conlleve a una justicia social en donde se establezca el dialogo entre las diferentes sociedades sin dominar unas sobre otras, sino más bien estableciendo un ejercicio de rotación de poder y de diálogo equitativo entre las diferentes realidades socio-ambientales que coexisten en un mismo espacio, dicho de otra forma la coexistencia diplomática de diversos saberes y formas de constituir el conocimiento en un determinado lugar.

El propósito principal de la tesis era ejemplificar de manera monográfica – con el caso de estudio, Tabasco– cómo se materializa la idea de la Naturaleza como objeto susceptible al control, uso y dominio humano; para que a través de este hecho que forma parte de la vida cotidiana de los habitantes de Tabasco y que hace visible de qué forma la actividad humana dentro de un determinado espacio y tiempo tiene influencia directa e indirecta sobre el medioambiente. De igual forma, haciendo una lectura un poco más profunda propone visitar la cuestión central del problema ambiental como medida preventiva de la destrucción socio-ambiental, es decir remitirnos al hecho de dónde toma forma y legitimidad –dentro de las relaciones materiales y subjetivas– esa particular idea o imagen de la Naturaleza. Haciendo una analogía con la C.P. surgiría como pregunta: ¿Cuál es el momento fundante de la representación de la Naturaleza como pieza, objeto o elemento mercantil y que desenlace tuvo en un caso en concreto? Ligado a la preocupación de la fragilidad de la vida a la que nos han arrastrado los niveles de consumo e industrialización –máxima satisfacción de necesidades con la ley del mínimo esfuerzo–, se abre el espacio de crítica a la primer modernidad en donde las principales cuestiones se resumen a la idea de reconstrucción del proyecto civilizatorio desde perspectivas críticas a la modernidad que visibilicen los procesos de dominación, explotación y conflicto.

La correlación hombre-Naturaleza en la actualidad ha ganado terreno en los análisis científicos y políticos, y cada vez se niega menos la mutua dependencia entre lo social y lo ambiental, así como el desencadenamiento causal de los problemas ambientales originados por causas sociales y viceversa. Es por lo complejo que resulta esta relación que cada vez se hacen más necesarios los ejercicios de análisis multidisciplinarios: esto es que fusionen diversas perspectivas de abordaje acerca de lo ambiental, dicho de otra manera, que el conocimiento socio-ambiental se genere desde el diálogo de diversas disciplinas, en donde se complementen unas con otras y se extienda como conclusión lógica que un problema ambiental es un problema que le compete tanto a la economía, como a la política, como a la sociología, como a la ecología etc. Por ejemplo, en el caso de la sociología lo que le compete en cuanto a la problemática ambiental es comprender un problema ontológico desde la epistemología, dicho de otra forma entender el cómo devino un problema ambiental desde la estructura que enmarca la acción humana en este caso la racionalidad instrumental. Perspectivas como la de la C.P. nos

ayuda a enunciar de qué forma el componente social es causante de la destrucción ambiental, y de manera más específica ayuda a visibilizar las estructuras mentales bajo las que se ha coordinado toda la experiencia social, que ha concluido en una sociedad liberal en la que la economía no es un medio sino el fin de la vida humana.

El análisis de la “realidad” debe ser entendido como la concatenación de diferentes sistemas, que a su vez se determinan e influyen constantemente. Siguiendo lo anterior, el análisis contenido en este segundo capítulo trata de mostrar en un caso concreto como dos subsistemas el social y el ambiental se relacionan y se condicionan correlativamente. Así mismo resalta como consecuencia de un sistema antropocéntrico –que postula el proyecto moderno occidental- su carácter altamente destructivo y poco solidario con las demás especies que habitan el planeta, lo anterior a causa del establecimiento de una expansión ilimitada e irreflexiva de la producción:

“El proyecto social puesto en marcha en este período descansa, en su esencia, en la creación de una sociedad basada en el crecimiento de la producción material, en el incremento incesante de la productividad y en el uso intensivo y depredador de los bioelementos de la vida. Esta reducción de la sociedad al mundo de la producción material ha convertido al crecimiento económico – medido en términos del incremento del producto interno bruto y de la capacidad del aparato productivo para generar empleos – en la suprema razón de ser del sistema social.” (Toledo, 1982, pág. 43)

Conclusión

Hacia la decolonialidad y racionalidades alternativas

El breve repaso de la dinámica socio-ambiental en Tabasco, ayuda a ejemplificar la manera en cómo se desenvuelve una sociedad antropocéntrica, la cual se caracteriza por el surgimiento de una simbiosis desigual entre a sociedad y la Naturaleza. El devenir del actual sistema hegemónico mercantil, surge como resultado de la estructuración de diversas experiencias sociales -heterogeneidad histórica- bajo el dominio de un poder específico -patriarcal, eurocéntrico, colonial, capitalista-.

Como se abordó en el capítulo I una de las particularidades del sistema o de la episteme moderna occidental es la constante separación entre el mundo social y el mundo natural, y para el caso concreto el proceso de externalización o separación del hombre de la tierra. Lo anterior en gran parte se acrecentó con el proceso de industrialización, pues gracias a la introducción de la máquina se acrecentó la brecha entre el hombre y la “tierra”. Antes en los sistemas tradicionales la relación de explotación estaba basada en las capacidades del hombre o de un grupo de hombres para labrarla, ahora en las capacidades de una máquina. Siguiendo la idea anterior la concepción moderna de la Naturaleza como objeto de dominación y explotación es fruto de diversos procesos: la separación del hombre y la Naturaleza, la revolución industrial y con ella las fluctuaciones en los cambios de la explotación, la entronización del capitalismo que no hubiera sido viable sin la colonización – subjetiva- del imaginario por la racionalidad instrumental, la legitimación y naturalización de un sistema antropocéntrico. Sin embargo este último capítulo no está dedicado a indagar más en el proceso de cosificación y consecuente mercantilización de la Naturaleza, sino por lo contrario a debatir y familiarizar al lector con las utopías –no como algo irrealizable sino como un proyecto sin maduración aún pero presente- a cerca de otra(s) realidad(es):

“...de indagar sobre los términos y condiciones de la emergencia de un nuevo horizonte de sentido histórico [...] caracterizado por una subjetividad basada en la reciprocidad (intercambio de trabajo y fuerza de trabajo, sin pasar por el mercado)¹ y por una nueva racionalidad liberadora (de la explotación y dominación y de todas

las jerarquías sociales) y solidaria (entre las personas y la naturaleza), expresada en cada acción social personal y colectiva.” (Pimentel C. B., 2014, pág. 21)

Por lo tanto la racionalidad instrumental como sostiene Marañón es *la colonización de la subjetividad*, la misma debe ser entendida como el dominio epistemológico de la realidad por medio de cálculos y conceptos, dicho de otra manera la racionalidad instrumental es la presunción de un “control técnico” –medios, fines- de la realidad a través de métodos encaminados a la obtención de un fin determinado, la misma se postula como universal desde un discurso hegemónico. Dentro de este discurso hegemónico que se pondera como universal se han comenzado a perfilar estrategias y perspectivas diferentes como es el caso del Buenvivir como postura alterna, anticapitalista y anti-utilitaria. Lo anterior es posible porque precisamente se deslinda de la separación sujeto-objeto, proponiendo en cambio la relación sujeto-sujeto, de donde también se re-escriben las necesidades –finitas- o mejor dicho los medios –múltiples- de satisfacer las necesidades sociales. Marca una ruptura con la postura moderna occidental porque da voz a las otredades en un diálogo horizontal, buscando la movilidad de una sociedad antropocéntrica a una sociedad *ecosociocéntrica*. Es decir, busca generar conciencia de pertenencia al todo, de pensarnos desde el nosotros en lugar del yo, tratando de integrar en una colectividad lo humano y lo no humano:

“El hecho de identificar valores intrínsecos en lo no-humano es uno de los elementos más importantes que diferencia el Buen Vivir de la modernidad/colonialidad. A partir de esta nueva mirada inmediatamente se redefinen las comunidades, ampliándose a lo no-humano, y se generan concepciones alternas de la naturaleza.” (Pimentel C. B., 2014, pág. 42)

Por lo tanto implica también una transición del enfoque neoliberal individualista hacia la recuperación de los valores comunales, antepone el bienestar común a través de la recuperación del valor de uso sobre el valor de cambio, buscando con lo anterior romper con la enajenación del hombre. A la par del debate sobre las nuevas posturas contra-hegemónicas surgen también los debates acerca de la re-significación de conceptos como el del desarrollo rescribiéndolos a través de los lazos de reciprocidad y solidaridad. Cabe aclarar que como cualquier concepto o postura nunca están exentos de discusiones, y porque precisamente se busca la crítica permanente y su constante contemplación y evaluación. Además debe tenerse en claro que la reciprocidad –a manera de tipo ideal- nunca se encuentra de manera pura sino que existe como híbrido.

No obstante la reciprocidad debe ser entendida como acto social, y que en la actualidad dado los niveles de industrialización y financiarización a los que han llegado las sociedades surge como propuesta alternativa al

carácter individualista y aislante del capitalismo, esto es, surge como una *preocupación por los otros, del nosotros*:

“Esta se ha construido sobre la base del Ensayo sobre el don, escrito por Marcel Mauss a principios del siglo XX [1991 (1925)], donde se interroga sobre la razón del don: ¿por qué un don ha de ser devuelto?, ¿qué fuerza tiene tal cosa que obliga a quien recibe el regalo a devolverlo? Mauss sostenía que la devolución se debía a que las cosas donadas tenían una energía espiritual interna que debía circular, que debía ser devuelta al donante. Asimismo, planteaba que la reciprocidad está constituida por tres momentos: dar, recibir y devolver, como una serie discontinua de actos generosos donde el don es un acto social total, en la medida en que las relaciones de reciprocidad comprometen al ser humano en su totalidad, desde el punto de vista cultural, social, económico y político.” (Pimentel C. B., 2014, pág. 106)

Como hace notar Dania López, la reciprocidad es un principio *transhistórico*, pero lo relevante ante esta lucha contra el mundo del mercado e intercambio voraz, es la capacidad relacional que esta categoría –reciprocidad– brinda, o dicho de otro modo lo relevante y particular de este concepto es que da cabida a romper con la percepción de que el mundo está constituido por individuos aislados e indiferentes unos a otros. En otras palabras la capacidad de reconocimiento del otro como persona -sujeto-sujeto-, lo que quiere decir que nos pensamos como individuos diferentes pero estableciendo siempre un diálogo de igualdad de saberes y valores, y anteponiendo la urgencia del restablecimiento de vínculos sociales–no mercantiles-, es decir de su carácter emancipador, *liberador*.

En palabras de Polanyi tanto la reciprocidad, el intercambio y la redistribución, han sido los elementos básicos de la conformación social con la naturaleza. En el sistema moderno colonial capitalista uno de ellos jerarquiza la racionalidad y por ende domina a los demás. En la sociedad capitalista el intercambio ha dado primacía al valor de cambio logrando mercantilizar cualquier ámbito –incluidos los bioelementos de la vida-. Lo que postula la reciprocidad es recuperar el valor de uso donde se revaloriza a los sujetos por encima de los objetos y no a la inversa; en palabras de Quijano:

“El descubrimiento de la reciprocidad y la solidaridad entre iguales no necesariamente ocurre solo como prolongación de antiguas historias culturales propias y no siempre en situaciones límites como la sobrevivencia, sino de necesidades de sentido histórico colectivo para resistir frente a condiciones más amplias de dominación.” (Pimentel C. B., 2014)

Lo anterior se liga con la urgencia de recuperar los vínculos y el origen de los valores humanos trascendentales, de recuperar la totalidad y de resarcir la bifurcación entre el mundo natural y el humano, velando por la especificidad y la biodiversidad como algo potencial y no como una característica de atraso con la cual se busca terminar a través de la homogeneización universal por la epistemología eurocéntrica. Siendo conscientes de que existen otredades, de que en un mundo pueden coexistir diversas cosmovisiones sin tener que preponderar una como válida y universal, sino que más bien es la heterogeneidad del mundo, su diversidad –biológica, cultural, política- la que genera un verdadero valor, es precisamente en el reconocimiento del otro en donde afirmo mi identidad y no por la sumisión del otro a la mía. Bajo esta lógica es posible entender a la Naturaleza como una otredad con derechos válidos e iguales a los míos, y así poder comenzar una re-significación de la misma como parte del nosotros, re-conceptualizando el lugar como un territorio de interacción entre lo social y lo ambiental, hacer con la Naturaleza y no contra la Naturaleza. El objetivo fundamental de la tesis es precisamente tratar de esclarecer el la forma en la que opera la estructura que antecede a la generación de la problemática socio-ambiental, dicho de otra manera, contribuir hacia la ruptura de la hegemonía de la racionalidad que aboga por construir a la Naturaleza como un objeto mercantil o como tierra, desde perspectivas críticas que preponderan la autonomía, la subsistencia y la sustentabilidad. Lo anterior también ayuda a hacer visible el hecho de que la Naturaleza es también un lugar cultural, el verdadero valor de un territorio radica en que se constituye como un espacio en el cual se desarrollan diversas culturas que son mediadas por limitaciones naturales, y a su vez la Naturaleza es mediada por la acción humana. Tratar de dirigir la mirada hacia la concepción de la historia ambiental como una dinámica constante entre la historia social y la historia ambiental siendo conscientes de que la Naturaleza dentro del sistema moderno occidental como mercancía es una de las múltiples simbolizaciones que puede recibir la misma.

Es claro que el proyecto civilizatorio moderno colonial capitalista muestra cada vez con mayor fuerza signos de descomposición e insostenibilidad social y ambiental. La fiebre de liberación material y espiritual del mundo y los seres humanos a través de las construcciones sociales de progreso, desarrollo y crecimiento económico pensados todos desde la episteme moderna y desde la noción de la misma como algo universal y lineal se encuentran paralizados ante la ambivalencia de los nuevos riesgos latentes, hijos de la misma modernidad. Ante las evidencias físico químicas del nivel de desgaste ambiental que hemos alcanzado no hay duda de que tal proyecto liberador se encuentra en un estado fallido o moribundo. Por todo lo documentado a lo largo del escrito sostengo como conclusión final, que la mercantilización de la Naturaleza es la antítesis de la Naturaleza como comunidad de vida y que dicha concepción es insostenible pues genera un riesgo latente de catástrofes

ambientales, abriendo una nueva era en la cual la democracia se convierte también en una democracia ecológica local²².

Todo lo profesado en nombre del “desarrollo” no ha dado fruto dado que persisten las mismas deficiencias estructurales dentro del sistema mexicano, un sistema político oligárquico, una población polarizada, falta de democracia y de capacidades iguales, en resumen una sociedad en la que el acceso desigual de oportunidades y la marginación dan pie a que el poder –en cada uno de los ámbitos que conforma la experiencia social- no fluya, y siga siendo detentado en nombre de un reducido grupo de intereses, que necesita forzosamente la opresión de las personas y naturalezas para su continua reproducción, es decir necesita de la explotación de la vida en general para constituirse y propagarse triunfalmente. Haciendo también una aclaración muy puntual: no se debe generalizar una postura tecnófoba ni una oposición al progreso, simplemente una oposición fundamentada en el progreso ciego, en el progreso moderno occidental que busca la expansión ilimitada e irreflexiva de la producción:

“Es tiempo de hacer un serio balance y orientar de nuevo la investigación científica y técnica en función de nuevas aspiraciones. Es posible y deseable que en el futuro se desarrollen, como ya es el caso de la ecología, ciencias y técnicas no prometeicas; entendemos por ello una curiosidad de saber desinteresada y no dominada por la voluntad de explotar y esclavizar la naturaleza.” (Latouche, 2012)

La situación crítica a la que nos hemos encaminado abre el espacio para nuevas reflexiones, para nuevos actores y nuevas prácticas. En general se abre la especulación de otro(s) modelo(s) ontológico y epistemológico para asignarle sentido a la vida y producir sentido de vida que difieran del hegemónico, hacia la generación de verdaderos hombres –con libertad de pensamiento y acción propia- y no simplemente un aglomerado de hombres económicos, buscando siempre acumular más, haciendo crecer siempre nuestras necesidades materiales a manera de tratar de llenar algo que no tiene fondo puesto que el consumo es infinito. La vida y su edificación deben recuperar el caos del mundo, al contrario de lo que plantea la racionalidad instrumental y la economía como ciencia el mundo no es una imagen ordenada es ante todo caos, la ambivalencia es parte de la vida, no existe tal cosa como el control técnico instrumental total de todas y cada una de las esferas que conforman la experiencia y dinámica socio-ambiental, reconociendo así el valor de la diversidad de modos de vida, conformando un todo que integre armónicamente sin subordinar ni marginar a todas las alteridades. En

²² Serge Latouche, *Salir de la sociedad de consumo. Voces y vías del decrecimiento*. Barcelona, 2012.

donde las múltiples formas y modos de vida tanto humanos como de otras especies y de vida planetaria se integran equilibradamente.

El reto o desafío que esto presupone radica en el hecho de emprender estrategias que realmente estén ancladas en un plano profundo de emancipación descolonial, muchas de las alternativas postuladas en los últimos años como por ejemplo el desarrollo sustentable, o el capitalismo verde siguen pensándose y formulándose desde el mismo paradigma liberal moderno. Incurriendo nuevamente en las mismas fallas estructurales que sentó el régimen discursivo del “desarrollo” que piensa la libertad como la emancipación de la humanidad por medio de la razón material, simplista y económica. Una libertad moderna enclaustrada dentro de las coordenadas de la producción, de lo acumulable de lo cuantificable, genera suponer que la libertad radica en liberarse de la escasez por medio e la acumulación.

Por ejemplo el desarrollo sustentable busca seguir con el mismo modelo organizacional de vida y únicamente busca la protección de la Naturaleza para su posterior explotación para manejar conscientemente la escasez de recursos, se siguen generando soluciones dentro de la misma ceguera antropocéntrica en la cual la utilidad o valor de las cosas se dictamina desde su utilidad humana. El valor de la vida sigue estando subordinado a un cierto tipo de formación cognitiva incrustada dentro de la tradición moderna occidental antropocéntrica, si esto es así uno de los primeros retos es la concientización social a través de la educación ambiental.

La educación es uno de los pilares más fuertes en la construcción de los individuos, y es una gran herramienta para fomentar la descolonialidad intersubjetiva: la verdadera emancipación de la episteme moderna occidental y como consecuencia fáctica la libertad de pensamiento que se traduce en autonomía de decisiones. La toma informada de decisiones presupondría el freno de una sociedad basada en el crecimiento ilimitado e invitaría a pensar en una *sociedad de decrecimiento*²³:

“La realización de una sociedad de decrecimiento implica descolonizar nuestro imaginario para cambiar realmente el mundo antes de que el cambio del mundo nos condene a ello dolorosamente.” (Latouche, 2012)

En primer lugar para poder pensar y crear una verdadera transformación en la dinámica socio-ambiental, es necesario deshacerse de todo la carga epistemológica que busca la homogeneización u occidentalización del mundo a través de ciertos parámetros. Lo que nos permite ver la colonialidad de la Naturaleza es que el patrón moderno colonial capitalista, que presupone una serie de pautas y códigos de ser y pensar no es más que la

²³ Serge Latouche, *Salir de la sociedad de consumo. Voces y vías del decrecimiento*. Barcelona, 2012.

reproducción de un patrón de poder que oprime y domina a las otredades –en este caso a la Naturaleza-. Dejando a la luz el hecho de que la modernidad occidental significó la supresión de otredades para su constante reproducción, y la subsecuente homogeneización bajo ideas como progreso y riqueza entendidas como acumulación material. Todo el sistema hegemónico es inseparable al proyecto civilizatorio moderno occidental y la forma de la racionalidad instrumental, situándose como gran parte constitutiva del desenlace de la dinámica socio-ambiental o de la relación Humano – Naturaleza.

La crisis ambiental es indiscutiblemente incrementada por la producción capital de la vida, la noción específica de libertad y riqueza han cristalizado en el reduccionismo económico de la vida. Mientras sigamos pensando, viviendo, juzgando, sintiendo dentro de las nociones de riqueza como la libertad de la escasez por medio de la acumulación, mientras sigamos inmersos en una sociedad que prepondera el consumo sin una capacidad real de crítica autónoma no será posible concebir una sociedad autosustentable. La insostenibilidad de los niveles de consumo y producción a los que nos ha conducido un modelo de vida centralizado en el mercado son la antítesis de una sociedad que prepondera el decrecimiento.

Mientras sigamos reproduciendo un sistema que se articula bajo un patrón de poder basado en la articulación de relaciones de dominación y explotación, no podremos pensar en un verdadero estado duradero de desarrollo holístico, no podremos vivir juntos si antes no queremos estar juntos. El Buen Vivir, junto con la sociedad del decrecimiento, junto con la concepción de la Naturaleza como sujeto de derechos, son propuestas alternas y contra-hegemónica, marcan una ruptura con toda la epistemología moderna occidental. En primer lugar porque se elimina cualquier presunción de universalización u homogeneización del mundo, supone en cambio al desarrollo como un estado duradero y donde no hay un solo desarrollo si no muchos desarrollos que conviven equilibrada y solidariamente. En este sentido se trata de buscar alternativas al desarrollo, en donde las distintas sociedades busquen las condiciones materiales y espirituales para fabricar y conservar una vida armónica. Apoyando la diversidad de racionalidades de producción de la vida, en donde la Naturaleza deje de tener valor en función de elementos antropogénicos, y en vez de eso tenga derechos y valores intrínsecos como espacio de vida.

Ahora bien se necesita también una re-habitación del Planeta de parte de las mentes y cuerpos humanos, el proyecto “civilizatorio” moderno se jacta de la externalización que logro respecto de la comunidad de vida - Naturaleza-, mientras más distanciada se encuentra una sociedad de la Naturaleza más “civilizada” es, donde tristemente no se es consciente de lo efímero del proceso de civilización. Los modos de vida que llevamos a

cabo cotidianamente se encuentran desconectados de todos los ciclos de la Naturaleza, los procesos de industrialización, consumo y masificación del mundo han logrado hacer invisibles -tanto material como subjetivamente- los procesos de destrucción ambiental por el hecho de que los humanos nos hemos desconectado de toda la organicidad del mundo. En el caso específico de la sociedad mexicana y de la mayor parte de Latinoamérica el modelo extractivista ha instaurado una sociedad caracterizada por la ambivalencia, provocando distorsiones estructurales que se asocian con la pérdida de soberanía -alimentaria y democrática- y la perpetuación de cierta clase oligárquica y la supeditación de la Nación a ciertos intereses imposibilitando cualquier proceso de democratización, de justicia, de igualdad, etc., socio-ambiental.

Para finalizar se puede sostener la idea de que la historia humana ha sido en su mayor parte una historia de luchas de poder, una historia que depreda y arrasa con todo a su paso, una locura antropocéntrica que dio pie a una historia egoísta y arrogante de unos con otros y de unos con el todo. A modo de conclusión abro la reflexión hacia la creación de nuevos espacios de pensamiento que mantengan una fusión emocional entre los saberes ancestrales y la ciencia o conocimiento moderno. Que seduzcan las mentes humanas incitándolas a procrear diversos modos de vida que propaguen la generación de derechos colectivos, que den pie a una vida en unión equilibrada, y que recuperen la unión -en cada individuo- entre mente, cuerpo y alma. Que el ser humano además, vuelva a hacerse partícipe del desarrollo de esta comunidad de vida, y haga posible el pensar, sentir y actuar de manera diferente, articulándose con la creación de nuevas nociones de riqueza, pobreza y vida, todas bajo un eje articulador que salga de los patrones moderno coloniales del *tener* al *ser* que hagan viable y sostenible la vida en comunión con todos los que cumplen una función en el equilibrio homeostático de la biosfera.

Bibliografía

- (s.f.).
- Gobierno del Estado de Tabasco. (1993). *"Tabasco realidad y perspectivas. I Poblacion y cultura"* . México: Miguel Angel Porrua.
- al, B. G. (s.f.). *Análisis socioeconómico de la zona costera del Golfo de Mexico*.
- Alberto Acosta y Esperanza Martínez. (2009). *El Buen Vivir. Una vía para el desarrollo*. Quito-Ecuador: Abya-Yala.
- Alberto Acosta y Esperanza Martinez. (2009). *El Buen Vivir. Una vía para el desarrollo*. . Ecuador: Abya-Yala.
- Alimonda, Héctor. (2011). "La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la Ecología Política Latinoamericana.". En H. A. (coord), *"La naturaleza colonizada, ecología política y minería en América Latina"* . Buenos Aires: CLACSO.
- Assad, C. M. (1996). *"Tabasco: Historia breve."*. México: COLMEX, FCE.
- Beck, U. (2010). *La sociedad del riesgo Hacia una nueva modernidad*. España: Paidós.
- Bury, J. (1971). *"La idea del progreso."*. Madrid: Alianza editorial .
- Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión Comisión de Ecología y Medio Ambiente, UJAT. (1996). *Memoria conferencias magistrales, "El petróleo y su impacto en la ecología"*. México: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión

- Camara de Diputados H. Congreso de la Union, U. d. (2000). *Situación Económica y Finanzas Públicas*. México : Camara de Diputados H. Congreso de la Unión.
- Campos Julieta, G. P. (1983). " *Tabasco: Las voces de la Naturaleza.*" . México: consejo editorial del gobierno del estado de Tabasco.
- Chan, R. P. (1979). " *Los OLMECAS Antiguos.*" . México: Editorial del Sureste.
- Eduardo Gudynas. (2010). *Imágenes, ideas y conceptos sobre la naturaleza en América Latina, en "Cultura y Naturaleza"* . Bogotá (Colombia): Jardín Botánico J.C. Mutis.
- Escobar, A. (2007). *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Venezuela: Fundación editorial El perro y la rana.
- Evia, G. E. (1991). "La Praxis por la Vida - Introducción a las metodologías de la Ecología Social". Montevideo: CIPFE-CLAES-NORDAN.
- Gobierno, T. E. (1993). " *Tabasco realidad y perspectivas. I Población y cultura.*" . México: Miguel Angel Porrúa.
- Gutiérrez, L. C. (1995). *Tabasco: sociedad, economía, política y cultura*. México: UNAM.
- Hector Alimonda. (2011). " *La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la Ecología Política Latinoamericana.*" *en La naturaleza colonizada, ecología política y minería en América Latina* . Buenos Aires: CLACSO.
- Hickel, J. (15 de July de 2016). *The guardian*. Obtenido de <https://www.theguardian.com/global-development-professionals-network/2016/jul/15/clean-energy-wont-save-us-economic-system-can>
- Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático. ((s.f.)). Diagnóstico actual de la zona costera del Golfo de México.
- Lander, E. (1992). *La ciencia y la tecnología como asuntos políticos. Límites de la democracia en la sociedad tecnológica*. Caracas: FACES.
- Lander, E. (2000). " *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas.*" . Buenos Aires: CLACSO.
- Lander, E. (2000). " *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas.*" . Buenos Aires: CLACSO.
- (s.f.). *Ley de coordinación fiscal, recuperado el 24 de noviembre del 2014 de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31_110814.pdf*.
- López, R. A. (7 de Noviembre de 2007). Vive Tabasco la "peor catástrofe" en 50 años; 500 mil damnificados y un muerto. *La Jornada*, pág. 2.
- Pimentel, B. M. (2012). *Solidaridad económica y potencialidades de transformación en América Latina. Una perspectiva descolonial*. Buenos Aires: CLACSO.
- Pimentel, C. B. (2014). " *Buen Vivir y descolonialidad. Crítica al desarrollo y la racionalidad instrumentales*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas.
- Quijano, A. ([en línea] 2000-09-19, No. 320: <http://alainet.org/publica/320.phtml> [fecha de consulta 11 de febrero 2014] Disponible en: <http://alainet.org/active/929> de 09 de 2000). ¡Qué tal Raza!
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder y clasificación social. *JOURNAL OF WORLD-SYSTEMS RESEARCH*, VI, 2, SUMMER/FALL 2000, , 342-386. Obtenido de http://www.manuelguzarte.org/modulos/biblioteca/a/quijano/quijano_2.html

- Quijano, A. (consultado el 4/05/2014 [en línea] disponible en: <http://www.rrojasdatabank.info/pfpc/quijan02.pdf> de Diciembre de 2000). *Colonialidad del poder, globalización y democracia*. Perú, Lima, Perú.
- Quijano, A. (2000-09-19,). ¡Qué tal Raza! *ALAI, América Latina en movimiento [en línea]*No. 320: <http://alainet.org/publica/320.phtml> [fecha de consulta 11 de febrero 2014] Disponible en: <http://alainet.org/active/929>.
- Sachs, W. (1992). *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. Perú: PRATEC.
- Sachs, W. (1996). *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. Perú: PRATEC.
- Sandoval, E. G. (1993). *“Trópico rojo. Tomo III”*. México: Inquietudes ediciones y publicidad.
- Santos, B. d. (2009). *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. México: SIGLO XXI CLACSO.
- Shepard, P. (1969). *Ecology and man a viewpoint*.
- Toledo, A. (1982). *Petróleo y ecodesarrollo en el sureste de México*. México: Centro de ecodesarrollo.
- Tudela, F. (1992). *“La modernización forzada del trópico: El caso de Tabasco.”*. México: COLMEX, CINVESTAV, IFIAS, UNRISD.
- Tudela, F. (1992). *“La modernización forzada del trópico: El caso de Tabasco.”*. México: El Colegio de México, CINVESTAV, IFIAS, UNRISD.
- Vos, J. d. (1996). *“Oro verde. La conquista de la Selva Lacandona por los madereros tabasqueños 1822-1949.”*. México: FCE.
- White, J. L. (1967.). *Raíces históricas de nuestra crisis ecológica*. *REVISTA AMBIENTE Y DESARROLLO de CIPMA*.